

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
RESGUARDO INDIGENA DE
EL REFUGIO

Plan de Vida 2005 - 2020



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

RESGUARDO INDIGENA DE
EL REFUGIO

**Plan de Vida Indígena
2005 - 2020**

RESGUARDO INDIGENA DEL REFUGIO
JUNIO – 2005

RAFAEL RODRIGUEZ

Capitán Resguardo de El Refugio 2005

EQUIPO DE APOYO PLAN DE VIDA INDIGENA

HUMBERTO RUIZ - Antropólogo

RUBIELA PEÑA – Ingeniera Agrícola

ANDREA ROMERO MENESES – Geógrafa

FREDY QUESADA – Ingeniero Ambiental

NELSON MONTERO URIBE – Ecólogo

ORLANDO BOLIVAR – Dinamizador PVI Resguardo El Refugio

MARCENCIO VASCONCELO – Dinamizador PVI

NUBIA ESTELA – Dinamizador PVI

MARIO CRESPO – Dinamizador PVI

OLGA PATRICIA GOMEZ – Dinamizador PVI

La Formulación del presente Plan se logro gracias al Convenio Interinstitucional firmado por:

- CDA – Regional Guaviare – Proyecto Apoyo a la Formulación de Planes de Vida Indígena – Fondo de Compensación ambiental – Ministerio de Vivienda y Ambiente
- GOBERNACION DEL GUAVIARE
- ICBF – Regional Guaviare
- ALCALDIA DE SAN JOSE DEL GUAVIARE - UMATA
- CONSEJO REGIONAL INDIGENA DEL GUAVIARE – CRIGUA
- CAPITANIAS DE LOS RESGUARDOS DE LA FUGA, LA MARIA, BARRANCON Y EL REFUGIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE
- INCODER Regional Guaviare.

CONTENIDO

1	METODOLOGIA DESARROLLADA EN LA FORMULACION DEL PLAN VIDA	9
2	MARCO LEGAL	11
2.1	El Convenio de la OIT.....	11
2.2	La Constitución Política de 1991	11
2.3	Derechos Políticos.....	12
2.4	Cultura y Educación.....	12
2.5	Tierras.	12
2.6	Jurisdicción y Funciones.....	12
2.7	DE LOS RECURSOS DE TRANSFERENCIA DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES.....	13
2.8	El Resguardo.....	14
2.9	DEL DERECHO INTERNO.....	15
2.9.1	ELEMENTOS DEL DERECHO PROPIO.....	15
3	GENERALIDADES ETNICAS DEL RESGUARDO EL REFUGIO	16
3.1	ORIGEN ETNICO	16
4	RESCATE ETNOGRÁFICO DEL RESGUARDO.....	18
5	EL RESGUARDO INDÍGENA DE EL REFUGIO	20
5.1	UBICACIÓN y LÍMITES DEL PREDIO EL REFUGIO.....	21
5.2	UBICACIÓN y LÍMITES DE VILLA LEONOR	21
5.3	ESTADO LEGAL DEL TERRITORIO	22
5.4	CLIMA.....	26
5.5	FISIOGRAFIA.....	26
5.6	HIDROGRAFIA.....	26
5.7	SUELOS	27
5.8	VIAS DE ACCESO	28
6	DIAGNOSTICO DEL RESGUARDO EL REFUGIO	29
6.1	COMPONENTE AMBIENTAL.....	31
6.1.1	UNIDADES DE PAISAJE	31
6.1.2	Oferta ambiental.....	33
6.1.3	Zonificación ecológica.	46
6.1.4	Conflicto de uso y manejo del territorio.	49
6.2	COMPONENTE SOCIAL.....	52
6.2.1	Territorio, cultura e identidad.....	52
6.2.2	DATOS DE NUESTRA POBLACION	55
6.2.3	LA EDUCACION.....	58
6.2.4	LA SALUD	63
6.2.5	ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y SOCIAL	67
6.2.6	Presencia Institucional.....	69
6.2.7	Gobierno y justicia propia.....	70
6.2.8	Justicia en el Resguardo	72
6.2.9	Relaciones interétnicas	73
6.2.10	Vivienda.....	74
6.2.11	Servicios básicos y saneamiento ambiental.....	80
6.3	COMPONENTE ECONOMICO.	83

6.3.1	CICLO PRODUCTIVO ANUAL O CALENDARIO ECOLÓGICO	84
6.3.2	LA CHAGRA TRADICIONAL	87
6.3.3	MANUFACTURA DE MATERIAS PRIMAS	91
6.3.4	ARTESANIAS	91
6.3.5	EXPLOTACIÓN DE RECURSOS NATURALES	92
6.3.6	FORMA DE PROPIEDAD Y APROPIACIÓN	92
6.3.7	ORGANIZACIÓN COMERCIAL	93
6.3.8	FORMA DE AYUDA MUTUA	93
6.3.9	Recursos de Transferencias del Sistema General de Participaciones	94
7	FORMULACION DEL PLAN DE VIDA INDÍGENA	99
7.1	EL TERRITORIO	101
7.2	LA CULTURA	103
7.3	LA AUTORIDAD Y LA AUTONOMIA	107
7.4	LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACION	111
7.5	ECONOMIA y PRODUCCION	116
8	ANEXOS	121
8.1	CENSO DE POBLACIÓN	123
8.2	ACTA DE APROBACIÓN	126

INDICE DE TABLAS Y GRAFICOS

Tabla 1 Unidades de paisaje.....	31
Tabla 2 Consolidado de estado de la flora de importancia para el Resguardo El Refugio.	34
Tabla 3 Comparación entre la Chagra Antigua y la Chagra Actual.....	37
Tabla 4 Consolidado de estado de la Fauna silvestre de importancia para el Resguardo El Refugio.	38
Tabla 5 Oferta de pesca en Caño Agua Bonita y el Río Guaviare	41
Tabla 6 Consolidado fuentes de agua asociadas al Resguardo El Refugio.....	45
Tabla 7 Comparación entre la alimentación de las madres Mayores con las Madres Jóvenes..	55
Tabla 8 Distribución de la población por sexo.	55
Tabla 9 Distribución de la población por grupo de edad.	55
Tabla 10 Distribución de la población por etnias.	57
Tabla 11 Distribución de la población por etnias.	57
Tabla 12 Distribución de la población por Río de origen	58
Tabla 13 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR NIVEL EDUCATIVO	62
Tabla 14 CONDICION EDUCATIVA DE LA POBLACION	62
Tabla 15 Formación desescolarizada de los habitantes del Refugio	63
Tabla 16 Afiliación al sistema General de Seguridad Social en Salud.....	66
Tabla 17 CONCURRENCIA A TIPO DE MEDICINA	67
Tabla 18 Material predominante en pisos de la Viviendas de El Refugio	79
Tabla 19 Material predominante en paredes de las Viviendas de El Refugio	79
Tabla 20 Material predominante en los techos de las Viviendas de El Refugio.....	80
Tabla 21 Fuente del Agua para consumo.....	80
Tabla 22 Almacenamiento del Agua	81
Tabla 23 Eliminación de excretas	81
Tabla 24 Eliminación de aguas servidas	82
Tabla 25 Eliminación de basuras.....	82
Tabla 26 Comparacion de fases de la agricultura tradicional.....	90
Tabla 27 Actividad principal de los habitantes.....	94
Tabla 28 Actividad complementaria de los habitantes	94
Tabla 29 Recursos de transferencia 2001 a 2005.....	95

Índice de Mapas

Mapa No. 1 Ubicación del Resguardo de El Refugio en el Municipio de San José del Guaviere.....	22
Mapa No. 2 Mapa Base Sector el Refugio.....	24
Mapa No. 3 Mapa Base Sector Villa Leonor.....	24
Mapa No. 4 Unidades de Paisaje sector el Refugio	32
Mapa No. 5 Unidades de Paisaje sector Villa Lenor.....	33
Mapa No. 6 usos del suelo sector el Refugio	48
Mapa No. 7 usos del suelo sector Villa Leonor.....	49
Mapa No. 8 Ubicación de Viviendas	76

INTRODUCCION

Como veremos en los siguientes apartes del diagnóstico de nuestro resguardo, muchas de las dificultades han sido constantemente presentadas en nuestras reuniones, otras de ellas sustentadas en Instituciones estatales y gestionadas con gran esfuerzo por nuestras autoridades con un muy escaso nivel de atención y solución.

Veíamos como en otras partes del País, como en el Cauca, La sierra Nevada, el Putumayo entre otros, los ejercicios de planificación convertían en hechos los deseos de sus comunidades gracias a las formulaciones y gestiones de Planes de Vida Indígena.

Un primer intento desarrollado hacia 1997 por la CDA – Regional Guaviare, acercó a la idea de Planes de Vida Indígena y entregó algunas herramientas metodológicas que quedaron rondando entre nuestras autoridades indígenas y profesionales interesados en el tema.

Para comienzos del 2004, el interés de los Capitanes, el CRIGUA II, CDA y varios profesionales de la Alcaldía de San José del Guaviare y El ICBF, con experiencia en actividades en nuestros resguardos propusieron la conformación de un equipo de apoyo técnico para la formulación de los planes de vida indígena, dando origen al Convenio firmado finalmente por otras instituciones que se sumaron a este propósito.

Hoy nuestro resguardo cuenta con un sueño proyectado a 15 años, con el único objeto de pervivir como pueblo indígena. Donde la Unidad, el Territorio, la Cultura, la Autonomía, la Organización y la Formación y capacitación de nuestro pueblo, serán los principios rectores de nuestro deseo de futuro.

Nuestro Plan de Vida es un documento interno, ideado y creado por nosotros mismos, para proyectarnos en el futuro; pero también es un documento externo que define a las instituciones estatales, organizaciones y gobiernos internacionales las formas de apoyo a nuestro resguardo.

1 METODOLOGIA DESARROLLADA EN LA FORMULACION DEL PLAN VIDA

Reunión de Socialización y compromiso de inicio



Las primeras reuniones realizadas con la comunidad tuvieron por objeto socializar el Proyecto de Formulación de Planes de Vida. Como primera actividad se crearon conceptos propios de lo que era un “Plan de Vida”. Se definió la necesidad de construir esta idea y finalmente aprobar el compromiso de inicio de actividades y de desarrollo de todas las acciones tendientes a la formulación de nuestro Plan.

Talleres participativos de diagnostico

Los talleres se realizaron de manera amplia, con la participación de la mayoría de nuestros paisanos, donde abarcamos de manera sectorial el diagnostico, haciendo bastante énfasis de las formas tradicionales y ancestrales de vivencia de nuestro pueblo y de las formas actuales de pervivencia.

Muchos de estos talleres dejaron de ser eventos estrictos y se convirtieron en amenas charlas, sobre todo en los pequeños grupos que se definían para tocar

2 MARCO LEGAL

Nuestra base legal se fundamenta en una serie de reconocimientos y logros normativos alcanzados al calor de la lucha de los pueblos indígenas que habitan el país y de sus organizaciones regionales y nacionales. Así mismo del accionar de otros pueblos de otros países que se enfrentan a situaciones similares a la nuestra y que han logrado elevar peticiones a los gobiernos nacionales y a las comisiones internacionales.

2.1 El Convenio de la OIT

Por su parte el Convenio No. 169 de la Organización Internacional del Trabajo – OIT –, ratificado por el Gobierno colombiano mediante la Ley 21 de 1991, donde se reconoce el aporte de los modelos indígenas a la convivencia social y con el medio ambiente. Así mismo en su artículo 7 establece que los gobiernos deberán asegurar que los pueblos indígenas, a través de sus instituciones representativas, puedan participar en todas las decisiones de sus propias prioridades en lo que atañe al proceso de desarrollo.

Frente a la administración de sus recursos naturales señala en su Artículo 15: *“Los derechos de los pueblos indígenas a los recursos naturales existentes en sus tierras deberán protegerse especialmente. Estos derechos comprenden el derecho a esos pueblos a participar en la utilización, administración y conservación de dichos recursos.”* Mas adelante en su artículo 23 determina entre otras medidas, que las actividades tradicionales de subsistencia como la caza, la pesca y la recolección, deberán ser reconocidas, fortalecidas y apoyadas como factores importantes de nuestra pervivencia como pueblo.

2.2 La Constitución Política de 1991

A partir de la expedición de la nueva constitución política de Colombia, nosotros los pueblos indígenas logramos el máximo reconocimiento político, cultural, de trato y respeto a nuestras formas tradicionales de gobierno y administración del territorio.

Los siguientes apartes indican básicamente los aspectos centrales:

De los Principios.

Artículo 7: El estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural

Artículo 18: Las personas nacen libres e iguales ante la Ley, recibirán el mismo trato y gozarán de los mismos derechos y libertades sin ninguna discriminación.

Artículo 70: Se reconoce la igualdad y dignidad de todas las culturas que conviven en el país.

2.3 Derechos Políticos.

Artículo 171: Por derecho propio, los indígenas tienen dos (2) miembros en el Senado de la República. Su elección a través de una circunscripción electoral especial.

Artículo 176: Los indígenas podrán tener miembros en la Cámara de Representantes.

2.4 Cultura y Educación.

Artículo 10: Las lenguas indígenas son oficiales en sus territorios.

Artículo 68: Los indígenas tienen derecho a una educación que respete y desarrolle su identidad cultural.

2.5 Tierras.

Artículo 63: Las tierras comunales de los grupos étnicos son no enajenables, no prescriptibles.

Artículo 329: Los resguardos indígenas son propiedad colectiva no enajenable

Artículo 55 T: Se reconoce el derecho a la propiedad colectiva de la comunidad.

2.6 Jurisdicción y Funciones

Artículo 246: Las autoridades indígenas podrán ejercer funciones jurisdiccionales dentro de su ámbito territorial, de conformidad con sus propias normas y procedimientos siempre que no sean contrarias a la Constitución y las leyes.

Artículo 329: De acuerdo a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial se podrán conformar entidades territoriales indígenas.

Artículo 330: Los territorios indígenas estarán gobernados por Consejos conformados y reglamentados según sus usos y costumbres y les fijan funciones.

Posteriores a la Constitución Política se han reglamentado muchos puntos de la constitución política como las siguientes:

En 1994 se expide la Ley 60 y su posterior Decreto reglamentario 2164 de 1995, con el cual se consolida desde lo legal, el proceso de constitución de resguardos.

La Ley 715 del 2001, por medio de la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.

El Decreto 330 del 27 de febrero de 2001, se expiden normas para la constitución y funcionamiento de Entidades Promotoras de Salud (EPS), conformadas por Cabildos y/o autoridades tradicionales indígenas.

La Ley 691 del 18 de Septiembre de 2001 se reglamenta la participación de los grupos étnicos en el Sistema General de Seguridad Social en Salud.

2.7 DE LOS RECURSOS DE TRANSFERENCIA DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES

Las transferencias son los recursos que envía la nación a las entidades territoriales, los cuales están normados en la Constitución Política y la Ley 715, la cual conceptualiza estas participaciones de la siguiente manera en su artículo 1

“El Sistema General de Participaciones está constituido por los recursos que la Nación transfiere por mandato de los artículos 356 y 357 de la Constitución Política a las entidades territoriales, para la financiación de los servicios cuya competencia se les asigna en la presente ley”

En especial y en lo relacionado con nosotros como comunidad indígena, el artículo 82 de La Ley 715 indica:

“En tanto no sean constituidas las entidades territoriales indígenas, serán beneficiarios del Sistema General de Participaciones los resguardos indígenas legalmente constituidos y reportados por el Ministerio del Interior al Departamento Nacional de Estadísticas, DANE, y al Departamento Nacional de Planeación en el año inmediatamente anterior a la vigencia para la cual se programan los recursos.”

El artículo 83 de la misma Ley trata sobre la distribución y administración de los recursos del para resguardos indígenas:

“Los recursos para los resguardos indígenas se distribuirán en proporción a la participación de la población de la entidad o resguardo indígena, en el total de población indígena reportada por el Ancora al DANE.

Los recursos asignados a los resguardos indígenas, serán administrados por el municipio en el que se encuentra el resguardo indígena. Cuando este quede en jurisdicción de varios municipios, los recursos serán girados a cada uno de los municipios en proporción a la población indígena que comprenda. Sin embargo deberán manejarse en cuentas separadas a las propias de las entidades territoriales y para su ejecución deberá celebrarse un contrato entre la entidad territorial y las autoridades del resguardo, antes del 31 de diciembre de cada

año, en la que se determine el uso de los recursos en el año siguiente. Copia de dicho contrato se enviará antes del 20 de enero al Ministerio del Interior.

Cuando los resguardos se erijan como Entidades Territoriales Indígenas, sus autoridades recibirán y administrarán directamente la transferencia.

Los recursos de la participación asignados a los resguardos indígenas deberán destinarse a satisfacer las necesidades básicas de salud incluyendo la afiliación al Régimen Subsidiado, educación preescolar, básica primaria y media, agua potable, vivienda y desarrollo agropecuario de la población indígena. En todo caso, siempre que la Nación realice inversiones en beneficio de la población indígena de dichos resguardos, las autoridades indígenas dispondrán parte de estos recursos para cofinanciar dichos proyectos.”

Es importante tener en cuenta que el monto de los recursos se asigna por la cantidad de población que habita en el resguardo, donde según datos DANE y demás estudios de actualización de datos del INCODER para el DANE, la población es de 63 personas.

Este mismo Artículo establece que los recursos del resguardo sean administrados por el Municipio hasta tanto el resguardo no se convierta en entidad territorial propiamente dicha, y solo cuando esto suceda recibirán y administraran directamente sus recursos.

Así mismo esta reglamentado que las inversiones de estos recursos se deben realizar en los siguientes sectores:

- Salud incluyendo la afiliación al Régimen Subsidiado,
- Educación preescolar, básica primaria y media,
- Agua potable,
- Vivienda y
- Desarrollo agropecuario

Las necesidades, como lo vemos en nuestra comunidad son bastantes y en especial sobre los sectores antes mencionados, los recursos de transferencia no alcanzan para cubrir esas necesidades, por lo que estos recursos se pueden utilizar para cofinanciar proyectos enmarcados en estos sectores.

2.8 El Resguardo.

El Decreto 2164 de 1995, define los resguardos como: “... *una institución legal y sociopolítica de un carácter especial, conformado por una o más comunidades indígenas, que con un título de propiedad colectiva goza de garantías de la propiedad privada, poseen su territorio y se rigen para el manejo de éste y su vida interna por una organización autónoma amparada por el fuero indígena y su sistema normativo propio*”

El resguardo esta conformado por los siguientes elementos básicos:

- Un territorio delimitado
- Un titulo de propiedad comunitario registrado
- Una o varias comunidades que se identifican así mismas como indígenas
- Una organización interna que se rige por sus propias regulaciones internas

Otros términos utilizados y concepciones con referencia al resguardo, tales como *territorio*, *comunidad*, son definidos de acuerdo a nuestra propia cosmovisión y que serán tratados mas adelante como aportes al establecimiento de un marco legal que nos permite pervivir como pueblo en una porción de territorio bajo nuestra propia administración.

2.9 DEL DERECHO INTERNO

Pensar en el derecho propio del pueblo indígena, es pensar en las formas de control social que poseemos, en la naturaleza y los otros seres que la habitan, persiguiendo un ultimo fin que consiste en la pervivencia del pueblo indígena; derecho propio que ha existido desde el origen del pueblo y que a través de la historia se ha ido transformando, según la injerencia externa y la revitalización interna de la misma cultura.

El derecho propio lo recrea la comunidad indígena en su relación con la naturaleza con los seres que lo habitan. Se da la participación activa y según el papel que cumple cada actor de la comunidad, así como sus autoridades tradicionales, los jóvenes, las mujeres, los niños, los mayores y sabios, quienes desde su accionar colectivamente van ejerciendo el derecho.

El derecho interno propio permite nuestra existencia como pueblo indígena, con base en nuestra identidad cultural; mantiene el equilibrio y armonía entre las personas y la naturaleza. Así mismo realizar el ejercicio de la autonomía buscando su autodeterminación.

2.9.1 ELEMENTOS DEL DERECHO PROPIO

Se concibe el derecho propio o interno a través de elementos que los complementan y sobre los cuales no existiría, como:

El Territorio: como espacio de desarrollo de las prácticas culturales de nuestro pueblo indígena

La Asamblea: como máxima autoridad decisoria, quienes definen las situaciones, eligen las autoridades.

La Capitanía: como ente administrativo del resguardo, son los ejecutores de las decisiones.

3 GENERALIDADES ÉTNICAS DEL RESGUARDO EL REFUGIO.

3.1 ORIGEN ÉTNICO

Antes todos los indígenas eran peces procedentes del mar; primero todos eran peces, y existía un Dios Pez quien fue con todos los peces y pensaron en transformarse en hombres; los Tucanos – orientales, vienen de una sitio llamado “diagobulle (desembocadura al mar, cabecera del mar) – ojpecodĩtara (lago de leche)” que significa, allí existía una anaconda llamada “pamũrigájsirũ”. De éste lugar partió esta anaconda¹, con su tripulación que eran los distintos grupos étnicos, los cuales traía en su interior; transportó desde río Amazonas, subiendo por el Río Negro; venían buscando un rumbo para coger forma de personas, llegando así a un sitio donde todo era tapado por tierra y por agua, llamado Tapurucuara (Tapurú² = Cachivera de gusanos), allí el jefe con el bastón de mando midió para ver si estaba el centro del mundo, y se dio cuenta que no era allí; siguieron subiendo y en el trayecto los peces se iban convirtiendo en hombres; así subieron por el Río Vaupés, pasaron por un lugar llamado “Taracua” hasta llegar a otro llamado raudal de “Panuré”, que significa “lugar de reposo”; allí los peces ya cogieron forma de persona.

En éste lugar salió el jefe con su bastón sagrado o de mando llamado yaigu, para medir el centro de la tierra (la mitad del mundo) o para ver si era el lugar exacto para vivir. También salieron los demás grupos para descansar y hacer su ritual de miriãpõrã (Yurupari); en la celebración todos bailaron y producto de ruido hecho por la fiesta o celebración los de arriba los escucharon y cayó un relámpago, y del relámpago cayó el servidor del cacique; éste era llamado “makú”, cayó con su dotación, arco flecha y cerbatana y la mujer cayó con su canasto y balay. Posteriormente cayó el cacique, escogiendo su clan, el cacique del clan Desano cogió a toda su tribu desana; éste era hombre del cielo (dijirimuruyjcu, también llamado hombre trueno u hombre del día) bajó fumando el tabaco (dijirimuruco) y ofreció a la gente de abajo mambe (cãjpi), tabaco (mũjro), yage (cãjpi) y continuaron la celebración. Después del ritual, el jefe cogió la embarcación, al cual fue la anaconda y siguieron subiendo por el río Vaupés y se fue ubicando a cada clan es decir, cada etnia, con su respectivo jefe en el sitio que le correspondía, se repartieron en pequeñas canoas, para que cada etnia buscara su propio territorio; la misma anaconda hacía la repartición, poblando el río Vaupés y fundando muchos lugares sagrados que existen.

Llegaron hasta el sitio llamado Yurupari; en este lugar la anaconda no pudo pasar por el raudal; la anaconda era la cabeza mayor, era como un Dios, con su bastón de mando midió y tampoco era el centro del mundo, era el límite de la

¹ Era como una embarcación.

² En lengua Yeral.

tierra, entonces se devolvió por el mismo río hasta Yavaraté y entraron por el Río Papurí, se dirigían en busca del ombligo del mundo o mitad del mundo con su bastón de mando; entraron al caño piacurrillá (que quiere decir planta sagrada), allí había un gran cerro y un gran lago; con el bastón de mando midió y encontró en ese lugar el Centro del mundo donde se instaló con su gente instantáneamente; entonces se comenzó a bailar y a realizar ceremonia con Yurupari (Fiesta; aunque los misioneros denominaron a esta fiesta como una ceremonia al diablo). Allí posteriormente los desanos se dispersaron y fueron cogiendo su territorio y formando sus organizaciones.

Muchos años más tarde llegaron cristianos (ya se había descubierto América) ellos eran monfortianos, italianos, holandeses y otros. Estos empiezan a impartir sus enseñanzas de evangelización obligando a dejar sus costumbres y culturas más que todos sus ritos y creencias.

Luego llegan los misioneros Javerianos (Valencia Cano). Antes de estas invasiones cada tribu vivía en sus malocas, pero estos obligaron a formar pueblos y así entonces cada uno construía su casa familiar.

Más luego llegan bonazas de balata, caucho, llegando los patrones a acoger trabajadores permitiendo emigración de los indígenas de sus lugares de origen y así poblaron las regiones de la cabecera del Vaupés de los Tucanos Orientales.

Pasó a llegar la bonaza coquera permitiendo así la inmigración del tucano oriental en las diferentes regiones del Guaviare.

Se fundaron dos asentamientos en San José del Guaviare, los cuales eran; 20 de julio y Panuré, que en ese tiempo era llamado Venezuela, en el barrio 20 de julio habitaban la familia Crespo y en Venezuela la familia de Marcos Rodríguez; los lotes de Venezuela estaban repartidos en dos partes; una de la familia Crespo y otra parte del resguardo Panuré. Al pasar el tiempo, San José fue creciendo y con ello las necesidades primarias como la cacería y la alimentación, básica para los indígenas.

4 RESCATE ETNOGRÁFICO DEL RESGUARDO.

El asentamiento se inició hacia el año de 1969 con la llegada de algunos indígenas provenientes de la Comisaría del Vaupés, en la época de cauchería, con la ayuda de algunas instituciones que conformaban en ese entonces, la Comisaría como la Prefectura Apostólica de Mitú.

El Fundador del territorio que actualmente es el resguardo fue el señor Marcos Rodríguez (con sus tres hijos); quienes llegaron como obreros de la Comisaría del Vaupés. Marcos es proveniente del caño Aviyú. En la ciudad de Mitú trabajando con el vicariato viajó por avión al Guaviare, ya que en estas tierras se ofrecían mejores oportunidades de trabajo (para esa época el dinero ya era de importancia para los indígenas); estuvo vinculado durante seis años; posteriormente se dedicó a trabajos independientes y gestionó con los curas y en especial con el padre Tulio Gómez, para que el corregidor le entregara un terreno llamado "Venezuela" en un potrero de los mismos curas, ubicado a 3 kilómetros del municipio y allí se asentaron; en la actualidad este sitio se llama "Resguardo de Panuré" del cual también fue fundador y capitán. Allí construyó una maloka propia y alrededor todo era montaña y cultivos de yuca, piña, tabaco, caña y coca de mambeo. Este fue el sitio de la primera comunidad, que tubo como capitán reconocido internamente al señor Marcos Rodríguez.

Pasó el tiempo y Marcos tenía como sitio de pesca el Caño Agua Bonita y vio que las actuales tierras eran mejores y el dueño era el señor Carlos Sarmiento, a quien compró un terreno de 9 hectáreas, por la suma de \$45.000, hecho ocurrido el 22 de noviembre del año 1980, el cual anteriormente se llamaba "Vergel". Inicialmente tumbó una chagra y vino y construyó una casa para su familia, padre e hijo, cada uno con su familia.

Llegaron también Miguel González, Quintino Salgado, Francisco Bailón y Cándido Rodríguez, familias que llegaron a la región por la época de la cauchería,

En el transcurso del tiempo, en especial a partir de la década de los 80, hasta la fecha, han existido desplazamientos hacia este Resguardo y territorios debido a diferentes motivos como:

- Bonanzas como la de la cauchería, coca, las tigrilladas, que involucraba a la comunidad indígena en las dinámicas económicas, situación que era aprovechada para cubrir algunas necesidades básicas y en general para la subsistencia.
- La oferta natural de la región del Guaviare, era mejor que la del Vaupés, en especial en producción y pesca en el río.

- Por los vínculos familiares que traían otros familiares de visita y terminaban amañándose y quedándose permanentemente.

- La vinculación a instituciones (obreros u empleados públicos) que tenía presencia en el Vaupés y en el Guaviare, haciendo desplazamientos en la región y por ello se quedaban en Guaviare, que por su dinámica comercial y económica era más llamativo para el indígena.

En general para mejorar la calidad de vida, ya que en el departamento del Vaupés la oferta natural es menor, en especial en producción de suelos y la pesca en el río. Los desplazamientos se fueron dando desde esa época y se hicieron por río, a lo largo del Río Vaupés, y otros, hasta Calamar, de allí por vía terrestre, por trocha de bestias que conducía al entonces corregimiento de San José del Guaviare, que en ése entonces pertenecía a la Comisaría del Vaupés. Otros indígenas, en el tiempo se desplazaron por vía aérea.

Con estos desplazamientos fueron creciendo las familias y con ello el fortalecimiento de las costumbres indígenas, haciéndose más sólidos.

Inicialmente en Puerto vergel liderado por Marcos, se fue asentando varias familias y a cada familia se le asignaba su terreno, antiguamente se realizaban eventos deportivos relacionándose con las familia de Guayaberos y la familia de los Crespo.

Posteriormente y viendo que la comunidad crecía se hizo la gestión con el INCORA, la cual funcionaba en Villavicencio, para la conformación del Resguardo. En el periodo de Hernando Villamizar (Comisario) y de Samper como presidente, se aprobó en asamblea realizada en Yopal (Casanare), el proyecto para la entrega de 300 has al resguardo de El Refugio.; dicha zona es llamada Villa Leonor, el primer dueño de esa tierra fue Tiberio Peña.

Inicialmente el sitio donde se vivía se denominaba “Puerto vergel”, que significa “yagé”, nombre puesto por la misma comunidad, desde 1980 hasta 1986; desde el año 1987 se llama “El Refugio”, nombre dado por un sacerdote llamado “Heriberto Cardona”, que significa un “lugar escondido”, después de haberse construido una capilla en la comunidad. En 1980 se conformó como comunidad ante el municipio y comisaría del Vaupés.

Hacia este año de trabajo adelantado por la comunidad (2004), el fundador Marcos Rodríguez tiene 65 años vive en el resguardo, es el médico tradicional y a pesar de no ser el Capitán de la comunidad, si es uno de los líderes y sabedor de la misma.

Actualmente el resguardo esta conformado por etnias Sirianos, desanos, piratapuyos, Nukak, Yuruties, Colonos y Mestizos, inmigrantes de diferentes partes, que llegaron de diferentes modos y por distintas razones.

5 EL RESGUARDO INDÍGENA DE EL REFUGIO



El Resguardo de El Refugio se compone de dos porciones de tierra una distante de la otra. Lo que todos conocemos como El Refugio es la primera porción de tierra, en la que tradicionalmente hemos estado asentados y desde contamos todas nuestras situaciones debido a que en este sitio están ubicadas nuestras viviendas. La segunda porción se encuentra en el predio conocido como Villa Leonor.

5.1 UBICACIÓN y LÍMITES DEL PREDIO EL REFUGIO

El Resguardo El Refugio se encuentra ubicada sobre la margen derecha del Río Guaviare en el Municipio de San José del Guaviare a 2° 34' 01" de latitud norte y a 72° 35' 56" de longitud oeste, a una altura de 197 msnm, con una extensión de 12 hectáreas con 6585 m².

Sus límites son:

NORTE: Predios del señor Alberto Peña.
SUR: Resguardo Indígena de Panure.
ORIENTE: Rebalse del Caño Agua Bonita
OCCIDENTE: Predios del señor Alberto Peña.

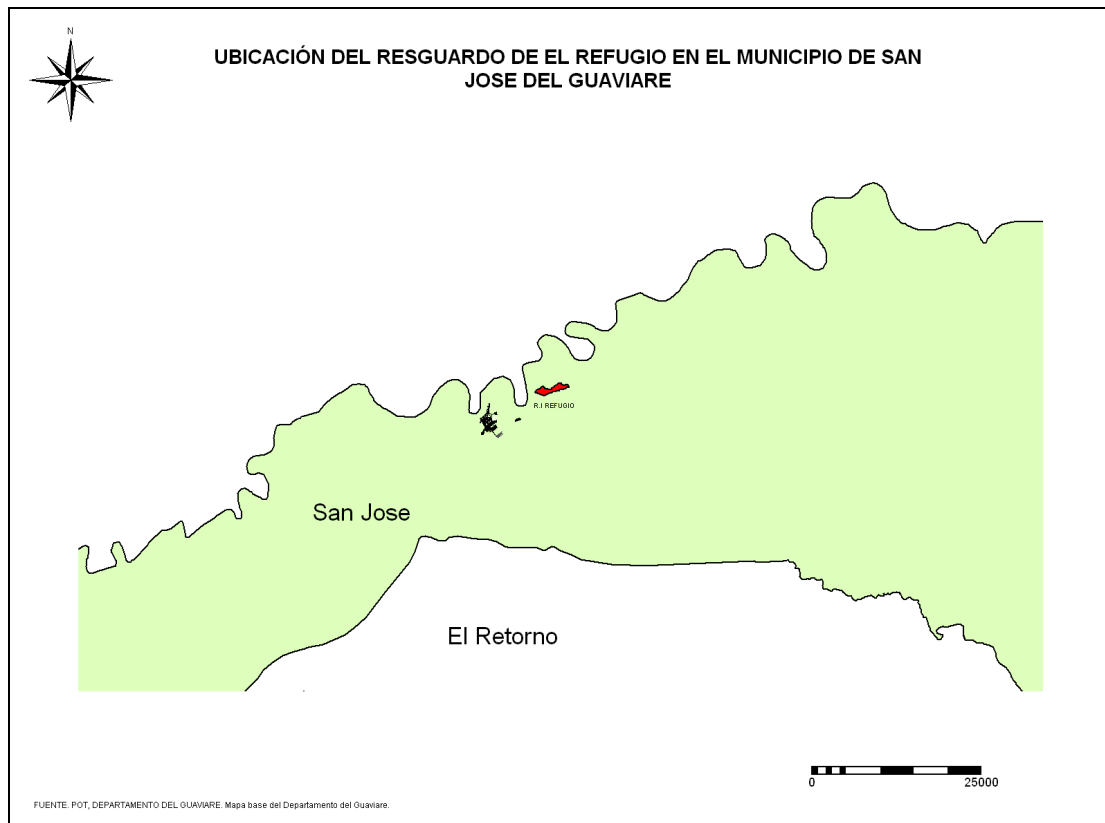
5.2 UBICACIÓN y LÍMITES DE VILLA LEONOR

El otro predio que hace parte del Resguardo es una porción de tierra conocido como Villa Leonor ubicado en la margen derecha del Río Guaviare en el Municipio de San José del Guaviare a 2°36'40" de latitud norte y a 72°34'49" de longitud oeste, a una altura de 191 msnm, con una extensión de 366 ha. 3190m².

LIMITES

NORTE: Predios del señor Jairo Fandiño y Ciro Fandiño.
SUR: Resguardo Indígena de Barrancón.
ORIENTE: Predios Paciente Lamus
OCCIDENTE: Río Guaviare.

Para un total de 378.9775 ha, que corresponden al Resguardo del Refugio.



Mapa No. 1 Ubicación del Resguardo de El Refugio en el Municipio de San José del Guaviare.

5.3 ESTADO LEGAL DEL TERRITORIO

El Territorio del Resguardo de El Refugio fue reconocido por el INCORA mediante Resolución 005 del 19 de mayo de 1998. El territorio se compone de dos porciones de tierra, ubicados en sitios distintos; Predio el Refugio y Predio Villa Leonor ubicado después del Resguardo de Barrancon. Los linderos del Resguardo El Refugio son los siguientes:

5.3.1.1 Predio El Refugio³:

SUR

Se tomó como punto de partida la concurrencia de los linderos del rebalse de Agua Bonita y el Resguardo Indígena Panure, se parte con dirección suroeste por la colindancia del resguardo Indígena de Panure por una margen del camino en 799.50 m hasta el detalle No. 12.

OESTE

³ Tomado de la Resolución 005 del 19 de Mayo de 1998 del INCORA

Del detalle No. 12 con dirección general noroeste por la colindancia de Alberto Peña en 163.90 metros hasta el detalle No. 14.

NORTE

Del detalle No. 14 con dirección general noreste por la colindancia de Alberto Peña en 709.60 metros hasta el detalle No. 19.

ESTE

El detalle No. 19 con dirección general sureste por la colindancia el rebalse del Caño Agua Bonita en 188 metros hasta el detalle No. 1 y encierra.

5.3.1.2 Predio Villa Leonor⁴

SUR

Se tomó como punto de partida la concurrencia de los linderos del Río Guaviare y la Reserva Indígena de Barrancón, se parte en dirección sureste por la colindancia de la Reserva Indígena de Barrancón en aproximadamente 5381 metros hasta el detalle No. 11.

ORIENTE

Del detalle No. 11 con dirección noreste por colindancia de Paciente Lamus en aproximadamente 468 metros hasta el detalle No. 14.

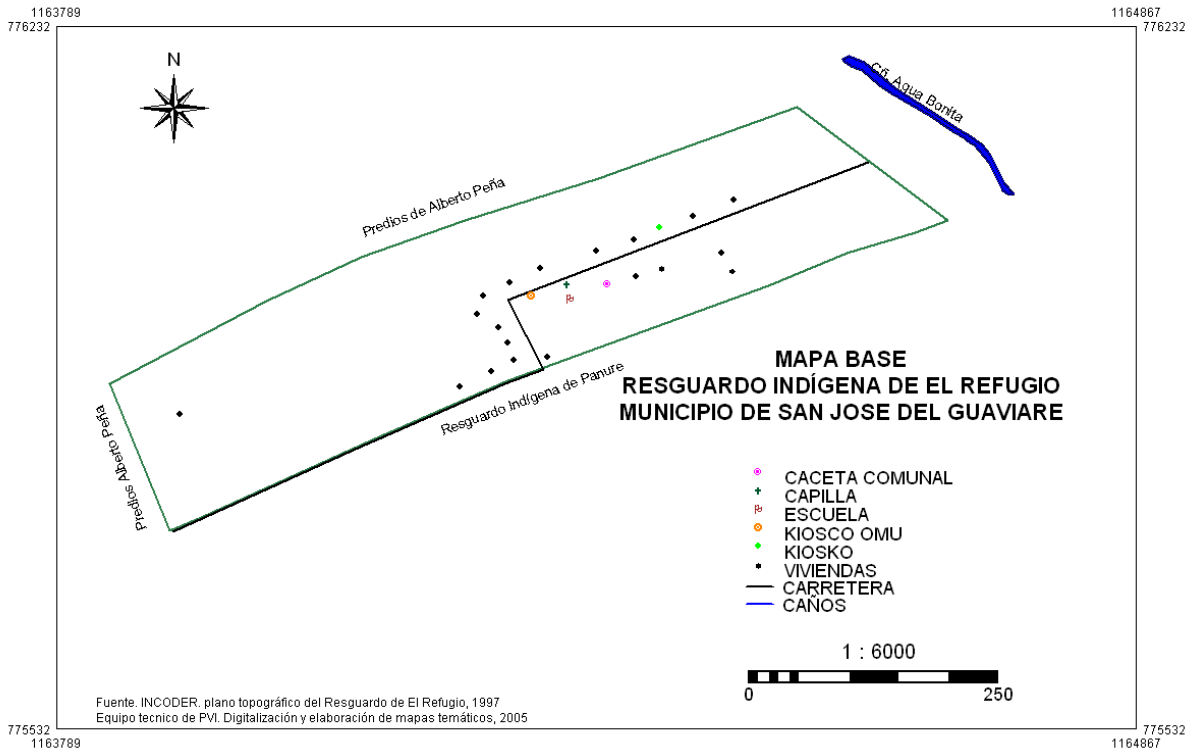
NORTE

Del detalle No. 14 con dirección suroeste por la colindancia del rebalse en aproximadamente 1600 metros hasta el detalle No. 40. Del detalle No. 40 con la misma dirección por la colindancia de Ciro Fandiño en aproximadamente 2248 metros hasta el detalle No. 67. Del detalle No. 67 con la misma dirección en colindancia con Jairo Fandiño en aproximadamente 670 metros hasta el delta No.148.

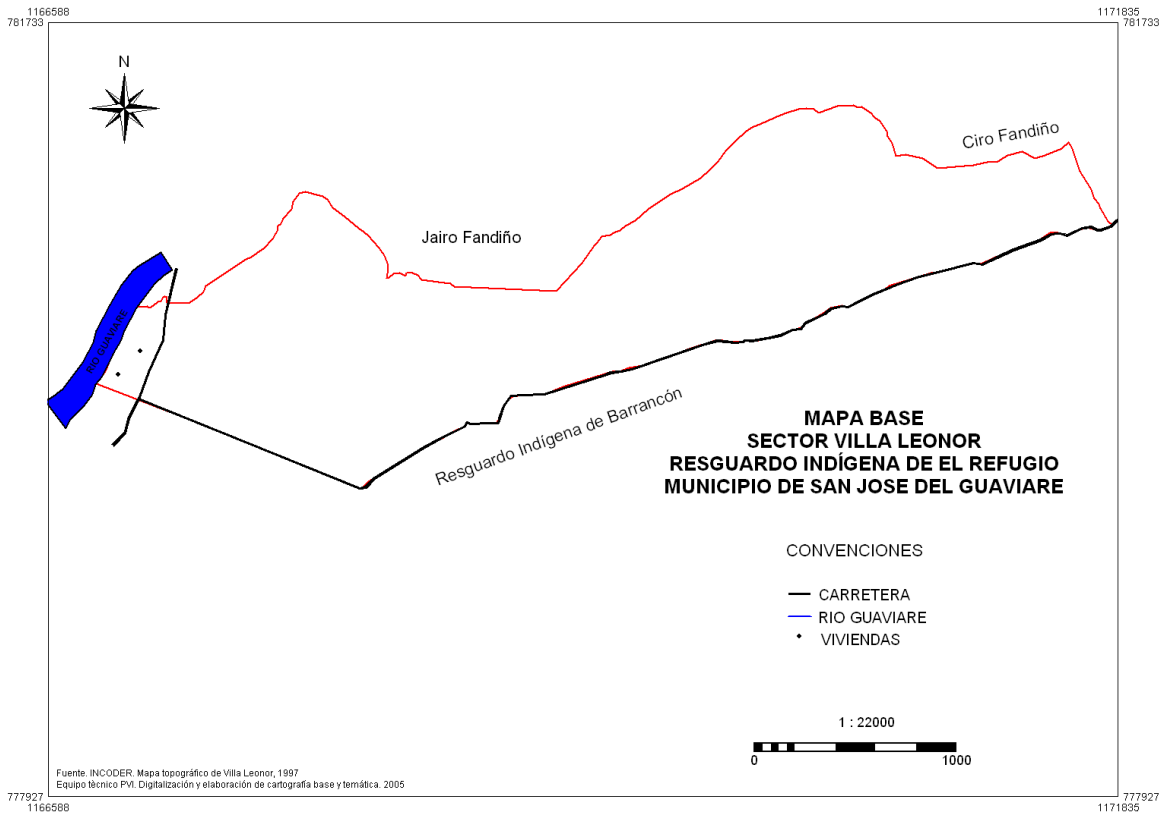
OCCIDENTE

Del delta No. 148 con dirección suroeste por la colindancia de Jairo Fandiño y margen derecha del Río Guaviare en aproximadamente 1457 metros hasta el detalle No. 1 y encierra.

⁴ Fuente: INCORED, Resolución del Incora de Titulación.



Mapa No. 2 Mapa Base Sector el Refugio



Mapa No. 3 Mapa Base Sector Villa Leonor

5.4 CLIMA

Se tomaron aspectos generales del Municipio de San José del Guaviare; el clima del Municipio corresponde a un bosque húmedo tropical de carácter unimodal con dos estaciones definidas de la siguiente forma: un periodo de lluvias de abril a diciembre y un periodo de menos lluvias de diciembre a marzo; la precipitación media anual es de 2550 mm; con una temperatura media de 25.8°C; la humedad relativa es de 83.3%.⁵

5.5 FISIOGRAFIA

El Municipio de San José del Guaviare se caracteriza por presentar un relieve plano-ondulado, esta caracterización topográfica es interrumpida por los cauces de los principales ríos y caños que atraviesan el Municipio formando llanuras aluviales a veces amplias, dentro de las cuales se desarrollan geformas asociadas a su dinamismo (altillanuras, terrazas, meándros abandonados, diques naturales); estos ríos son en orden de importancia, Guaviare e Inírida.

El Municipio esta inmerso en la región geográfica denominada Planicie Amazónica al Este de la Cordillera Oriental, en donde se presentan varios paisajes de los cuales, el más representativo es la Superficie Sedimentaria Plio-Pleistocénica en proceso de disección, la cual se subdivide de acuerdo a la forma y grado de disección.

El otros paisajes lo integran los siguientes grandes paisajes: la Llanura Aluvial de inundación de ríos andinenses, Llanura aluvial de ríos de origen amazónico, Valles menores con influencia coluvio-aluvial, Terrazas Antiguas de origen fluvial con alguna influencia tectónica, divididas de acuerdo con la altura respecto al cauce del río en bajas, medias y altas, y finalmente las estructuras rocosas de origen sedimentario y de origen ígneo metamórfico (PRORADAM, 1979 modificado por SINCHI, 1999).⁶

5.6 HIDROGRAFIA

El Resguardo pertenece a la cuenca hidrográfica del Río Guaviare, bañado principalmente por el Caño Agua Bonita en el sector del Refugio y el Río Guaviare en el sector de Villa Leonor, son de vital importancia para el transporte y sustento diario ya que la actividad pesquera les proporciona gran parte de su alimento.

⁵ UMATA. Programa Agropecuario Municipal. San José del Guaviare – Guaviare. 2000. Pág. 31

⁶ PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, 2000.

5.7 SUELOS

Según el diagnóstico que se realizó para el Plan Básico de Ordenamiento Territorial, el Resguardo el Refugio se ubica en la siguiente clasificación de suelo:

Suelos de las formas aluviales o de vegas: representan los suelos que se han desarrollado a partir de los depósitos aluviales del Cuaternario, y que conforman las llanuras aluviales de los ríos de origen andino y amazónico que recorren el Municipio, generalmente en dirección este - oeste.

Estas llanuras presentan diferentes niveles (planos o vegas) diferenciadas por su altitud (bajo, medio y alto) respecto al colector principal, lo que les confiere una mayor o menor frecuencia a sufrir inundaciones y donde el relieve es plano o plano cóncavo, con pendientes entre 0 a 3%.

Las zonas de vegas presentan suelos con texturas francas a arcillosas, pH muy ácido, alta saturación de Aluminio, en donde las mayores limitaciones tienen que ver con la incidencia de las inundaciones, la cual es muy frecuente en los niveles más bajos, donde se han desarrollado suelos pobremente drenados, superficiales y de nivel freático alto. La mayor diferencia en éstos suelos, radica en el origen de los materiales que les originan, por lo tanto, los suelos de vegas de ríos andinos como el Guaviare y Guayabero, presentan una mayor fertilidad que los suelos de vegas de ríos de origen amazónico, donde los contenidos de fósforo disponible, la capacidad de intercambio catiónico, el contenido de carbón orgánico y la saturación de bases son bajos.

Dentro de este grupo se reúnen además los suelos de las terrazas antiguas, donde el relieve en su mayoría es plano a ligeramente ondulado, con pendientes entre 0 a 3% (terrazas bajas) y de 3 a 7% (terrazas medias y altas), originados a partir de materiales arcillosos y arenosos intercalados, presentan con frecuencia gravillas de cuarzo y chert. Estos suelos presentan mayor profundidad efectiva, respecto de los de las vegas, son profundos, bien drenados, aunque se presentan áreas encharcadas con drenaje muy pobre denominados "cananguchales"; las texturas oscilan desde francas a franco-arenosas y se evidencia erosión laminar ligera. Con respecto a las características químicas, vale la pena resaltar, que son suelos ácidos, de baja capacidad de intercambio catiónico, muy bajos contenidos de bases, carbón orgánico y alta saturación de Aluminio, superior al 60%.

Asociados a estas terrazas aparecen los suelos de los valles menores con influencia coluvial que encajan dentro de las superficies de denudación, entre las terrazas y las estructuras rocosas. Son suelos ácidos, con baja capacidad de intercambio catiónico, moderado contenido de bases, bajo contenido de fósforo disponible y alta saturación de aluminio, son muy superficiales, limitados por el nivel freático fluctuante, presentan texturas franco arcillosas, y se evidencia erosión de tipo laminar.

El drenaje natural de los suelos de las vegas aluviales es pobre, así como en los valles menores aunque en algunos planos altos de las llanuras aluviales de

ríos de origen andino y de las terrazas se presentan suelos con drenaje moderado a bueno.

Los sedimentos de las llanuras aluviales de ríos andinenses han generado suelos de mayor fertilidad si se le compara con el área de tierra firme, dado que contienen una apreciable cantidad de minerales alterables (feldespatos y granos alterados) pero a su vez presentan las mayores limitaciones debido a la intensidad y frecuencia de las inundaciones. La cantidad de nutrientes es mayor en la vega baja y disminuye a medida que se pasa a los niveles más altos; sin embargo, las inundaciones son más limitantes en la vega baja y afectan con menor intensidad los niveles más altos. Las texturas son, en general, medias y finas pero hay sectores con suelos arenosos.⁷

5.8 VIAS DE ACCESO

Al resguardo se puede ingresar en carro por vía destapada. Para el sector de El Refugio se llega por la vía que va a Barrancon. Tradicionalmente hemos utilizado el camino de ingreso por el Resguardo de Panure, a través de los pequeños y extensos puentes en madera que atraviesan en humedal. Antes de existir el barrio la Paz y el Puente sobre la chucua Panure, esta era la única vía de acceso.

Al predio de Villa Leonor se llega por la vía carretable, que conduce al Resguardo de Barrancon que termina en la Vereda los Cambujos.

⁷ PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. PAG 119.

6 DIAGNOSTICO DEL RESGUARDO EL REFUGIO



6.1 COMPONENTE AMBIENTAL.

6.1.1 UNIDADES DE PAISAJE

Las unidades de paisaje son porciones de terreno con características particulares en las cuales desarrollamos actividades como la pesca, la marisca, la recolección de frutos entre otros.

En El Resguardo se identificaron las siguientes unidades de paisaje:

Sector Refugio

Banquetas con chagras tradicionales	BtC
Banquetas con caseríos	BtCs
Banquetas con rastrojos	BtR
Banquetas con pastos.	BtP

Sector Villa Leonor

Banqueta con chagra tradicional	BtCT
Banqueta con pastos	BtP
Banqueta con montaña o bosque natural	BtM
Banqueta con rastrojos	BtR
Bajos con morichales	BjMr

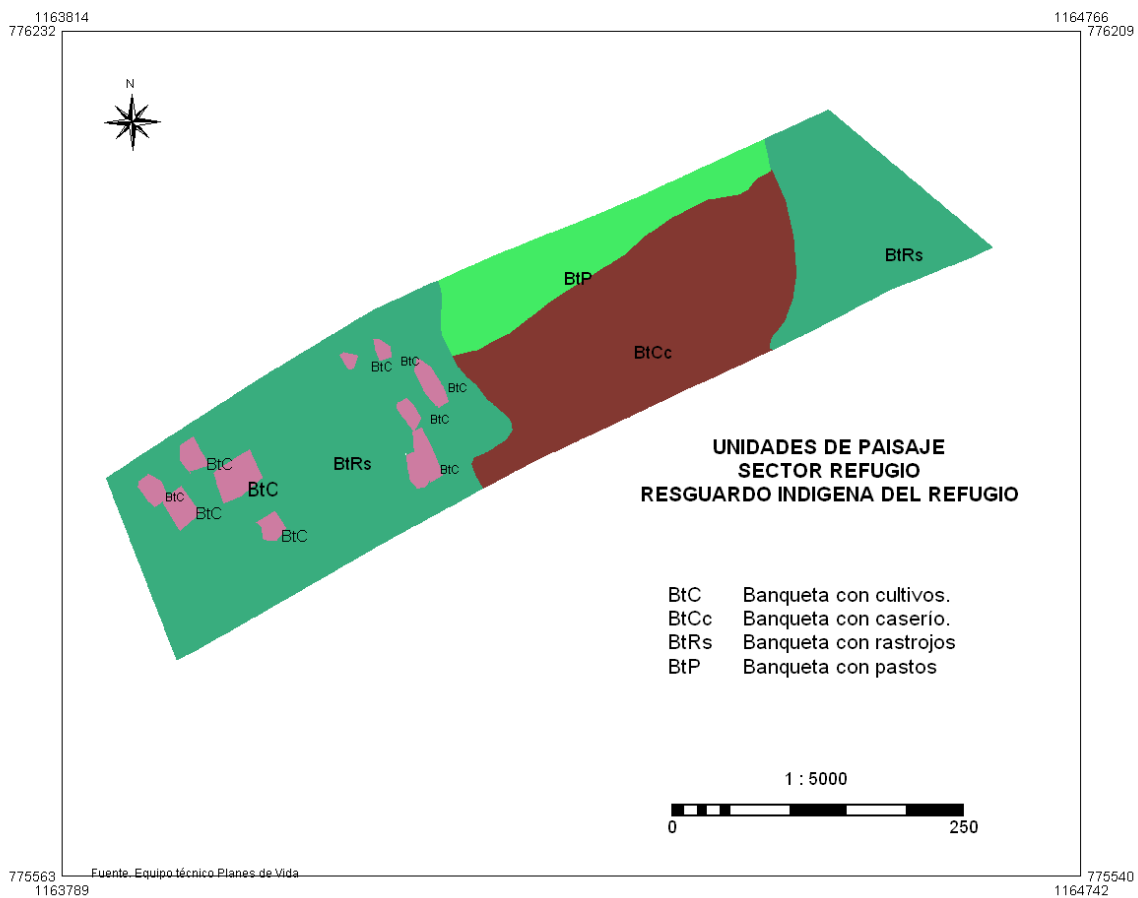
Las banquetas son zonas altas donde no alcanzan a llegar las aguas de las crecientes de los caños, la vegetación que se encuentra normalmente son rastrojos, pastos, cultivos y montaña o bosque natural.

Los bajos son zonas que se ven afectados por las crecientes de los caños en épocas de invierno que inunda todas las tierras bajas del Resguardo.

UNIDADES DE PAISAJE	CODIGO	HECTÁREAS	%
Sector Refugio			
Banquetas con chagras tradicionales	BtC	0,5	4,2%
Banquetas con caseríos	BtCc	3,7	29,3%
Banquetas con rastrojos	BtR	7,1	56,2%
Banquetas con pastos.	BtP	1,3	10,3%
Subtotal El Refugio		12,6	100,0%
Sector Villa Leonor			
Banqueta con chagra tradicional	BtCT	37	10,1%
Banqueta con pastos	BtP	95,5	26,1%
Banqueta con montaña o bosque natural	BtM	96,5	26,3%
Banqueta con rastrojos	BtR	59	16,1%
Bajos con morichales	BjMr	78,3	21,4%
Subtotal Villa Leonor		366,3	100,0%
TOTAL		378,9	

Tabla 1 Unidades de paisaje

Como lo muestra el cuadro el 79% del territorio del Resguardo se encuentra ubicado en banquetas con diferentes coberturas, siendo la mas extensa los rastrojos y pastos, esto debido a las practicas tradicionales de la agricultura consistente básicamente en utilizar una porción de terreno y dejarla descansar por unos años. El 21% restante se encuentra en bajos, que no se puede utilizar con fines productivos, pero que la usamos para ir a mariscar y recolección de frutos.



Mapa No. 4 Unidades de Paisaje sector el Refugio

poblaciones naturales no alcanzan a ofrecer a la comunidad lo requerido para su sustento, como en antaño.

Extinta (EX); la comunidad considera que definitivamente la especie ya no se encuentra en el resguardo o existe una que otra planta aún viva; pero en éste caso la demanda de la comunidad por la especie o sus productos ya no se ve satisfecha y se ha tenido que obviar su uso.

En el siguiente cuadro se consolida la información referida a la plantas de más importancia para la comunidad, así:

ESPECIE		UBICACIÓN	USO TRADICIONAL	ACTIVIDADES HUMANAS QUE LAS AFECTAN	ESTADO ACTUAL		
NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO				AB	ES	EX
Algarrobo	<i>Hymenaea oblongifolia</i>	Aledaño a la casa, rastrojo, montaña, rebalse.	Alimentación (fruto), artesanías (la semilla), medicinal (mordedura de culebra).	Mantiene su productividad normal	xx		
Arazá	<i>Eugenia stipitata</i>	Aledaño a la casa.	Alimentación (jugo), medicina (purgante, para la casca).	Mantiene su estabilidad en la producción.			xx
Bejuco de Yaré.	<i>Heteropsis jenmanii</i>	Montaña y rebalse.	Construcción(amarres), artesanías.	Sobreexplotación y disminución del bosque.	xx	x	
Cabo de hacha	<i>Aspidosperma spruceanum</i>	Montaña y Rebalse.	Madera, leña, medicinal (rasquiña, paludismo, diabetes, parásitos), utensilios de trabajo.	Mucha tala, quema del bosque.			xx
Cachicamo	<i>Calophyllum brasiliensis</i>	Rebalse, Montaña.	Sirve para hacer canoa, Madera.	Mucha tala.			xx x
Caimarona (uva caimarona)	<i>Pourouma cecropiaefolia M</i>	Aledaño a la casa; rastrojo y Chagra.	Alimentación.	El hombre no pone interés de sembrar.			xx
Caimo silvestre	S.I.	Montaña, Rebalse.	Madera.	Ha sido conservado en su estado natural.	xx		
Carquero	S.I.	Montaña, Rastrojo y rebalse.	Madera, y amarre (carguero).	Quema de bosque			xx
Corombolo (Palma de cumare)	<i>Astrocaryum chambira</i>	Rastrojo, rebalse, montaña.	Artesanías (fibra y semillas, para hacer arcos), alimentación.	Tala de la palma.			xx
Cuyubí (acaricuara)	<i>Minquartia guianensis</i>	Montaña, rastrojo.	Madera.	Aprovechamiento para madera.			xx x
Guama	<i>Inga spp.</i>	Aledaño a la casa, Rastrojo.	Alimentación, leña, medicina (la cascara para la gripa, diarrea).	No se cultiva en extensión, solo para autosustento.			xx
Guarumá	S.I.	Montaña y rebalse.	Artesanías (utensilios de cocina).	Sobreexplotación y disminución del bosque.			xx x
Jobo -Hobo	<i>Spondias mombin</i>	Montaña, rastrojo y rebalse.	Madera, artesanías, alimentación (Frutos), para pesca.	En la banqueta hay escacez.	xx	x	
Laurel	<i>Ocotea sp.</i>	Rastrojo, montaña, Rebalse.	Artesanías, madera, medicinal.	La quema de bosque, la explotación para la elaboración de artesanías.			xx
Limón	<i>Citrus limon Burman</i>	Aledaño a la casa	Alimentación, Medicinal.	No se tiene preocupación para cultivar.			xx
Mandarina	<i>Citrus reticulata</i>	Aledaño a la casa	Alimentación.	No se cultiva en abundancia.			xx
Mango	<i>Mangifera sp.</i>	Aledaño a la casa.	Alimentación (Jugo, consumo fruto), Medicina.	Por su valor comercial no se ha puesto interés de cultivar, ni tampoco de exterminar.	xx		
Naranja	<i>Citrus sinensis</i>	Aledaño a la casa; rastrojo y Chagra.	Alimentación (jugo, consumo fruto), medicina.	Mantiene la producción, depende se si se siembra.			xx
Palma de moriche	<i>Mauritia flexuosa</i>	Rebalse, morichales (Bajos).	Alimentación (fruto y tronco talado para cría de mojoyoy), Artesanías (hojas). Para techo de viviendas (Hojas).	Se tala algunas palmas.			xx
Papaya	<i>Carica papaya</i>	Aledaño a la Casa.	Alimentación (jugo, consumo fruto), medicina.	Existen árboles, pero no se siembra.			xx x
Pepire (Chontaduro, pupuña)	<i>Bactris gasipaes</i>	Aledaño a la casa; rastrojo y Chagra.	Alimentación (chicha, jugo, fariña, consumo fruto), medicina (para la caída de cabello).	Se produce más al sembrarse, se mantiene su producción en el tiempo.	xx	x	
Pusui	S.I.	Rastrojo, rebalse, montaña.	Alimentación.	Mucha tala de la palma.			xx
Seje (Pataba).	<i>Jessenia polycarpa</i>	Montaña y Bajos.	Alimentación, medicinal (aceite medicinal)	Mucha tala de la palma.			xx
Tariago	<i>Phenakosperman guianensis</i>	Rastrojo, Montaña.	Construcción (techos).	Mucha quema y socola.			xx
Umari	S.I.	Aledaño a la casa	Alimentación, Medicinal.	No se pone interés de sembrar			xx
Wasay	S.I.	Rebalse, Bajos.	Alimentación (fruto), Artesanías (pepas), Para techo de viviendas (astillas).	Poco se consume	xx		

Tabla 2 Consolidado de estado de la flora de importancia para el Resguardo El Refugio.

Fuente: Comunidad Construcción del Plan de Vida Indígena.

A partir de la anterior, con relación a la información aportada por los habitantes del Resguardo, se observan las siguientes situaciones en torno a la flora:

- Existe en el recurso flora un número significativo de especies que se encuentran en el territorio del resguardo, asociadas a diferentes unidades de paisaje, condiciones ambientales o usos del suelo como son: rebalse, bajos, montaña, rastrojos, chagra, potreros y hasta áreas aledañas a las viviendas, todas con igual importancia para la comunidad.

- Las especies identificadas como de importancia para el resguardo, tienen varios usos tradicionales, entre los cuales se destaca los usos en la dieta alimenticia de la comunidad, los fines medicinales, para la obtención de leña, madera⁸, en la obtención de productos o materias primas para la elaboración de artesanías o productos utilizados en la construcción de viviendas y para la elaboración utensilios de cocina.
- Entre las especies identificadas como importantes para los habitantes del resguardo, un 63% de ellas son usadas como fuente de alimento; así mismo, un 70% de estas, se consideran como escasas (entre ellas especies como: la papaya, uva caimaron, araza, la guama, el corombolo o palma de Cumare, el moriche, el seje o patabá⁹ y pusui); el umarí, lo consideran extinto en el resguardo.
- Se puede identificar así mismo que las especies más utilizadas para fines de construcción (obtención de maderas y otros materiales usados en las viviendas), se encuentran básicamente en áreas como la montaña (bosque), el rebalse y el rastrojo. Por tanto la oferta de éstas dependerá significativamente de la conservación de éstas zonas, las formas de aprovechamiento sostenible y la implementación de estrategias para la recuperación de estos recursos que se tiene catalogados en su totalidad como escasos (especies como el laurel, tarriago, jobo y bejuco yaré) y algunos con tendencia a extintos como: el guaruma, el cuyubí (acaricuara) y cachicamo¹⁰.
- Así mismo, la comunidad considera que las quemadas presentadas en el resguardo, ha afectado históricamente especies como: Carguero, cabo de hacha, laurel y tarriago, todas ellas usadas en la obtención de materias primas para la construcción. Por ello, hoy por hoy, se debe recurrir a la compra de materia prima para construcción, ya que en el resguardo casi no se consiguen, aunado a que la demanda sobrepasa la oferta natural de las mismas.
- Las actividades de tala y sobreexplotación de especies, con el tiempo ha disminuido las poblaciones naturales y la oferta de productos derivados de ellas; por ello especies como: Corombolo o Cumare, moriche, seje (patabá), pusui, cabo de hacha, cachicamo, laurel, cuyubí y bejuco de yaré, hoy se encuentran escasas y extintas en el resguardo.
- De las especies identificadas de importancia existen un buen número que son utilizadas con fines medicinales, pero existen otra gran variedad que no se contemplan en éste ejercicio, porque merece un trabajo más específico de identificación por parte de la misma comunidad (bioprospección) a partir de ellos mismo.
- Existe un buen número de especies frutales que se encuentran en condiciones escasas, sin embargo, la comunidad considera que su estado actual no se debe a la sobreexplotación o mal aprovechamiento, sino a la falta

⁸ Para construcción o elaboración de canoas.

⁹ Considerada por la comunidad como la leche de ellos.

¹⁰ Considerado escaso con tendencia a estar extinto.

de cultivo o siembra y el poco interés que existe en ellos por hacerlo. Situación presentada para especies como: chontaduro, papaya, uva caimaronana, mango, arazá, umarí, guama, mandarina, limón y naranja.

Afectaciones al recurso flora:

Entre las actividades humanas que afectan el recurso flora, el resguardo identifica las siguientes situaciones:

- Actividades de tala y aprovechamiento de especies de valor: la alta demanda por parte de la población tanto del resguardo como posiblemente por los habitantes aledaños al mismo.
- Quema de bosque y rastrojos: muchas de las especies ha sido afectadas por esta actividad la cual se intensifica en épocas de verano sin control y en ocasiones sin cuidado.
- Disminución de montaña o áreas naturales de bosque: las actividades de cambios de usos del suelo, para fines de potrerización, implementación de cultivos o en ocasiones las quemas que se convierten en incendios forestales incontrolados, ocasiona la pérdida y agotamiento de especies de valor para la comunidad.

Chagra. (Estado de la chagra actual en producción y diversidad).



La chagra es uno de los principales espacios de la economía de subsistencia indígena, que es un sistema productivo tradicional de agricultura migratoria, aunque las áreas del Resguardo tan reducido, no les permiten como tal aplicar la migratoriedad, sino tienden a

ser un sistema rotativo.

La chagra tiene varias etapas, desde su inicio hasta el abandono; entre ellas se tienen: la socola, tala y quema, la siembra, las limpiezas, la cosecha, la

resiembrando y el abandono. En cada una de estas etapas se tienen aspectos tradicionales y culturales que se han querido rescatar y analizar colectivamente a través de este proceso de construcción de Plan de vida.

En términos de oferta ambiental se hace el siguiente cuadro comparativo de los productos de la chagra antigua y los actuales:

CHAGRA ANTIGUA	CHAGRA ACTUAL
<ul style="list-style-type: none"> • Yuca brava: variedad amarilla (especies: mico, caimo, gallineta, flores, maraco, algodón, uva, piña); variedad blanca (especies; yarumá, inayá, caucho, rana, manivara y rojiza). • Especies agrícolas: maíz, chontaduro, caña, piña, ají, coca, tabaco, pringamosa, batata, bore, chonque (en lengua: yute pato y ñairo), plátano, yucadulce. • Otras especies: Guamo, caimo, uva caimarona, Arbol de totumo (árbol y bejuco), Yagé, Carayurú, plantas medicinales, aguacate, umarí, marañon, Tabena (especies: tipos, trepadora, espinosa, blanca, morada), anón. 	<ul style="list-style-type: none"> • Yuca brava: variedad blanca (especie: Anaya y tona?). variedad amarilla (especies: maraco y gallineta). • Otras especies: yuca dulce, plátano, maíz, ají, caña, piña, guama, tabena, chonque, Batata y chontaduro.

Tabla 3 Comparación entre la Chagra Antigua y la Chagra Actual

Fuente: Comunidad Construcción del Plan de Vida Indígena.

Fauna (fauna silvestre e íctica).

La oferta ambiental del recurso fauna se analiza colectivamente teniendo en cuenta algunos aspectos: identificación de las especies más importantes para la comunidad (las más aprovechadas, las más usadas), las plantas asociadas a las especies (porque sirven de alimento); su uso tradicional, las actividades humanas que las afectaron o afectan históricamente y su estado actual. Para este último aspecto se tiene en cuenta una categorización del estado actual de la especie, para las cuales se han definido tres categorías, así:

Abundante (AB): cuando la especie se encuentra en condiciones de disponibilidad abundante para la comunidad y en especial dentro del resguardo. La oferta natural supera la demanda de la comunidad.

Escasa (ES): cuando la especie se encuentra en condiciones donde la demanda de la comunidad ha superado la oferta natural y por ello las poblaciones naturales no permiten obtener a través de la caza o pesca la suficiente carne para complementar la dieta alimenticia de en la comunidad.

Extinta (EX): la comunidad considera que definitivamente la especie ya no se encuentra en el resguardo o puede existir uno que otro animal que se avista esporádicamente en el resguardo; pero en éste caso la demanda de la comunidad por la especie y su carne ya definitivamente no se ve satisfecha y se ha tenido que obviar su uso y depender de otros tipos de alimentos.

En el siguiente cuadro se consolida la información referida a los animales de monte o fauna silvestre de más importancia para la comunidad, así:

ESPECIE		PLANTAS ASOCIADAS	USO TRADICIONAL	ACTIVIDADES HUMANAS QUE LAS AFECTAN	ESTADO ACTUAL		
NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO				AB	ES	EX
Abejas	S.I.	Nectar de flores.	Alimentación, Medicinal, para adornos de instrumentos musicales.	Poca oferta natural		xx	
Araguato	<i>Alouatta seniculus</i>	Cogollo de palos, caimo de monte, guama.	Alimentación (a veces), Medicina (sangre para fiebre amarilla, coto para tosferina y paperas)	No hay	xx		
Ardilla	S.I.	Corombolo, Inayá.	Alimentación.	Tala de bosque	xx		
Cachirre	<i>Paleosuchus trigonatus</i> .		Alimentación.	Tala de bosque.	xx		
Cajucho	S.I.	Corombolo, miriti, yuca, patabá.	Alimentación	Quema de bosque.		xx	
Chaqueto	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	Yuca, maíz, maraco, carguero (Guama . Pepire).	Alimentación, Instrumento musical (cuero).	Disminución del bosque.		xx	
Chiquiro	<i>Hydrochaeris hydrochaeris</i>	Caña brava, caña de pasto chiquiral.	Alimentación.	Tala de bosque		xx	
Chucha (fara)		Frutas, plátano, uvas.	Medicina.	Quema de bosque.		xx	
Churuco	<i>Lagothrix lagothricha</i>	Guama, corombolo, miriti, caimo de monte.	Alimentación, ornato.	Disminución del bosque.	xx		
Cuin Cuin o TinTin.	S.I.	Maraco, Carquero, Yuca, Maíz.	Alimentación.	Disminución del bosque.		xx	
Danta.	<i>Tapirus terrestris</i>	Miriti, Guarumo, Cogollo de plantas.	Alimentación, Medicina (Pezuña), Elaboración de instrumento musical (Cuero).	Por escases del bosque y los bebederos.		xx	x
Gallineta	S.I.	N.C.	Alimentación.	No hay.	xx		
Guacamaya.	<i>Ara sp.</i>	Patabá, guama, Inayá, Miriti, wasay.	Alimentación, ornato (plumas).	Por la caza y la disminución del bosque.		xx	
Guacharaca.	S.I.	Pepas de pusuí, wasay, coco.	Alimentación, mascota.	No hay	xx		
Guache	S.I.	Alimentación, Medicina (hueso).	Caza, disminución del bosque			xx	
Guio	<i>Eunectes murinus</i>	N.C.	Medicina (manteca y cesos), Ornato.	Quema de bosque.		xx	
Gurre o cachicamo	<i>Dasypros sp.</i>	N.C.	Alimentación, Instrumento musical (cola).	Disminución del bosque y la quema de rastrojo.	xx		
Gusano de guama y Mojoyoy	S.I.	Palo de guama, moriche, seje, pataba.	Alimentación, Medicina (Manteca para la tos y la piel).	Se acaban las palmas.		xx	
Hormiga colona	S.I.	Hojas verdes de yerbas, yuca, cogollos.	Alimentación.			xx	
Hormiga nocturna	S.I.	Hojas verdes de yerbas, yuca, cogollos.	Alimentación.		xx		
Hormigas manivara	S.I.	Hojas secas de todo.	Alimentación, Medicina (ritual para dietas de mujeres).			xx	
Lapa	<i>Aqouti paca</i>	Maraco, Carguero, yuca, patabá.	Medicinal (hiel), Alimentación.	Mucha caza. A causa de reducción del bosque.		xx	
Loros	S.I.	Patabá, guama, Inayá, Miriti, wasay.	Alimentación, ornato (plumas).	Por la caza y la disminución del bosque.		xx	
Matamata	<i>Phrynops nasuta</i>	Hojas de pastos, boré.	Alimentación.	Mucha cacería en especial por guayaberos.		xx	
Mico	S.I.	Guama, maíz, corombolo, miriti.	Alimentación.	Tala de bosque	xx		
Mico maicero	<i>Cebus albifrons albifrons</i>	Maíz, Plátano, caña, cogollo de piña, de cumare y corombolo.	Alimentación.	Muy arisco y casi no se ve. Cacería.		xx	
Mico Nocturno	<i>Aotus vociferans</i>	Guama, Caimo, Caimarona, Frutos.	Alimento, mascota.	Quema de bosque.		xx	
Mico Tití.	<i>Saimiri sciureus</i>	Inayá, Guama, cogollo de palmas, pepas de algarrobo.	Alimentación y mascota.	No hay	xx		
Morroco	<i>Geochelone denticulata</i>	Musgo, cogollos.	Instrumento musical (caparazón), Alimentación.	Quema y tala de bosque.		xx	
Oso palmero	S.I.	N.C.	Alimentación.	Quema y tala de bosque.		xx	
Pajuil	<i>Crax mitu</i>	Patabá, Ibpachuna, Pusui.	Alimentación, Adorno (plumas).	Tala de bosque.			xx
Pava	<i>Opistoconus hoatzin</i>	Patabá, Wasay, Ibpachuna, mamito.	Alimentación, adorno (plumas).	Tala de bosque y quema de rastrojo		xx	
Rana	S.I.	N.C.	Alimentación.	No hay.	xx		
Tereca	<i>Podocnemis unifilis</i>	Hojas de pastos, boré.	Alimentación.	Mucha caza en especial por guayaberos, consumo de huevos (colonos).		xx	
Tigre (mariposo)	<i>Panthera onca</i>	N.C.	Ornato (Partes), Medicina (manteca), Alimentación.	Disminución del bosque.			xx
Ullaman.	S.I.	Piña, plátano (frutos).	Alimentación.	Quema y tala de bosque.		xx	
Venado	<i>Odocoileus virginicus</i>	Cogollo de las plantas, hojas de yuca, carurú, pasto, hierba.	Alimentación, Instrumento musical (cuero hueso y la cabeza).	Disminución del bosque.			xx
Yataro (Tucán).	S.I.	Patabá, seje, miriti, ají, lulo pequeño, plátano.	Alimentación, mascota.	Poca alimentación en el bosque para él.		xx	
Zaino	<i>Tayasu tajacu</i>	Miriti, Corombolo, yuca, Patabá.	Alimentación.	Disminución del bosque - Caza con perros y escopeta.		xx	

S.I. Sin Información

Tabla 4 Consolidado de estado de la Fauna silvestre de importancia para el Resguardo El Refugio.

Fuente: Comunidad Construcción del Plan de Vida Indígena.

A partir del análisis del anterior cuadro se observan las siguientes situaciones:

- Existe en el recurso fauna silvestre un número significativo de especies que se encuentran en el territorio del resguardo, pero muchas de ellas están asociadas al bosque o áreas comúnmente llamadas como montañas por los habitantes de la región.
- La presencia de los animales en la región y básicamente en el Resguardo depende en gran medida de la existencia de algunas especies de flora que son su alimento e igualmente hacen parte de la dieta alimenticia indígena; de tal forma, que las posibles afectaciones que se den sobre las especies de flora que sirven de alimento a la fauna tiene influencia en la presencia o no de éstas en el resguardo y por supuesto en las áreas aledañas al resguardo, que están altamente intervenidas por los colonos residentes allí, lo anterior considerando que la dinámica de los animales depende de un gran territorio donde transcurre su forma de vida.
- Las especies identificadas como de importancia para el resguardo, tienen varios usos tradicionales, entre los cuales se destacan la dieta alimenticia de la comunidad, en asuntos referidos a la medicina tradicional, en la obtención de productos o materias primas para la elaboración de instrumentos musicales, la elaboración de atuendos que son utilizados en ceremonias tradicionales y en ocasiones como mascotas.
- Entre las especies identificadas como importantes para sus habitantes, un 97% de ellas es usada como fuente de alimento; pero de ellas un 68% de las especies se consideran escasas y un 11% las consideran extintas, es decir, si hace algunos años atrás existía esta fauna en la región y se conseguía en el resguardo, hoy por hoy, ya no se encuentra en territorios indígenas y mucho menos en las áreas aledañas que han sido las más intervenidas; entre ellos se tiene: el Venado, la Danta¹¹, el Tigre y el Paujil.

Afectaciones al recurso fauna silvestre:

Entre las actividades humanas que afectan el recurso fauna, el resguardo identifica las siguientes situaciones:

- Disminución del área de bosque: las áreas de bosque se han disminuido así mismo por diversas situaciones como:
 - La tala para potrerizar (básicamente las áreas aledañas al resguardo).
 - Las quemas tanto de montaña, como de rastrojos (que se presentan básicamente en época de verano y no se tiene control); situación que sucede dentro como fuera del resguardo.
 - Actividades de cacería en la zona: existe una alta demanda del recurso, para la obtención de carne como alimento, situación que se intensifica debido a:
 - Alta actividad de caza tanto por parte de los mismos habitantes del resguardo (que la necesitan), como los colonos aledaños al resguardo e incluso indígenas de otros resguardos.
 - Métodos y técnicas de caza que son insostenible y ahuyentan la fauna (el uso de escopeta y perros de cacería). Situación que en los últimos años se ha

¹¹ La cual consideran como escasa, pero con tendencia a estar extinta.

disminuido debido a la presencia de militares en la zona que no permite realizar esta actividad con seguridad.

- Afectación del hábitat natural para la fauna dentro del cual se identifican situaciones como:
 - La misma disminución de áreas de bosque.
 - La disminución de oferta ambiental que es alimento para la fauna silvestre y afecta sus cadenas alimenticias.
 - La misma presencia del ser humano en la región, con sus actividades de producción y explotación.

Con relación al recurso íctico (Fauna íctica), la comunidad de igual forma analiza colectivamente su oferta identificación las especies más importantes para la comunidad (las más aprovechadas, las más usadas), las actividades humanas que las afectaron o afectan históricamente y su estado actual. Para éste último aspecto, igualmente se tuvo en cuenta la categorización establecida para la fauna silvestre.

En el siguiente cuadro se consolida la información referida a la fauna íctica asociada al caño Agua Bonita y el Río Guaviare (ver siguientes cuadro).

Plan de Vida / 2005 / Resguardo Indígena de El Refugio

ESPECIE		ESTADO ACTUAL			ESPECIE		ESTADO ACTUAL		
NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	AB	ES	EX	NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	AB	ES	EX
CAÑO AGUA BONITA					RÍO GUAVIARE				
Guaracú (pinima y guaracú).	<i>Cichla temensis</i>		xx		Valentón	<i>Brachyplatystoma filamentosum</i>	xx		
Namú	<i>Brycon siebenthalae</i>		xx	x	Dorado	<i>Brachyplatystoma flavicans</i>	xx		
Temblador	S.I.		xx		Amarillo	<i>Paulicea luetkeni</i>	xx		
Mojarra (negra, jacha y blanca).	<i>Geophagus jurupari</i>		xx		Bagre	<i>Pseudoplatystoma fasciatum</i>	xx		
Nicuro	S.I.		xx		Cajaro	<i>Phractocephalus hemiliopterus</i>	xx		
Sardinas (Guarupaya, ojonas y pechiroja)	<i>Triporthes sp.</i>	xx			Baboso	<i>Goslinia platynema</i>	xx		
Ojones	S.I.	xx			Puipo	<i>Hypophthalmus edentatus</i>	xx		
Rayas (de guarumo y de tigre).	<i>Potamotrygon hystrix</i>		xx		Apui	S.I.	xx		
Nacundá	S.I.		xx		Uaqui	S.I.	xx		
Boequí.	S.I.		xx		Barbiancho	<i>Pirirampus pirirampu</i>	xx		
Chojos	S.I.		xx		Simí	<i>Calophysus macropterus</i>	xx		
Guió	<i>Eunectes murinus</i>		xx		Bagre pobre	<i>Pseudoplatystoma sp.</i>	xx		
Colirojos	S.I.		xx		Chanleto	S.I.	xx		
Caribe	<i>Serrasalmus rhombeus</i>		xx		Guerebe	S.I.	xx		
Agujón	<i>Boulengerella maculata</i>		xx		Siete pintas	S.I.	xx		
Payarín	<i>Raphiodon vulpinus</i>		xx		Sierra (cagona, mata caiman y copora).	<i>Megalodoras irwini</i> , y otras.	xx		
Cucha (cucha grande o cuchagurre y cucha, palín).	<i>Hypostomus plecostomus</i>		xx		Cachama	<i>Colossoma macropomun</i>	xx		
Cucharó	<i>Sorubim lima</i>		xx		Curvinata	<i>Plagioscion squamosissimus</i>	xx		
Namucetas	S.I.		xx		Payara	<i>Hydrolicus scomberoides</i>	xx		
Payara	<i>Hydrolicus scomberoides</i>		xx		Palometa	<i>Mylossoma aureum</i>	xx		
Bocachico	<i>Prochilodus nigricans</i>		xx		Sardinata	<i>Pellona castelnaeana</i>	xx		
Camarones	S.I.		xx		Jaco	S.I.	xx		
Chubanos	S.I.		xx		Sapoara	<i>Semaprochilodus laticeps</i>	xx		
Diente de perro	S.I.		xx		Bocachico (iscaino y riales).	<i>Prochilodus nigricans</i>	xx		
Platanotes	<i>Leporinus agassizi</i>		xx		Tonina	S.I.	xx		
Bagre	<i>Pseudoplatystoma fasciatum</i>			xx	Cuchas	<i>Hypostomus plecostomus</i>	xx		
Palometa	<i>Mylossoma aureum</i>		xx		Ciegos	S.I.	xx		
Misingo	S.I.		xx		Caimán	S.I.	xx		
Caloche	S.I.		xx		Cachirre	<i>Paleosuchus sp.</i>	xx		
Arenca	<i>Triporthes angulatus</i>		xx		Cucharó	<i>Sorubim lima</i>	xx		
Tereca	<i>Podocnemis unifilis</i>			xx	Agujón	<i>Boulengerella maculata</i>	xx		
Matamata	<i>Phrynosoma nasuta</i>			xx	M. Perro	S.I.	xx		
Cangrejos	S.I.		xx		Caloche	S.I.	xx		
Cachirre blanco	<i>Paleosuchus sp.</i>		xx	x	Misingo	S.I.	xx		
Cachirre negro	<i>Paleosuchus sp.</i>		xx	x	Temblón	S.I.	xx		
Chanleto	S.I.		xx		Tereca	<i>Podocnemis unifilis</i>	xx		
Burra o curvinata	<i>Plagioscion squamosissimus</i>		xx		Caribe	<i>Serrasalmus rhombeus</i>	xx		
Sardinata	<i>Pellona castelnaeana</i>		xx		Sardina	<i>Triporthes sp.</i>	xx		
					Guarupallas	S.I.	xx		
					Quiques (ornamental).	S.I.	xx		

S.I. Sin Información

Tabla 5 Oferta de pesca en Caño Agua Bonita y el Río Guaviare

Fuente: Comunidad Construcción del Plan de Vida Indígena.

La información anterior permite evidenciar que la oferta de peces en el Caño Agua Bonita, se encuentra en su mayoría en estado escaso; algunas a pesar de consideradas como escasas, presentan tendencia a estar extintas, entre ellas se tienen: el yamú y el Cachirre (blanco y negro)¹². Por otro lado, se consideran extintas especies como el Bagre, La Tortuga Matamata y la Tereca.

Para el caso del Río Guaviare, la oferta de pesca para la comunidad es considerada por ellos como abundante, ya que su pesca es netamente de subsistencia y en una pequeña proporción con fines comerciales. Por su parte los métodos de pesca son básicamente los artesanales que hacen de la pesca una actividad netamente artesanal.

Para estas dos fuentes de agua se identifican las siguientes situaciones que afectan el recurso así:

¹² Esta especie y las Tortugas, la comunidad la ubica dentro de la identificación de especies que habitan en el agua.

- **Caño Agua Bonita:** Para éste caño, la comunidad identifica las siguientes situaciones que afectan o han afectado directa e indirectamente la oferta pesquera:

- En el tiempo se ha pescado con métodos no adecuados y poco sostenibles como son el uso de venenos, caretas y mallas por los colonos. El veneno se usa en especial en época de verano; el uso de mallas, por su parte es constante y no respeta la tallas de captura ni las cantidades, adicionalmente los sitios de pesca generalmente se ubican en las bocas del caño, lo cual impide que los peces suban en las mismas cantidades y frecuencia de otrora cuando abundaba el pescado en el caño. La practica de métodos de pesca no sostenibles y con fines comerciales, ha ocasionado que la pesca que se encuentra actualmente en el caño sea de pequeño tamaño.
- La presencia de soldados en el área, también presenta afectaciones al recurso, ya que se incrementa la presión sobre le recurso.
- Los indígenas en ocasiones usan barbasco que también puede ser perjudicial para el recurso y en general la biota o vida del agua; sin embargo, los indígenas aplican la contra o practicas tradicionales para cortar el efecto del barbasco, como son: el uso de almidón dulce, usar un machete para cortar el agua, la menstruación de la mujer, la presencia de una mujer embarazada o la orina.
- A lo largo del caño y por la expansión colona se presenta mucha tala tanto a la ribera del caño, como en el área de la cuenca en general, lo cual ha afectado en el tiempo el caudal, haciéndose más crítico en verano, donde se ha podido ver que ya no existen los charcos o lagunetas usados por los peces como hábitat y en especial criaderos naturales o sitios de deshove.
- La tala a la riberas del caño ha ocasionado que la hojarasca existente en su lecho y las empalizadas disminuyan y se afecten; la casa de los peces está precisamente en los sitios del caño donde existe abundante hojarasca y empalizadas, el limpiarlo o afectar sus riberas implica afectar la casa de los peces y en especial de los camarones del caño.
- Existen aguas arriba del caño, lavaderos de autos, y los residuos de grasa y demás caen directamente al caño, afectando todo lo que se encuentre aguas abajo.
- Las épocas de verano son las más críticas ya que la entrada de pescado al caño se disminuye, el caudal disminuye considerablemente¹³, las actividades de pesca se incrementan, las fuentes contaminantes siguen y por lo tanto la contaminación se incrementa y esto posiblemente hace que el pescado salga de nuevo al río buscando mejores condiciones.
- Se presenta situaciones de excesiva caza de las tortugas (Tereca y Matamata), por parte de los guayaberos, quienes tienen que recurrir a otros sitios fuera de su resguardo para conseguir o garantizar su alimentación; también afecta éstas especies, el uso de las mallas para pesca, donde quedan atrapadas y no son regresadas a su hábitat; así mismo, en las épocas de

¹³ La comunidad menciona que el caudal se ha bajado aproximadamente en un 50%.

verano se suele aprovechar sus huevos¹⁴ y eso probablemente ha incidido en la disminución de la población actual de esas especies.

Desde el punto de vista tradicional se tienen las siguientes situaciones:

- En el caño existen Güios, que son presionados por el ser humano, cada vez que encuentran este tipo de animales en sus rutas los matan, afectando el caño, ya que de acuerdo a la cultura indígena se sabe que todo Caño tiene un Güio que es el padre de los peces, y si no hay Güio, ya no hay peces tampoco.
- Sobre el caño existe palera y hojarasca que se convierte en la casa de los pescados; dentro de todos los palos que existen allí, hay un palo especial (un palo sagrado) que es madre del pescado; si se saca o afecta el palo, los pescados se van y buscan otro refugio o se van para otro lugar.

- **Río Guaviare**; la oferta de peces en éste río, teniendo en cuenta las demandas de la comunidad, es considerada por ellos mismos como abundante, sin embargo, posiblemente para el colono que busca usufructuar del recurso, la situación es otra y es posible que lo consideren escaso. Para las condiciones de la comunidad y la satisfacción de las necesidades básicas se concluye que la oferta pesquera en esta fuente es abundante y suficiente para el resguardo.

Existen algunas situaciones que identifica la población con relación a éste río así:

- En el Río Guaviare a diferencia de los que sucede con el Caño Agua Bonita, si existen muchos criaderos de pescado, en especial en zonas ribereñas, súrcales, lagunas, humedales, etc., y esto prácticamente es una defensa o fortaleza de ésta fuente para mantener la oferta del recurso pesca.
- Como se puede observar en el cuadro consolidado de oferta pesquera en el Río, se tiene mayor diversidad y oferta de peces; ante el ejercicio hecho por la comunidad de identificar las especies más importantes para ellos en sus dietas alimenticias, se menciona y aclara que existen muchas otras especies que no se reportan en dicho cuadro.
- Se aclara que dicha fuente ofrece a la comunidad suficiente pesca, pero en ocasiones ésta se hace difícil conseguirla por que los métodos de pesca usados por ellos son artesanales y en cambio el colono emplea otros métodos más efectivos y eficientes, logrando capturar mayor cantidad de pescado en poco tiempo, pero para fines comerciales, no de subsistencia; de alguna manera la implementación éstas técnicas del colono ha ocasionado que los peces estén más ariscos y con ello la dificultad de ejercer la pesca artesanal que favorece al indígena para fines de subsistencia.
- Se evidencia así, que la pesca con malla por parte del colono, la contaminación por cultivos de uso ilícito (procesamiento de la coca), las fumigaciones de erradicación de cultivos ha afectado la calidad de agua y consideran que con ello a los peces o la fauna acuática. Por otro lado, el vertimiento de residuos líquidos no tratados que emiten los asentamientos humanos ubicados a la ribera del río, también debe estar afectando el río en

¹⁴ Actividad adelantada básicamente por los colonos y guayaberos.

algún grado. En algo favorece que el río tenga un gran caudal, lo cual permite de alguna manera mitigar dichas contaminaciones y afectaciones que se puedan presentar.

En las demás fuentes de agua que están asociadas al Resguardo se cuenta con la siguiente oferta de recursos pesca: **Caño Güio**: Allí se encuentran especies como: mojarra negra, mojarra jacha, chubano, temblador, bocachico, Güio, Corroncho, Caloche Guavina principalmente. Este caño es un hábitat especial para el Güio y es prácticamente un criadero de ésta especie. La pesca se encuentra en abundancia, dado que tiene muy poca intervención humana.

Existen otros caños que a pesar de no estar dentro del Resguardo son sitios de pesca de la comunidad, entre ellos se tienen: **Caño Bejuco, Caño Empeloto, Caño Negro**; en estos caños se encuentran las siguientes especies: Dormilones, chubanos, caloches, mojarra, caribes, yacunda, palometa, cachirre, bocachico, yamuceta, chojos, misingos, guaracú, sierra, platanote, corroncho, mandí y anguila (bucú). Todas estas especies se encuentran en abundancia, a excepción de las existentes en caño Negro, que a pesar de ser las mismas, la comunidad considera que la oferta del recurso en éste caño se encuentra escaso, debido a la alta intervención del colono, que pescan con métodos no recomendables; se usa el veneno y la atarraya, lo que posiblemente en el tiempo ha hecho disminuir la oferta de peces en éste caño.

Recurso agua.

La comunidad cuenta como oferta hídrica las siguientes: Caño Agua Bonita en la zona del Refugio, y el Río Guaviare y Laguna La Morichera en Villa Leonor; con respecto al Caño Güio, Caño Guarumo la comunidad lo menciona porque lo usan para pescar y mariscar pero no hacen parte del Resguardo. Ver **Mapa No. 6**.

Se hace el ejercicio con la comunidad de identificar la situación actual y las actividades que afectan las fuentes hídricas que tienen relación directa con la comunidad del resguardo, las cuales se consolidan en el siguiente cuadro:

NOMBRE DE LA FUENTE DE AGUA	ACTIVIDADES HUMANAS ASOCIADAS A ESTA	ACTIVIDADES HUMANAS QUE LO AFECTAN Y SITUACION ACTUAL
-----------------------------	--------------------------------------	---

<p>CAÑO AGUA BONITA¹⁵</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La comunidad frecuenta éste sitio para hacer lavado de ropas y utensilios de cocina. • Si no hay agua en el tanque que aprovisiona agua a la comunidad, se toma agua para consumo de éste caño. • Es un sitio de baño comunal y por visitantes turistas, principalmente en época de verano. • Es un sitio de descanso y de paseo tanto para la comunidad, como para turistas del pueblo. • Es un sitio de pesca por la comunidad; se pesca básicamente con anzuelo, utilizando lombriz de carnada o sardinas pequeñas, se usan otros artes de pesca como: matapí, rendal¹⁶, con toldillo¹⁷, la zagalla, se busca pescado en cuevas (Misingo, cuchas, sierras pequeñas). • A orillas del caño (playa) se saca lombriz de tierra. • Es sitio de casa de animales como: lapa, cachirre, matamata. • Se usa como vía de transporte hasta la bocana del caño para pescar. • Algunas familias lo utilizan para aprovisionamiento de agua para consumo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contaminación de las aguas por el basurero municipal. • Por el caño baja basura proveniente del bañadero público de agua bonita. • Presencia de aceites y grasas provenientes del lavado de vehículos en las zonas del kiosco. • Las fincas ganaderas de la zona alta de la micro cuenca contaminan el agua. • Se presenta contaminación por aguas negras provenientes de la ciudad de San José y algunas fincas. • Hay brotes en la piel de los niños y adultos, en la época en que el caño crece. • Existe una marranera en predios de colonos que contamina el caño con sus residuos. • Existe ubicación de grupos de campaña del ejército a la orilla del caño, contaminando con basuras, letrinas temporales y afectan la pesca de la comunidad en las horas de la noche, pues no los dejan. • En las bocas del caño los colonos pescan con métodos occidentales y no dejan subir los peces al caño afectando la pesca para la comunidad.
<p>CAÑO GUIO¹⁸</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se realiza actividades de pesca de especies como: mojaras, dormilones, corronchos, chubano, bocachico, etc. • Se realiza marisca de cachirre, micos, zainos, lapas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se considera que no hay afectación humana aún.
<p>CAÑO GUARUMO¹⁹</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se realiza actividades de pesca de especies como: mojaras, dormilones, corronchos, chubano, cuchas, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se considera que no hay afectación humana aún.
<p>LAGUNA LA MORICHERA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se realiza actividades de pesca de especies como: mojaras, dormilones, bocachico, chubano, cuchas, cachirre, tembladores, etc. Se usa para pescar el anzuelo y las varas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se considera que no hay afectación humana aún.
<p>RIO GUAVIARE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizan actividades de pesca, se usa como artes el anzuelo, la atarraya, el espinel (rendal). • Es sitio de casa de animales (mariscar) como: lapa, chigüiro, Danta, Tortugas (tereca, matamata). • Se cogen huevos de tortugas tereca y matamata. • Se usa como vía de transporte. • Es sitio de paseo y baño (en las playas). 	<ul style="list-style-type: none"> • Se presenta contaminación general de sus aguas, por residuos de procesamiento de coca, por ser sitio de disposición final de residuos sólidos y líquidos aguas arriba. • Aguas muy turbias o con mucha partículas de suelo.

Tabla 6 Consolidado fuentes de agua asociadas al Resguardo El Refugio.

De acuerdo a la información aportada por la comunidad se evidencia que las situaciones que más afectan las fuentes hídricas asociadas a la misma son:

- Contaminación de las aguas, por:
- Lixiviados del Basurero.
- Aguas lluvias contaminadas de potreros y marranera aguas arriba del caño.
- Presencia de aceites y grasas del lavado de vehículos
- Residuos sólidos (Basuras) provenientes del bañadero municipal.

¹⁵ Solo un sector de la parte baja de la micro cuenca, cruza por el resguardo; sin embargo, lo referido a las actividades humanas asociadas al Caño, son diversas y dispersas; en el cuadro se tienen en cuenta únicamente lo referido al sector del Caño dentro del resguardo.

¹⁶ En época de invierno.

¹⁷ En época de verano.

¹⁸ Es la desembocadura de la Laguna La Morichera.

¹⁹ Afluente de Caño Agua Bonita.

- Aguas negras de San José y algunas fincas aledañas al caño.
- Presencia de campañas del ejército en áreas aledañas al caño.
- Residuos del procesamiento de la coca (para el río Guaviare).
- Presencia de brotes en la piel de los niños y adultos, en la época en que el caño Agua Bonita crece.
- Afectación de actividades cotidianas de la comunidad por la ubicación de grupos de campaña del ejército a la orilla del caño Agua Bonita.
- Afectación de la oferta de pesca por la implementación de métodos de pesca no sostenibles en las bocanas del caño Agua Bonita, por parte de los colonos; no existe control a ello por parte de las entidades competentes.

6.1.3 Zonificación ecológica.

- Espacios de asentamientos humanos

- Viviendas

Actualmente existe un total de 21 viviendas, asentadas en el Resguardo y una ubicada en Villa Leonor. Las viviendas son unifamiliares, con habitantes de la etnia tucano oriental básicamente. En el Resguardo El Refugio y Villa Leonor tiene asociado otros espacios como son una orilla del Caño Agua Bonita y el río Guaviare, respectivamente, allí se practican actividades de pesca, baño, marisca y lavado de ropas; Cada familia cuenta con sus respectivas áreas productivas donde se implementan las chagras que son los sistemas productivos tradicionales de los indígenas.

- Espacios comunitarios:

Se consideran los siguientes espacios como comunitarios: El caño²⁰, en el cual se hacen actividades de pesca, marisca y cacería; también se tiene la maloca el cual es un sitio de reunión y de encuentros comunitarios.

La escuela es considerada un sitio comunitario, es un sitio de enseñanza. El kiosco OMU, es un sitio de congregación donde las mujeres del resguardo se reúnen a elaborar artesanías.

- Espacios de agricultura tradicional (Chagra indígena)

La chagra tradicional es un espacio tradicional de producción, en nuestro resguardo tenemos unas pequeñas chagras en la zona del Refugio cerca a las viviendas, las chagras más grandes las tenemos en Villa Leonor donde sembramos yuca, plátano principalmente.

²⁰ Caño Agua Bonita y en ocasiones Caño bejuco.

- Cultivos en patios

En los patios de las viviendas se suele sembrar especies como ají, plátano, papaya, cítricos (limón, naranja, mandarina), huatuto, guama, pipire, árbol de pan, borojó, arazá, Caimo. La diversidad y cantidad depende del interés que cada dueño de casa le ponga a la siembra.

- Espacios naturales de recolección de productos (frutos silvestre y otros productos) para subsistencia.

Los espacios más frecuentados por la comunidad para recolectar frutos, es básicamente la montaña donde existe gran diversidad de especies de plantas que producen frutos silvestres y son cosechados por la comunidad de acuerdo a la época del año y la oferta natural; entre ellos se tienen: Patabá, algarrobo e ibapichuna, entre otras.

En las áreas de rebalse se encuentran frutos de: Wasay, Patabá, moriche y Pusui. Para el rastrojo se encuentran pepas de guama silvestre, Inayá y Guava. En las áreas de potreros y áreas aledañas a la comunidad se tienen especies de: Inayá, algarrobo, pipire, árbol de pan y otros frutales que son sembrados por la comunidad.

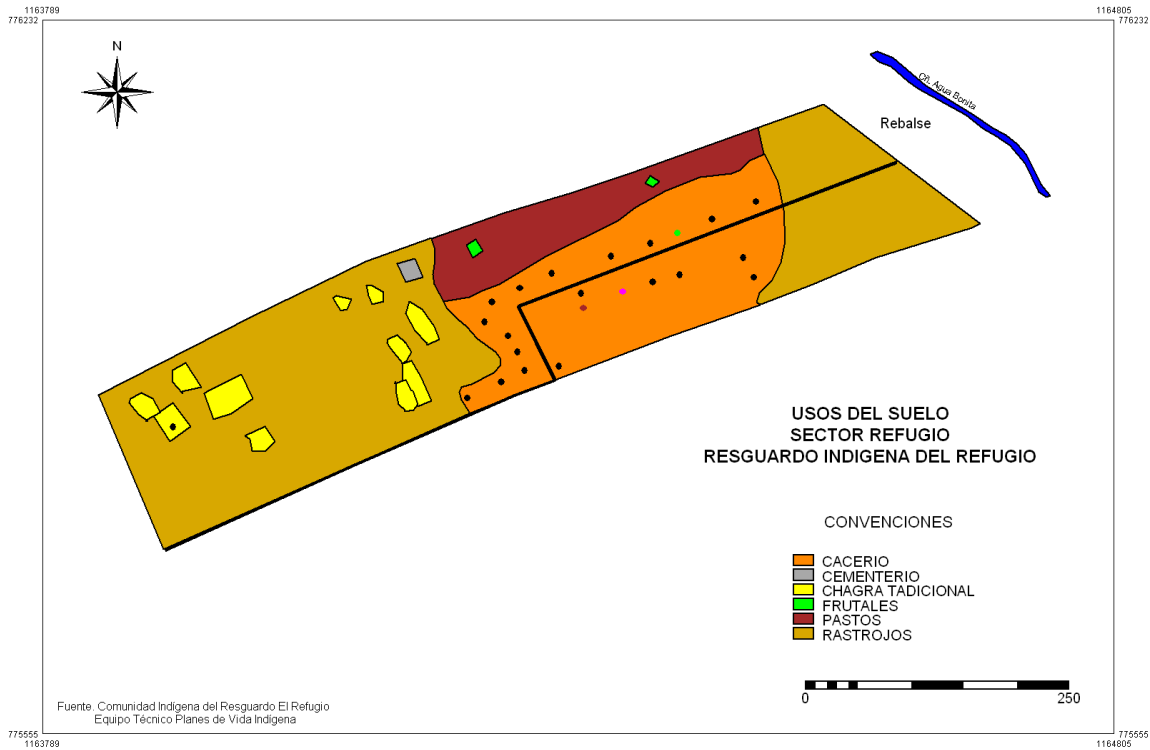
- Espacios o sitios de caza y pesca de subsistencia.

Las orillas del Río, los caños asociados al resguardo son sitios predilectos para pescar y en ocasiones mariscar o cazar. La frecuencia de la comunidad a éstos sitios depende en gran medida del nivel de las aguas; por ejemplo las épocas de verano (meses de diciembre, enero y febrero) son las mejores para pescar y por ello es más frecuentado el caño o el río; La pesca en época de invierno se dificulta más y en verano es más promisoría por lo bajos niveles de agua, la concentración de pesca en pocetas (para el caso de los caños) y áreas donde fácilmente son capturados con los métodos artesanales.

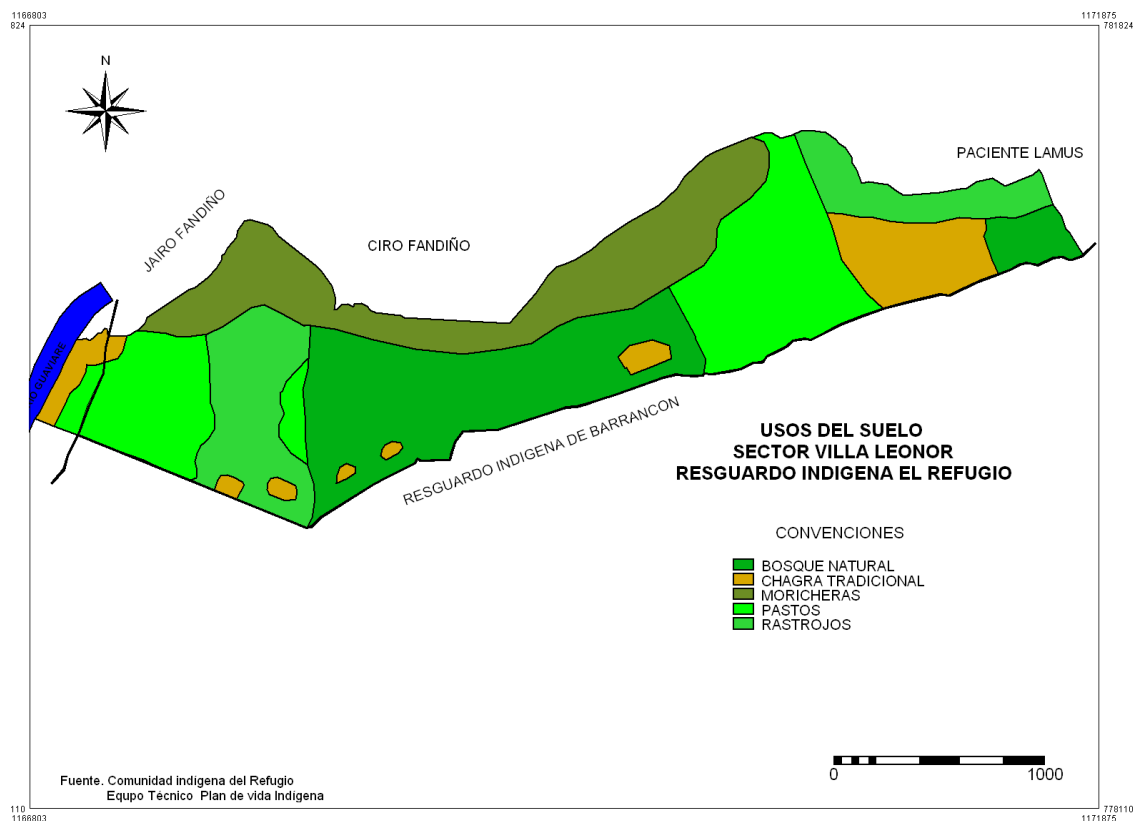
Otros espacios para la práctica de la caza de subsistencia por la comunidad son las zonas de montaña, donde en épocas de invierno se facilita mucho esta actividad, ya que la fauna se conglera en las baquetas y allí se hace más fácil su captura; se pueden conseguir en éstas zonas, especies como: cachirres, terecas, matamata, cangrejo, gurre y peces como el Bagre, el Yaque, el Caribe y la Palometa básicamente. Las épocas de caza y las especies dependen del calendario ecológico. La oferta natural hoy por hoy, se ha disminuido considerablemente por la intervención del hábitat natural de éstas especies en toda la región.

Las zonas de montaña, rastrojo y rebalse también suelen ser espacios de cacería, en especial de especies como: Micos, zaino, cachicamo, churucos, tití, diablitos, gurre, armadillo, pavas, gallinetas entre otros. Las chagras en

ocasiones son sitios de caza, pues allí frecuenta la fauna silvestre a comerse lo que produce la chagra; es ésta zonas se puede cazar: zaino, chaqueto y Tintín.



Mapa No. 6 usos del suelo sector el Refugio



Mapa No. 7 usos del suelo sector Villa Leonor

6.1.4 Conflicto de uso y manejo del territorio.

- Espacios de asentamientos humanos

Debido a las condiciones ambientales, de territorio y la presión colonizadora presentada históricamente no sólo en el área que hoy es Resguardo indígena, sino en general en la región, se presentan diferentes aspectos relacionados estos espacios, como son:

- En el resguardo hoy por hoy, tiene limitada la oferta natural se especies que brinden materia prima (madera) para la construcción o mejoramiento de viviendas. Existe mucha demanda para la poca oferta existente y su aprovechamiento no es sostenible dado que existen intereses de comercio tanto por parte del colono como por parte de los indígenas.
- En el caño agua bonita se presentan situaciones de contaminación que afecta la calidad del recursos para la comunidad.

- Espacios de Chagras o cultivos tradicionales.

Por las condiciones en que se desarrolla la producción en el Resguardo se tienen las siguientes situaciones:

- La variedad de productos sembrados, no es la misma que la que se sembraba antiguamente, se ha perdido la diversidad de productos sembrados.
 - Se ha perdido las prácticas tradicionales en la implementación del sistema productivo (rezos, cuidados etc.).
 - Hay presencia de cultivos ilícitos dentro de las áreas de resguardo y ello ha conllevado a que se presenten fumigaciones aéreas que afectan los sistemas productivos tradicionales y áreas de bosque natural.
 - En las prácticas de quema de monte y rastrojo para la implementación de chagras, no se tienen los cuidados o prevenciones del caso y el fuego se extiende a otras áreas, causando incendios forestales que afectan el bosque y los animales en él residente.
 - Por la limitada área de resguardo y sus áreas productivas se debe dejar menos tiempo en recuperación los rastrojos para la nueva implementación de las chagras, ello está causando agotamiento de los suelos.
- **Espacios naturales de recolección de productos (pepas silvestres y otros productos) para subsistencia.**

Presentan las siguientes situaciones:

- En ocasiones se tumba las palmas o árboles para la recolección de frutos en lugar de subir a bajarlos (caso de la Palma de seje, el pusui, el algarrobo, etc.).
- La demanda de recursos alimenticios del bosque es superior a la oferta de los productos.
- Existen actividades de quema de bosque y rastrojos que afectan la regeneración natural de especies silvestres que brindan alimento a la comunidad.
- La implementación de chagras afecta algunas especies existentes, ya que se quema y no se selecciona.
- La necesidad de estudio de la población joven, y la separación de los padres implica, que los jóvenes pierdan conocimiento de las especies del bosque y las técnicas de recolección y el uso de los mismos en sus actividades tradicionales.
- La limitación del área en el resguardo y con ello la disponibilidad o presencia de especies que eran valiosas para la comunidad, hace que a su vez se pierda el conocimiento que sobre ellas se tenía.
- La demanda de alimento del resguardo es alta y las áreas naturales presentan limitaciones para proveer el alimento natural (frutos silvestres) que se requiere.

- No hay respeto por la autoridad tradicional por parte del colono; se ingresa al resguardo muchas veces sin permiso.

- Espacios o sitios de caza y pesca de subsistencia.

Estos espacios presentan las siguientes situaciones:

- En las horas de la noche ya no se puede salir a cazar por la presencia de militares en la zona.
- En el caño agua bonita se presentan limitaciones en la oferta de pesca para la subsistencia de la comunidad; dado que el colono hace uso de métodos de pesca no sostenibles, ahuyenta los peces con la presencia de las mallas, en especial las ubicadas en las bocas.
- Los animales para cacería ya no se encuentran con la misma facilidad, se han agotando por la fuerte presión que se da al medio natural y en especial a la fauna con fines de caza.
- La demanda es alta para el caso de la pesca y la caza. El colono en especial, que es el que más demanda no respeta las áreas del resguardo, ni en las prácticas de caza, ni tampoco en las de pesca.
- Se han abandonado prácticas tradicionales para el manejo de la oferta natural.
- El calendario escolar y con ello la separación de los hijos a los padres hace que los jóvenes pierdan también el conocimiento de las especies, las prácticas de pesca y caza.

6.2 COMPONENTE SOCIAL



6.2.1 Territorio, cultura e identidad.

TERRITORIO:

El territorio, para nosotros los indígenas del resguardo el Refugio, es un todo, es el entorno en donde realizamos todas nuestras actividades diarias, donde vivimos, es el lugar donde pescamos, cazamos y es donde recolectamos todos los materiales necesarios para nuestras actividades de construcción y de las artesanías etc.

También el territorio para nosotros es fundamental, ya que como grupo étnico, sin posesión de un territorio, no seríamos nada, es el territorio el cual nos identifica como lo que somos, es por ello que a pesar de tener grandes inconvenientes frente a nuestros territorios, seguimos y seguiremos defendiéndolo, ya que día a día nuestros territorios se van reduciendo y nuestros recursos naturales y de biodiversidad agotando, muchas especies en nuestro territorio están en vías de desaparición.

Es por ello que el territorio es para nosotros los indígenas es vida y herramienta de pervivencia.

IDENTIDAD:

La identidad, es el espejo en el cual nos refleja, lo que realmente somos.

La identidad es nuestra carta de presentación, nuestra identificación, es esa identidad la cual nos hace diferentes de las demás sociedades, las cuales nos rodean.

En el contexto legal, nosotros como grupos étnicos, y por estar rodeados de la sociedad occidental, de una cultura de dominio, en el desarrollo de nuestro diario vivir, rodeados de una cultura diferente a la propia, nos ha conllevado a debilitar la propia, en el cual en muchas oportunidades nos lleva a preguntarnos ¿soy o no soy? Debo o no adoptar otra cultura e identidad?, estoy preparado para ello?

Es esta la etapa crítica que las nuevas generaciones indígenas deben de afrontar, pero como grupo minoritario, tarde o temprano, entendemos o nos hacen entender de que somos indígenas y que debemos vivir como lo que somos. Ello nos lleva a reafirmar nuestra identidad, y a luchar por nuestros intereses colectivos, ya que la identidad la cual nos caracteriza, la sentimos en lo más profundo y la manifestamos en nuestra fisonomía.

Por lo cual podemos apreciar que la identidad de nuestros grupos étnicos en general, no es algo que se termina de construir a los 18 años, ni a los 50. La identidad se construye día a día, conociéndose a si mismo y comunicándose con los demás, esta nunca termina de construirse, ya que considerándose construida, viene otra fase, la cual es donde aflora la de los valores del ser indígena con una identidad propia.

CULTURA:

Es la diferencia de expresión, es nuestra cultura, la cual nos diferencia de las otras culturas, es nuestro legado lo cual nos han transmitido nuestros ancestros por milenios.

En la parte cultural, tenemos bastantes problemas, una de las grandes consecuencias es que el medio en el cual habitamos, no conseguimos los elementos para la elaboración de nuestros trajes, implementos musicales, huesos de venado y la de el morroco y muchas especies que se necesitan para ello, esto se complementa por la indiferencia de la juventud y la falta de interés por aprender a tocar y danzar la música tradicional, es por esto que la comunidad ve con gran preocupación la pérdida acelerada de la cultura, hemos iniciado y estudiado la posibilidad de que se recupere la mayor parte de estos conocimientos a través de Las personas que conocen y saben de la enseñanza de la cultura tradicional, hay juventud que conoce y lo interpreta, pero igualmente hay otros que se avergüenzan, el gran problema lo vemos con los niños menores de 12 años los cuales inicialmente, no hablan la lengua

materna y vemos preocupadamente que la televisión los induce a iniciar otras manifestaciones culturales muy ajenas a la propia.

Una manifestación de identidad es la alimentación propia:

- **Alimentación:** La alimentación, hoy por hoy varía de acuerdo a la edad de los padres cabeza de hogar, pues las formas de vida de las familias en el resguardo han tenido sus cambios debido a diversas circunstancias; para el presente trabajo se hizo el ejercicio de examinar con madres de familia de avanzada edad y madres jóvenes los tipos de alimento más usados en sus dietas cotidianas, encontrándose lo siguiente:

MADRES MAYORES ²¹	MADRES JOVENES
<p>Las madres maduras o de edad avanzada, usan dentro de su dieta alimenticia, comida típica indígena con mayor frecuencia que las jóvenes; como por ejemplo: La quiñapira²², casabe, mingao²³, fariña, la chicha, pescado moquiado, flor de pipire con pescado, quiñapira de moquiado, mingao de plátano, muñica²⁴, Tucupí, manicuera, ñame y una variedad de pepas como: Pataba, pusui, moriche y wasay²⁵ y otra variedad de alimentos que dependen básicamente de la oferta ambiental y del calendario ecológico.</p> <p>Sin embargo, se utilizan otras variedades de alimentos introducidos como; panela, chocolate, harinas procesadas, arroz, pastas, granos, arepas, fritos, etc.</p> <p>Para las madres maduras es claro que para los jóvenes es más apetecida la alimentación del blanco que la tradicional; en cambio los más ancianos prefieren la comida tradicional que la del blanco.</p> <p>Cuando existe recursos económicos se compra remesa para apoyar la alimentación. Total el indígena consume lo que haya en el día y casi no se prevé para futuro la alimentación a excepción de la implementación de la chagra, que se debe tener por familia para garantizar la oferta de yuca en el año y de ella sus productos derivados claves en la dieta alimenticia como: la fariña, el casabe, el almidón (con éste se prepara: casabe, mingao, muñica, tapioca, etc.) y la chicha.</p>	<p>La frecuencia de la alimentación es tres veces al día (desayuno, almuerzo y comida). La base de la alimentación de las familias de éste Resguardo es el pescado, casabe y la quiñapira; pero se ha introducido alimentos como las arepas, los huevos, carne de res, pollo, arroz, lentejas,, frijoles, chocolate, café, condimentos, azúcar, enlatados, harina de trigo, aceite, cebolla, la sal (fundamental para las comidas), entre otros.</p> <p>A continuación se realiza una descripción del menú que se prepara diariamente en éstas familias jóvenes:</p> <p>Desayuno: Caldo de pescado, caldo de pastas, sudado de carnes, huevos pericos, caldo de huevo, quiñapira, casabe; estos alimentos varían en el transcurso de la semana.</p> <p>Almuerzo: Pescado moquiado, quiñapira, bajurí, pescado sudado, carurú con pescado, sancocho de gallina, carne de res sudado, pastas. Con menos frecuencia se usa los frijoles y las lentejas, el arroz se usa casi diariamente (todo depende de si se cuenta con dinero para hacer remesa). Como bebidas se utiliza el chivé, la limonada y la chicha.</p> <p>Comida: La dieta es la misma que en el almuerzo, cuando hay abundancia de comida, esporádicamente se consume: agua de panela, arroz con huevo, arepa con huevo, arepa de plátano.</p> <p>Todos estos menús son acompañados con ají, producto indispensable en la alimentación indígena.</p> <p>Como acompañantes para la alimentación se consume la fariña y el casabe, ellas generalmente no los preparan, sino que los compran o los intercambian con las demás parientes; pues el proceso de preparación es muy largo.</p> <p>La alimentación de una mujer en dieta de parto se basa en sancocho de gallina; la dieta se hace durante un mes cuando es el primer parto, los demás partos se hace dieta de días únicamente.</p> <p>La alimentación del recién nacido se basa en leche materna hasta que gatee o se siente y después se comienza a introducir la comida normal; el pescado y el ají se les da después del año.</p> <p>La mamá es la encargada de enseñar a sus hijas la preparación de los alimentos tradicionales; la comida occidental se prepara por iniciativa propia.</p>
<p>Situaciones conflicto que se evidencian:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las familias no tiene comida si no se trabaja. - La carne de monte ya casi no se consume, pues la fauna está agotada y las áreas de bosque se agotan notablemente en el municipio. - El pescado para consumir se consigue, pero existe familias que no tienen potrillo para poder pescar. - La presencia del ejército no permite efectuar actividades de caza de forma segura. - Existe mucho colono que presiona sobre las áreas del resguardo. - En las bocas de agua bonita los colonos ponen mucha malla, en las épocas de subienda y eso afecta considerablemente la oferta de pescado en el caño. <p>En la escuela a los niños se les da alimentación de blanco y por ello se van acostumbrando a comer alimentación de ellos desde niños.</p>	

²¹ Grupo Conformado por: Helena Rivera, Araceli Jaramillo V., Olga Vásquez, Martha Rodríguez, Ligia Villa, Nazaria Hernández.

²² Caldo de pescado, agua y ají.

²³ Almidón mezclado con agua y cocido.

²⁴ Caldo con pescado desmenuzado y almidón.

²⁵ Estos frutos son claves en la dieta alimenticia indígena

Tabla 7 Comparación entre la alimentación de las madres Mayores con las Madres Jóvenes

6.2.2 DATOS DE NUESTRA POBLACION

Nuestra comunidad esta conformada por 106 personas, agrupadas en 21 familias. La distribución es la siguiente:

6.2.2.1 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO

SEXO	PERSONAS	%
MUJERES	54	50,9%
HOMBRES	52	49,1%
TOTAL	106	100,0%

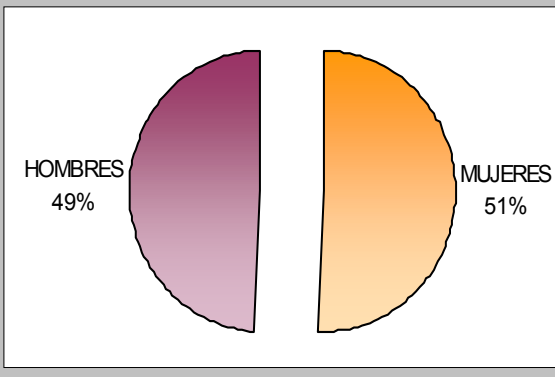


Tabla 8 Distribución de la población por sexo.

La distribución entre hombres y mujeres es más o menos igual, con un creciente numero en el grupo de las mujeres.

6.2.2.2 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR GRUPO DE EDADES

GRUPO	MUJERES		HOMBRES		TOTAL	
	HAB	%	HAB	%	HAB	%
Menores 1 año	3	5,6%	2	3,8%	5	4,7%
De 1 a 5 años	6	11,1%	4	7,7%	10	9,4%
De 5 a 12 años	14	25,9%	10	19,2%	24	22,6%
de 12 a 18 años	6	11,1%	8	15,4%	14	13,2%
De 18 a 24 años	6	11,1%	5	9,6%	11	10,4%
De 24 a 36 años	7	13,0%	9	17,3%	16	15,1%
De 36 a 45 años	4	7,4%	6	11,5%	10	9,4%
De 45 a 60 años	7	13,0%	6	11,5%	13	12,3%
Mayores de 60	1	1,9%	2	3,8%	3	2,8%
TOTAL	54	100,0%	52	100,0%	106	100,0%

Tabla 9 Distribución de la población por grupo de edad.

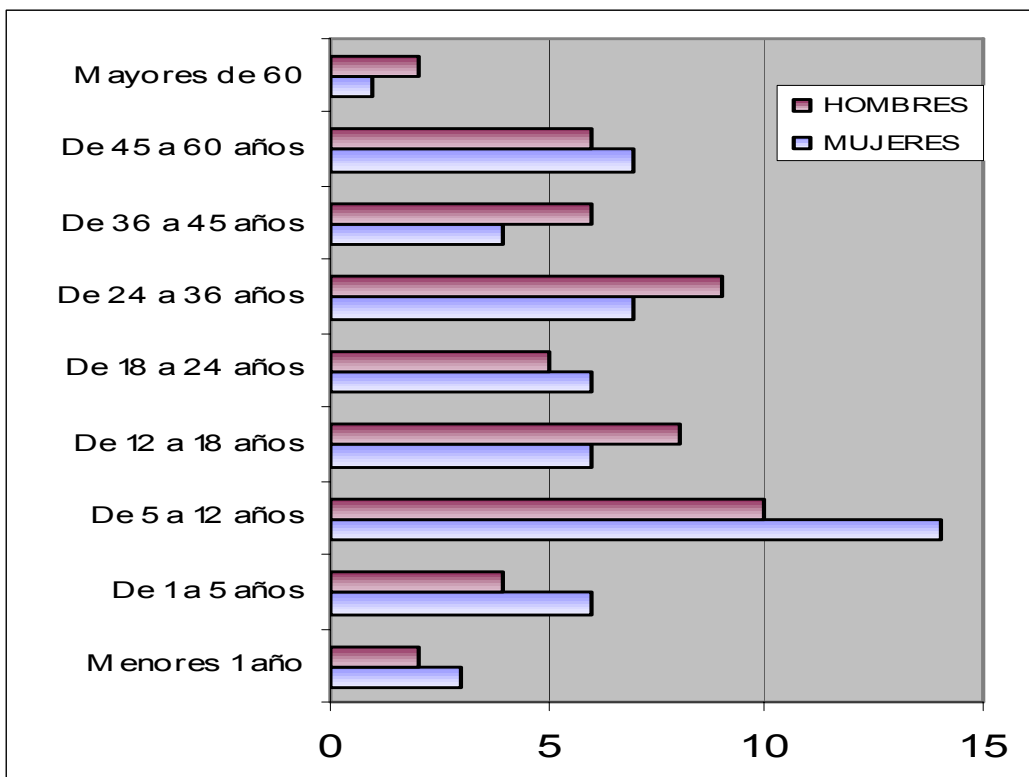


Gráfico 1. Distribución de la población por grupos de edad.

NÚMERO DE PERSONAS POR VIVIENDAS

NUMERO DE PERSONAS POR VIVIENDA	PERSONAS
VIVIENDAS	21
PERSONAS	106
PROMEDIO PER X VIV	5,0

Existe en el resguardo una proporción de 5 personas promedio por vivienda

6.2.2.3 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR ETNIAS

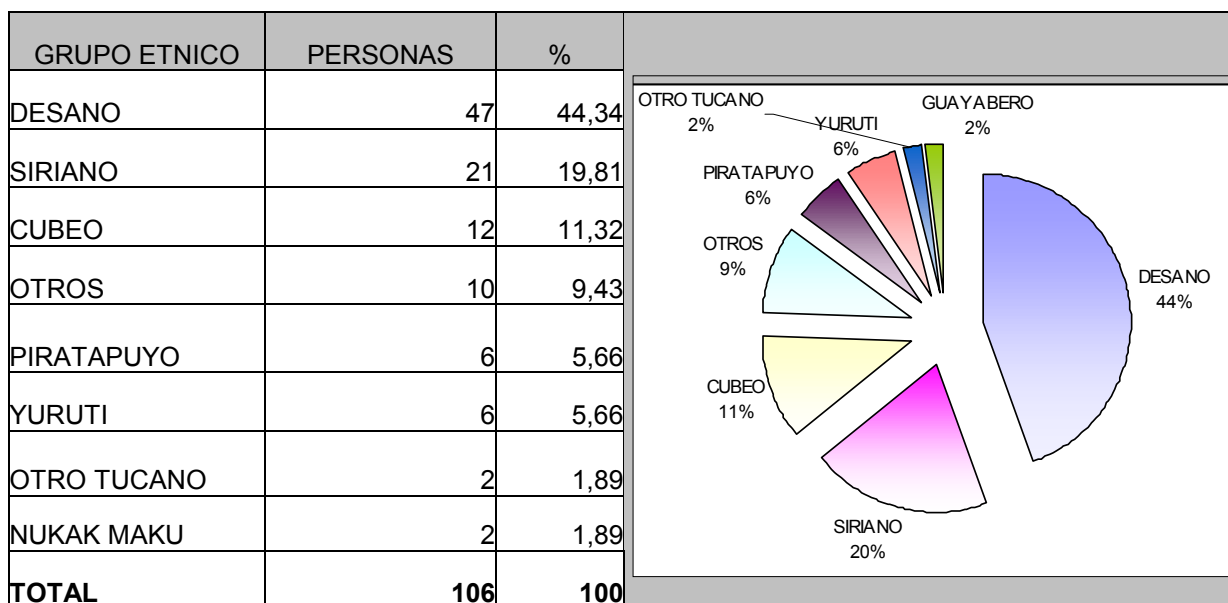


Tabla 10 Distribución de la población por etnias.

6.2.2.4 DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR DEPARTAMENTO DE PROCEDENCIA

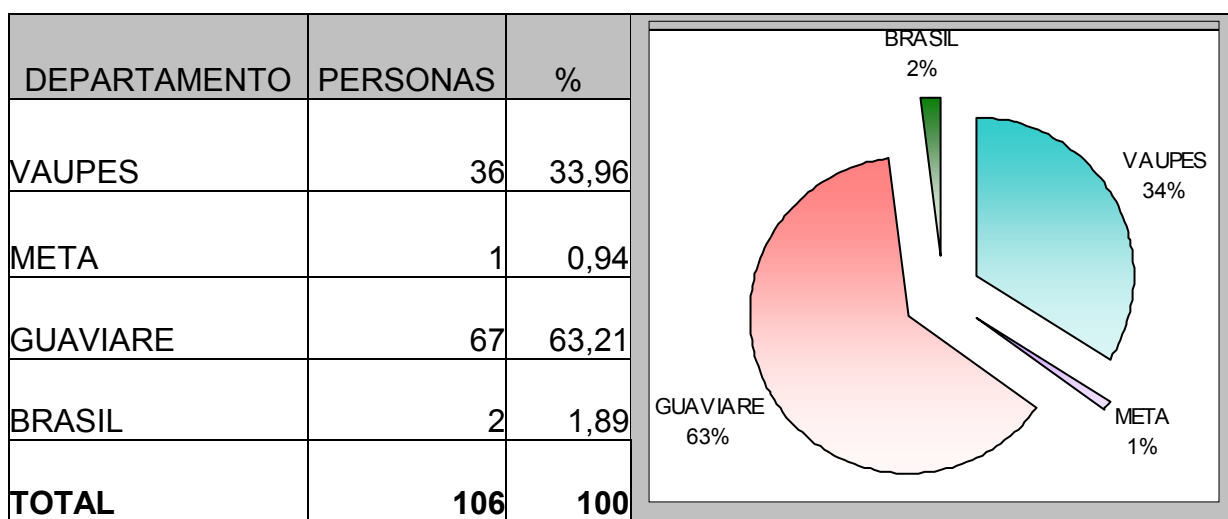


Tabla 11 Distribución de la población por etnias.

6.2.2.5 DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR RIO DE PROCEDENCIA

RIO PROCEDENCIA	PERSONAS	%
RIO GUAVIARE	67	63,21
RIO VAUPES	35	33,02
TIQUIE	2	1,887
RIO NEGRO	1	0,943
META	1	0,943
TOTAL	106	100

Tabla 12 Distribución de la población por Río de origen

6.2.3 LA EDUCACION

Antiguamente los indígenas no teníamos escuela como actualmente. Los padres siempre fueron los maestros. El padre enseñaba al hijo varón cómo pescar y cazar los animales. La madre enseñaba a sus hijas a sembrar y rayar la yuca.

No existían espacios especialmente definidos para la enseñanza de los hijos. Todo se hacía en los distintos lugares en donde se realizaban actividades, (la chagra, el río, la comunidad, etc).

Los rezos y la medicina tradicional se enseñaban a los hijos cuando estaban en formación. Para formar un payé, un sabio o maestro elegía a quien él consideraba que podía serlo y le daba un don haciendo el proceso de seguimiento de su desarrollo físico e intelectual hasta llegar a lograr la meta.

El baño se tomaba entre las 2 y 3 de la mañana para conservar la salud. Se hacía oler ají para conservar la piel y se usaban espumas de hojas como jabón.

A cada niño que nacía se le rezaba para saber que oficio debía tener cuando fuera grande.

Rezador – Danzador: Payé. No comen asado, pero para los niños era distinto. Los castigos se presentaban en el parto por desobediencia.

El Payé otorga el DON para lo que va a ser el niño. Con el rezo se gravan las cosas. Este poder se puede quitar.

La educación era con ejemplos (trabajo, deporte, fiestas). Así se enseñaba sobre la pesca, los utensilios, las carnadas (pepas) y las distintas formas.

El aspecto recreativo no existía como hoy en día. Los niños se recreaban practicando lo que les enseñaban sus padres. Los niños imitando la caza de animales con flecha y matapí: las niñas la elaboración de casabe y quiñapira.

Actualmente, como el mundo cambia y es moderno y tecnológico, se les debe preparar para enfrentar los dos mundos: mundo indígena y mundo occidental.

Cuando una mujer da a luz un niño, debe guardar dieta y debe ser rezada.

Cuando la mujer tiene la primera menstruación, la madre le enseña cosas de la vida y si no hace caso recibe castigo.

Anteriormente todo se manejaba de memoria. Se daba mucha importancia a los sueños y los presentimientos cuando a alguien le va a suceder algo malo.

En un *Dabucurí*, los niños miran qué hacen los viejos, pero no deben meterse allí porque pueden enfermar. El niño debe permanecer con la madre y las mujeres también deben ocupar un lugar aparte

Juegos:

- Arco y flecha.
- Cerbatana
- Trompos y trompos del diablo

Los cantos eran muy escasos y sólo se efectuaban en algunas fiestas. Realizaban, sin embargo, danzas de imitación y rondas imitando animales.

Las *malocas* tenían no solo la finalidad de vivienda. Servían para la enseñanza de los niños especialmente en las horas de la noche. Igualmente se acostumbraba enterrar en ellas los muertos.

Como padres de familia debemos inculcar a nuestros hijos los valores y el respeto hacia los mayores, las tradiciones y la cultura para que sean personas de bien.

Nuestros valores se están perdiendo mucho y en poco tiempo, tendrán valores diferentes. Hay que hacer entender a los niños para que se puedan defender en lo propio como también en el mundo occidental.

Desde el hogar hacerlos sentir bien, porque a veces se sienten mal por ser indígenas. Deben aceptarse como son y que puedan defenderse en el mundo occidental.

Todo el modelo educativo se rompe con la llegada de la evangelización y los colonos.

Los curas llegaron al *Papurí* (Monforth). Los monfortianos comenzaron a enseñarles cantos de ellos.

Se acabaron entonces las fiestas, la bebida y las malocas. La chicha fue catalogada como “cosa del diablo”.

Empezaron a enseñar la religión católica a las malas. Eran castigados cuando no querían estudiar. Instituyeron internados e iglesias en donde se enseñaba español, religión y matemáticas principalmente.

Cincuenta años atrás todavía se recogían niños en sus viviendas a las malas para obligarlos a asistir a los internados. De esta manera, los niños iban perdiendo sus costumbres durante su estadía allí.

Otro atropello fue el de hacer ver el ritual de *Yuruparí* a las mujeres sin tener en cuenta la prohibición existente en la costumbre de nosotros.

Cada grupo a través de historias y mitos enseñaban sobre otros grupos. Esto se hacía por lo general en las horas de la noche. Se recogían historias a través de los viejos. Para las relaciones entre sexos, se les enseñaba por grupos de edad.

Antiguamente se enseñaba con la práctica. Sobre la pesca se enseñaban los elementos para la pesca, las distintas clases de peces y las épocas para pescar.

Los niños y niñas se educaban de manera diferente. Los padres educaban a los niños y las madres a las niñas. Más o menos a los 8 años ya empezaban a ser independientes. Se le castigaba con varitas de esas de pescar, bejucos o cáscaras de guama.

Hoy en día lo que se enseña a los niños en la escuela es diferente. Se aplica el sistema de Escuela Nueva, pero poco se enseña sobre nuestras propias formas de vivir.

De la forma antigua de enseñar y las cosas que se enseñaban debemos recuperar algunas cosas y lograr que los padres de familia colaboren más en la educación de sus hijos; que hablen el idioma y lo enseñen y que se vinculen y participen más en los trabajos comunitarios.

Ahora necesitamos también que en los colegios de bachillerato se enseñen las labores agropecuarias y que las entidades apoyen la capacitación de los jóvenes en distintas áreas como los sistemas, las leyes, etc, porque la tecnología cada vez nos va sacando más.

La primera escuela era un rancho en paja pequeño y el currículo aplicado era general y no tenía nada de lo nuestro.

Para ese entonces ya se empezaba a hablar de *etnoeducación* y de profesores indígenas. Entonces escogimos a Leonardo Vélez como profesor y,

posteriormente, vinieron Bernardo Martínez, Alfredo Gómez, Humberto Daza, Darío Paiva y Bernardo Rodríguez. En la actualidad está Otoniel Silva.

El Plan de Universalización facilitó la consecución de los recursos para la construcción de la escuela en 1991 siendo capitán el señor Rafael Rodríguez.

Nos tocaba defendernos en dos mundos pero con el programa de Etnoeducación intentamos rescatar algunos valores que consideramos perdidos. Se trata de vivir el mundo occidental pero también nuestra cultura.

En cuanto al idioma, ya no se encuentran bases para hablarlo. Solo hablan lengua los viejos. Algunos niños y jóvenes lo entienden, pero no lo hablan. En general se habla castellano.

No obstante, creemos que con esfuerzo podemos recuperar nuestras lenguas.

El Currículo actual es occidental. Se enseña matemáticas, español, ciencias naturales, ciencias sociales, ética. Educación física, agropecuarias, etc.

Por ejemplo, para la práctica de las ciencias agropecuarias, no hay terrenos que la faciliten. En la chagra estudiantil hizo falta mayor voluntad de la comunidad para mantenerla.

Es necesario integrar al currículo actual los conocimientos propios, porque así como era antes la educación, “es como aprender a medias”. Por eso, vamos a seguir y tratar de implementar los conocimientos propios. Así, en 10 años deberán existir materiales didácticos y pedagógicos propios para la escuela.

Problemas:

- Poca participación de los padres de familia.
- Falta de recursos: el MEN y la SED no aportan mucho.
- Dotación deficiente.
- Falta de integrar cosas propias: hay que ofrecer bonificación a los maestros que enseñan carrizo, danza, etc.
- Hay que conseguir instrumentos musicales y para eso se necesita materia prima.
- Es necesario brindar apoyo a los estudiantes que cursan el bachillerato.
- En general se requiere un mejoramiento de la infraestructura y de la calidad de la educación.

6.2.3.1 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR NIVEL EDUCATIVO

Como lo muestran los datos y graficas que se presentan a continuación, las personas de El Refugio han puesto especial cuidado al tema de formación académica. Una buena parte de la población fue formada en los internados de la iglesia católica en el departamento del Vaupes. La continuidad en esa formación ha permitido que las personas que tan solo alcanzaban la primaria, continúan con su secundaria y hasta universidad.

NIVEL EDUCATIVO	AÑO APROB	PERSONAS
PRIMARIA	0	1
	1	11
	2	13
	3	8
	4	6
	5	13
SECUNDARIA	6	4
	7	4
	8	12
	9	4
	11	2
UNIVERSITARIO	2	2
	3	1
	6	1
NINGUNA	0	7
TOTAL		89

Tabla 13 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR NIVEL EDUCATIVO

6.2.3.2 DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR NIVEL DE ESCOLARIDAD

CONDICION	PERSONAS	PORC
PERSONAS >5 AÑOS CON ALGUN GRADO DE ESCOLARIDAD	82	92,1%
PERSONAS >5 AÑOS SIN ESCOLARIDAD	7	7,9%
TOTAL	89	100,0%

PERSONAS >5 AÑOS SIN ESCOLARIDAD 8%

PERSONAS >5 AÑOS CON ALGUN GRADO DE ESCOLARIDAD 92%

Tabla 14 CONDICION EDUCATIVA DE LA POBLACION

6.2.3.3 FORMACION EN EDUCACIÓN NO FORMAL

El siguiente cuadro muestra la formación de la población en áreas específicas de ocupación que muestran la capacidad de liderazgo de los habitantes en el resguardo.

CURSO	PERSONAS
AGROPECUARIOS	11
MANUALIDADES	15
SALUD	3
SISTEMAS	2
LIDERAZGO	4
OTROS	3
TOTAL	38

Tabla 15 Formación desescolarizada de los habitantes del Refugio

6.2.4 LA SALUD

1. Conceptualizando La Vida

Para la comunidad indígena de El Refugio, de origen Tukano Oriental, la vida es un estado, donde se esta al alcance de los sentimientos, donde se toca, se ve, se oye el mundo y todas las formas de vida que en él existen. Pero también hay otro estado y es el espiritual, hay un mundo de espíritus. Todo tiene vida, los árboles, algunas piedras, la selva, los ríos, los animales y ellos también tienen espíritu. Hay espíritus buenos y espíritus malos; los buenos ayudan a recuperar la salud, protege la comunidad, las tierras, los cultivos; los malos lanzan enfermedades y provocan problemas en la comunidad.

2. La Salud (*Varo anticu*)

Se concibe como el estado perfecto de la vida, tener salud no es simplemente padecer de una enfermedad, es estar bien con la familia, con la comunidad, con los seres vivos de la tierra. La comunidad tiene salud cuando hay cordialidad, convivencia y bienestar.

3. Enfermedad (*Doréd*)

Hay personas que no vemos, que ya viven en estado espiritual de forma permanente, viven en otra dimensión y a veces se ven en los sueños. En ese grupo de personas hay buenas y malas, son las malas las que provocan

enfermedades. Los payes también los hay buenos y malos. Los malos provocan epidemias, dolores, especialmente en la cabeza y la espalda. Un paye puede lanzar un tabaco (como especie de pequeño misil) a otra comunidad y al caer provoca enfermedad y muerte.

La enfermedad se presenta cuando no hay control, creencia, ni respeto a las tradiciones, descuido y desunión de la comunidad. También se presenta por la pérdida del alimento propio, tales como frutos, carnes limpias, pescado y sus formas tradicionales de preparación.

4. Que mantiene la salud

Alimentarse bien, tener comida suficiente, mantener en nuestro medio, vivir bien con nuestra familia y nuestra comunidad. Practicar los rezos **Vereduriñé**,²⁶ cuando hay presencia del enemigo, problemas de orden público, epidemias, alejar payes malos y evitar que caigan los rezos malos. Esta ceremonia se le hace a la comunidad, a los cultivos.

El Rezo es la práctica principal de cura y protección. Así mismo cargar hierbas como amuletos son formas de proteger el cuerpo de los espíritus malos, de las malas intenciones.

5. De que nos enfermamos

Podríamos fácilmente identificar entre enfermedades postizas y enfermedad natural. Las enfermedades postizas se adquieren por provocación de alguien, como maleficios y transmisión de enfermedades. La enfermedad natural es la que resulta de la naturaleza.

Entre las enfermedades vistas desde nuestra cultura se encuentra:

Dolores	Dolor de cabeza	Dolor de corazón
Fiebres	Sustos	Cuajo
Yagas	Hernias	Mala fuerza
Culebrilla		

La culebrilla es una enfermedad que da sobre la piel y empieza a crecer y alargarse en forma de culebra y al dar la vuelta sobre el cuerpo encontrándose con el otro extremo de la extremidad o el dorso, causa la muerte.

Para la institucionalidad en salud se identifican principalmente las siguientes enfermedades:

Paludismo
Infecciones Respiratorias (gripas, catarros)

²⁶ Rezo colectivo con sahumeros. Es una contra, para la protección de la comunidad.

Enfermedades Diarreicas

Enfermedades de la Piel

Los niños sufren de gripas, vómitos, diarreas, brotes y varicela. La comunidad identifica plenamente que en su comunidad no hay TBC ni desnutrición.

Los adultos se enferman principalmente de Mala fuerza, dolor del cuerpo, la cabeza, hipertensión, paludismo.

6. La Muerte – (*Siníno*)

La muerte es el fin de todo lo material. Si se fue bueno en este mundo, se pasa a ser buen espíritu en el siguiente mundo, y realizará cosas buenas para los vivos. Pero si se fue persona mala y se muere con muchos problemas con la gente, serán espíritus malos y continuarán haciendo daño. Algunas personas se convierten en animales como pájaros nocturnos, micos nocturnos, chaquetos, entre otros.

Mientras los espíritus buenos viven en el Cerro *masagûeri*²⁷, sitio agradable donde se encuentra con los familiares y amigos ya muertos.

También se reconoce la muerte social, cuando una persona no se integra con la comunidad, es apartada y no participa de ninguna actividad colectiva...

La muerte se pronostica, ella hace su presencia y se deja ver en los sueños, da señas, que la comunidad sabe interpretar y solo los sabios pueden alejar.

7. Curas a las enfermedades

Cuando se adquiere la enfermedad se reconocen dos instancias para buscar la cura: Una es la medicina tradicional propia y medicina occidental.

En la medicina tradicional, los mayores conocen de plantas que alivian dolencias, siendo esta la primera instancia a la que se recurre. El Kumú (rezandero) es la persona que reza y cura la enfermedad.

8. Actores tradicionales

El Payé, aunque se reconoce como la máxima autoridad en medicina tradicional y el hombre capaz de realizar actividades supraterráneas de cura y prevención a través de sus rituales.

Lamentablemente en la comunidad no hay un Payé. Marcos Rodríguez que goza del respeto y el aprecio de la comunidad, es Kumú y muy cercano a la actividad de Payé. Él atiende y cura las enfermedades de los pacientes que lo visitan, pero esos pacientes generalmente son blancos.

²⁷ El Cerro Msagûerí: Casa de regreso. Sitio a donde van los muertos, cuando su comportamiento en vida fue bueno.

El payé hace uso de varias herramientas para el diagnóstico y cura de las enfermedades tales como hierbas identificadas con poderes curativos y de protección, piedras, raíces, tabaco, entre otros.

Como ya se dijo anteriormente, algunas piedras tienen vida, tales como la esmeralda y el diamante las cuales son utilizadas para curar conjuntamente con los rezos del payé; pero si estas piedras son mal utilizadas ellas mismas provocan muerte.

El uso del yopo y el yage permite al payé entablar comunicación con otros payés y espíritus que ayudan a diagnosticar al paciente y a formular un tratamiento para su cura. Así mismo se advierte de sobre situaciones que afrontará la comunidad y se da conocimiento para la toma de decisiones.

La medicina occidental tiene por su parte presencia con un Promotor de Salud, medicamentos y la remisión al primer nivel de atención en salud. Así mismo las personas gozan del servicio del régimen subsidiado y tienen afiliación a distintas ARS's.

En la comunidad no hay centro de salud.

La comunidad reconoce que el conocimiento tradicional se está perdiendo. Que es más frecuentada la medicina occidental

6.2.4.1 AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

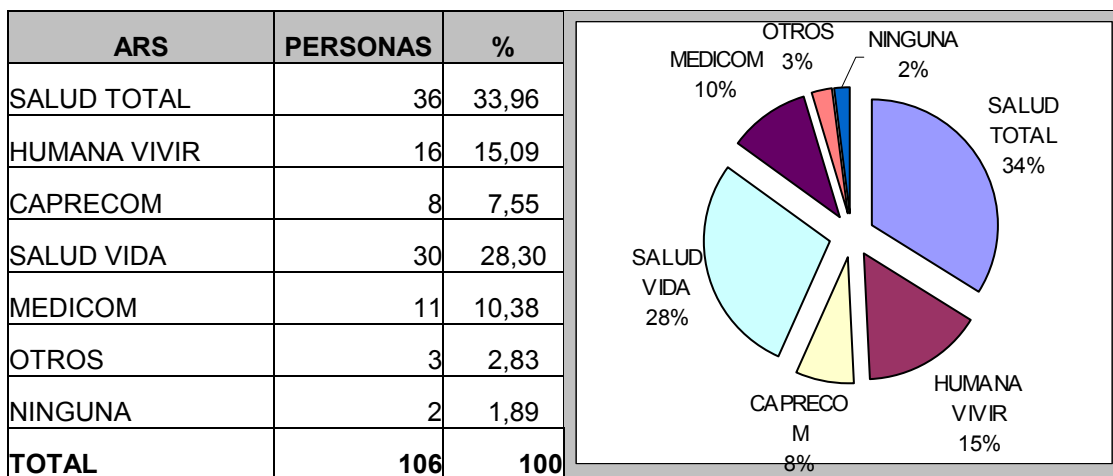


Tabla 16 Afiliación al sistema General de Seguridad Social en Salud

6.2.4.2 MEDICINA FRECUENTADA

En la comunidad tiene una fuerte incidencia la medicina occidental, con e reconocimiento de las instituciones de la salud pública, el promotor, los hospitales, los medicamentos. Pero aún así también reconocen que algunas enfermedades solo la cura la medicina tradicional, por eso aparte de ir al promotor o la médico, visitan su conocedor de la medicina tradicional. Marcos Rodríguez es un Kumú que representa en el Refugio esta medicina milenaria.

MEDICINA	PERSONAS	%
MEDICINA TRADICIONAL	2	1,89
MEDICINA OCCIDENTAL	1	0,94
AMBAS	102	96,23
NINGUNA	1	0,94
TOTAL	106	100

Tabla 17 CONCURRENCIA A TIPO DE MEDICINA

6.2.5 ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y SOCIAL

Organización social: La organización social indígena Tucano Oriental estaba centrada más que todo en sus núcleos familiares y el parentesco con el resto de los clanes, en la mayoría de las veces el jefe de la comunidad o de la maloca era hermano mayor del clan mayor, sus sucesores eran los más viejos de la comunidad (payes) en especial papás de las cabecilla o si el jefe era joven, era tradición que el indígena cuando llegara a la edad adulta (formación del núcleo familiar), tenía que también aprender a ser rezandero o payé; así que cuando era elegido jefe ya era payé o rezandero.

El orden social estaba formado en su primer lugar con el mayor de la familia del clan mayor, luego le seguirán los hermanos menores. Después las familias de clan menor, el último clan hacia las veces de servidores del jefe. En éste núcleo social no se mezclaba ninguno que fuera de otra etnia.

Entre etnias había otra manera de parentesco, en las cuales se tenía derecho de concebir matrimonio, siempre y cuando las otras etnias fueran de su mismo clan, o sea los hijos del clan mayor tenía que conseguir maridos o esposas del otro clan mayor de otra etnia.

En cuanto al derecho al territorio lo tenían los hijos varones de la sociedad, las mujeres no lo tenían; éstas en ocasiones eran raptadas, además los hombres eran los que tenían derecho a la herencia del grado de consanguinidad.

Todas las veces los matrimonios se debían hacer entre primos de segundo grado y nunca entre los de la misma etnia.

Hoy por hoy, ninguna de las situaciones anteriores se da, aunque todavía entre familias y entre etnias se sigue respetando en cuanto a la formación de la familia. En cuanto al derecho al territorio actualmente, lo tienen todos sin distinción de género, ni etnias; obviamente a excepción del blanco que por algún motivo haya sido aceptado en la comunidad; el blanco que consigue mujer indígena debe formar su hogar fuera del resguardo, esto porque la mentalidad del blanco es trabajar y conseguir dinero o abrir negocios de cualquier índole. En el caso de que hombre indígena consiga mujer blanca, si tiene derecho a territorio siempre y cuando la mujer respete, acepte y valore las costumbres indígenas.

En la comunidad existen las siguientes organizaciones comunitarias:

6.2.5.1 La Capitanía

La capitanía es la organización político administrativa de la comunidad, es reconocida por su trayectoria, pues tiene una tradición de mas de 18 años.

Existe desde que fundaron el resguardo, a continuación se enumeran los capitanes que desde esa fecha han servido a la comunidad:

Marcos Rodríguez	1987 – 1988
Rafael Rodríguez	1988 –1991
Jesús Rodríguez	1991 – 1992
Leonardo Vélez*	1993 – 1994
Rafael Rodríguez	1994 – 1996
Jaime Rodríguez*	1996 – 1997
Emilio Jaramillo*	1997 – 1998
Germán Vélez	1998 – 1999
Benjamín Prada*	1999 – 2001
Leonardo Vélez*	2001 – 2002
Jesús Rodríguez*	2002 – 2003
Rafael Rodríguez*	2004 – 2005

* Capitanes inscritos en la Secretaría Administrativa de la Alcaldía Municipal.

La Capitanía tiene los siguientes comités:

- Comité de deportes.
- Artesanías indígenas del Refugio (OMU).

- Jóvenes del Refugio.

6.2.5.2 Organización de artesanías Omu

Omu es una organización productora de artesanías. Han tenido su reconocimiento gracias a la belleza de sus productos, han participado en todas la ferias Urutu que organiza el Fondo Mixto de Cultura y surten varias tiendas de artesanías.

6.2.6 Presencia Institucional

INSTITUCION	AÑO	ACTIVIDAD
INCORA	1997	Compra de predios y titulación del resguardo.
ALCALDIA	2002	Tanques elevados, instalaciones de acueductos, mejoramiento vial.
GOBERNACION	1991	-Plan Nacional de Universalización por medio del cual se otorgaron los recursos para la construcción de la escuela. -Pago de sueldos del promotor de salud y el profesor de la comunidad.
	2002	Construcción del quiosco para la comercialización de los productos artesanales de la comunidad.
LA RED	2000	Programa del adulto mayor, Fortalecimiento de la asociación Omu, Programa de huertas de medicina tradicional
ICBF	2000	Programa de desayunos escolares, Programa de recuperación de saberes tradicionales, danzas, medicina tradicional, artesanías mitos y leyendas
ARTESANIAS DE COLOMBIA	1998	Capacitación en diseño, promoción y comercialización de artesanías.
FONDO MIXTO	1998	Capacitación en diseño, promoción y comercialización de artesanías.
SENA	1987	Programa huerta comunitaria
IPSE	1994	Interconexión eléctrica para el resguardo
COA	1988	Mejoramiento de viviendas (paredes, pisos y techos)

6.2.7 Gobierno y justicia propia.

TAKA (hermano mayor del clan)

El gobierno en las épocas pasadas:

El gobernante tenía un horario estricto para todas las actividades. El jefe manejaba como un despertador y su forma era como una canoa, su horario de despertar era a las 2 de la mañana, a esa hora todas las personas que habitaban en esa maloca tenían que ir a bañarse; adulto, jóvenes y niños, en ese momento era muy importante, hacían usos de técnicas como oler ají y tomar un purgante para proteger el organismo de todas las enfermedades y de esa forma duraban muchos años.

El jefe tenía encendido una candela con *turi* o *Gajpitura*, mientras tanto las señoras preparaban el desayuno y el jefe se preparaba con los jóvenes tocando carrizo y hablando sobre las actividades que se desarrollaría en el día; luego muy temprano a las 5 de la mañana la esposa del jefe tenía el desayuno en la mitad de la maloca para compartir todos en familia.

El Tiempo que duraban mandando en esa época era indefinido, pues dejaba de mandar cuando se moría, seguía el hermano o el hijo al mando de la maloca.

En la mayoría de las veces el que lo remplazaba era el hermano mayor y el requisito fundamental era ser sabedor de medicina tradicional.

FUNCIONES DEL GOBERNANTE

- Organizar trabajos en grupo, en sus chagras trabajaban con herramientas de piedra y después las cambiaron por herramientas de metal.
- Organizar fiestas con otras malocas de otras etnias.
- Mantenía el orden dentro de la comunidad.
- El gobernante tenía sus servidores, los cuales trabajaban por él (estos servidores eran siempre los del último clan de cada tribu).
- La alimentación tenía que ser comunitaria según orden del jefe (Tuiza) Rango mayor de los Desanos.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO

Se repartía los habitantes de la maloca de la siguiente forma:

Un grupo se iban a cazar, el otro a la pesca y a la recolección de frutas y las mujeres se iban a las chagras donde cultivaban la yuca, ñame, piña, batata.

El jefe siempre mantenía su *Nijicoera oga* que significa (Maku Sirviente), el jefe salía muy poco de la maloca, mantenía decorando la maloca (Mamugia – Nugia) (pintando figuras), también se quedaba para medir el tiempo. De esta manera gobernaban los antepasados.

GOBIERNO ACTUAL

Hoy en día estamos organizados por un gobierno tradicional que lo llamamos Capitán.

El capitán ahora tiene un tiempo determinado de función, este periodo debe ser de 2 años, según el manejo, puede ser reelegido.

Al terminar el periodo se realiza una asamblea general de la comunidad y se elige otro capitán.

El gobierno actual esta conformado de la siguiente forma: Capitán, Secretario, Tesorero, Vocal y fiscal.

Perfil del capitán:

- Indígena y que viva en la comunidad
- Que tenga conocimiento
- Líder
- Mayor de edad
- No tener antecedentes
- Saber leer y escribir
- Hablar y escribir lengua

FUNCIONES DEL CAPITAN

- El capitán organiza los trabajos internos de la comunidad.
- Realiza el censo oficial de la comunidad.
- Asignar de manera equitativa los terrenos del Resguardo a todas las familias de la comunidad.
- Elaborar y presentar ante la Alcaldía de su jurisdicción los planes de inversión de los recursos y firmar convenios.
- Elaborar proyectos y presentar ante diferentes instancias para el apoyo del resguardo.
- Supervisar y controlar el buen uso de la tierra de la comunidad, al igual de sus recursos naturales, debe prevenir y evitar que las familias tengan asignadas la venta o arriendo de los predios a los colonos.
- Mantener el orden comunitario.
- Velar por el buen funcionamiento de la comunidad.

6.2.8 Justicia en el Resguardo

JUSTICIA EN LA ANTIGÜEDAD

Antiguamente la justicia no se aplicaba de forma tan estricta o no tenía un proceso definido, si una persona tenía peleas con otra persona el jefe mayor llamaba a las personas del problema, llamaba la atención y les obligaba a arreglar de buena manera.

Si el problema era con otras malocas se hacían maleficios o los desterraban lejos o a veces se declaraban la guerra con otra maloca en son de venganza.

JUSTICIA EN LA ACTUALIDAD

En la actualidad una manera de aplicar justicia ha sido la llamada de atención, más no existe una aplicación de castigo o sanción. Otros delitos más graves como se le ha encargado la justicia ordinaria.

PARTICIPACIÓN EN ELECCIONES POPULARES

Hay en el resguardo 53 personas mayores de 18 años aptas para participar en los ejercicios democráticos de elección de mandatarios y a la pregunta de si ejercían el derecho el 79% respondió que si y un 21 manifestó que no participaba.

PART_ELECC	PERSONAS	PORC
SI	42	79%
NO	11	21%
TOTAL	53	100%

PARTICIPACIÓN EN ELECCIONES DE LA CAPITANIA

Así mismo se le preguntó a las personas mayores de 12 años, quienes pueden votar para elegir capitanía, que si participaban en dicha elección y el 82% manifestó su participación y el restante 18 no lo hacía.

PART_ELEC.	PERSONAS	PORC
SI	55	82%
NO	12	18%
TOTAL	67	100%

6.2.9 Relaciones interétnicas

RELACIONES CON LOS COLONOS

Relaciones de intercambio: los colonos compran las semillas de la yuca y la piña, además se les vende las artesanías.

CONFLICTOS:

- Los colonos no dejan transitar por los predios de su propiedad.
- El ganado traspasa las cercas del resguardo provocando daños en los cultivos.
- No se puede buscar pepas y materia primas para las artesanías en los linderos con el batallón, porque es peligroso.
- Los colonos entran a mariscar dentro de los predios del Resguardo.
- Entrenamiento del ejército dentro del Resguardo.
- Los colonos entran a sacar madera sin permiso.
- En Villa Leonor, los colonos invaden las tierras del resguardo.

RELACIONES CON LOS GUAYABEROS

Con los Guayaberos se reúnen para jugar fútbol y en ocasiones compartir y tomar chicha.

Los guayaberos intercambian flechas por fariña; cachirre lo intercambian por panela, café, casabe.

La comunidad del resguardo hace uso del Paye de los Guayaberos para aliviar sus enfermedades. Para comunicarse lo hacen en español, siempre hay una relación muy cordial pero sin familiaridad.

RELACIONES CON LOS NUKAK

Los Nukak actualmente esta viviendo en los predios de Villa Leonor que hace parte del Resguardo.

Las relaciones con este grupo son muy pocas, por las diferencias culturales. Sin embargo por cuestiones de solidaridad y humanitaria han permitido la permanencia de los Nukak dentro de su comunidad por un tiempo determinado.

RELACIONES CON EL RESGUARDO DE PANURE

Por pertenecer a la misma Etnia Tukano Oriental se invitan mutuamente a Dabucurí, a encuentros deportivos y trabajos comunitarios en beneficio de los dos resguardos.

Actualmente existe un conflicto, por robo de cultivos y materia prima la cual escasea entre los dos resguardos. Esta situación aumenta, debido al crecimiento de familias, estos resguardos que por ser pocas las tierras productivas que poseen, la tenencia de chagras integrales, no es de todos sus habitantes y los más perjudicados son los que han venido llegando en los últimos años, los cuales carecen de todo.

6.2.10 Vivienda.

Antes:

La vivienda antiguamente era llamada Maloca, era el centro de la comunidad y para ésta era un lugar sagrado, protegido y de mucho respeto. Allí era espacio para dormir, comer, hacer ceremonias, hacer encuentros, impartir la educación y hacer rituales. En la maloca vivía toda la comunidad o grupo familiar, conformado por hermanos, primos, yernos, etc. La maloca era grande²⁸ y generalmente se ubicada a las orillas de los caños, en las partes altas o cabeceras de los mismos, donde abundara el pescado y en sitios preferiblemente lejos de la incidencia de posibles colonizadores; en otras ocasiones y dependiendo de otros factores se ubicaban en las riberas de los ríos grandes o lagunas, en especial donde se facilitara la pesca.



Para la ubicación de la maloca se tenía en cuenta las indicaciones del payé el cual tenía en cuenta entre otras cosas la salida y puesta del sol y las corrientes de los vientos; interiormente era grande y se hacían divisiones, que separan los grupos familiares; las paredes externas se pintaban con figuras de diferentes formas (hueso de pescado, serpiente, etc.²⁹); al igual que por dentro, las columnas también se pintaban con figuras que tenían símbolos especiales para la comunidad que acompañados de rezos daban protección para sus habitantes y la maloca en general. Se usaban colores naturales, con barro blanco, amarillo y rojo los cuales se encontraban en los caños (habobore³⁰; boré³¹ = barro blanco; evi³² = barro amarillo; el color negro se saca del carbón fino ~Niti.

Para la construcción en especial participan los hombres dirigidos por el jefe de la comunidad, las mujeres se encargan de la alimentación y las bebidas (Chicha y demás); se hacía aprovechando en especial la época de verano; los materiales utilizados en la misma eran: para el techo se usaba la palma de caraná o la palma de ubí; en las paredes la corteza de Palo Guarumo, Tablón u otros; en la estructura se usaban especies de árboles de buena calidad como el Cuyubí, arrayán para la vigas, columnas, soleras, etc.; como amarres se usaba el bejuco de yaré básicamente (no se usaba ninguna clase de puntillas). Los antiguos conocían perfectamente los árboles y el tiempo para cortarlos para que los gorgojos o insectos no los dañaran, por ello con los materiales y formas especiales de construcción daban a la maloca una vida útil de aproximadamente 30 a 45 años; antiguamente existía la creencia que la existencia de un anciano en la maloca era fundamental para la duración de la misma. Cuando eran necesarios arreglos en la maloca, toda la comunidad participaba.

Una vez culminada la construcción de la maloca, se realizaba siempre un ritual con todos los rezos para la protección de la maloca y las familias que vivían en ella. La maloca se debía inmunizar, se rezaba con cera de abejas y/o caraña (con la masa de éste árbol), para proteger y este ritual obraba como una especie de vacuna. Las figuras pintadas en las paredes y columnas interiores eran consagradas para las fiestas cuando llegaban visitantes de otras malocas como protección.

En el interior se distribuían de acuerdo al grupo familiar; los adultos guindaban sus chinchorros³³ más hacia la orilla o periferia de la maloca y los más jóvenes hacia el centro con el fin de darles protección y los cuidados que deben tener, se debían levantar más temprano. Por costumbres tradicionales, los más jóvenes no debían usar las hamacas de los más viejos ya que esto los envejecía y así se evitaba que se impregnaran del olor de los más viejos. *Para los más jóvenes se tenía la costumbre y disciplina de que se debían levantar muy temprano, hacia las dos o tres de la mañana, oler ají (se aplicaban un gota en cada fosa nasal) y untarse en la cara, así mismo, se debían bañar en el caño*

²⁹ Las figuras dependían el grupo étnico y cada uno tenía su significado propio.

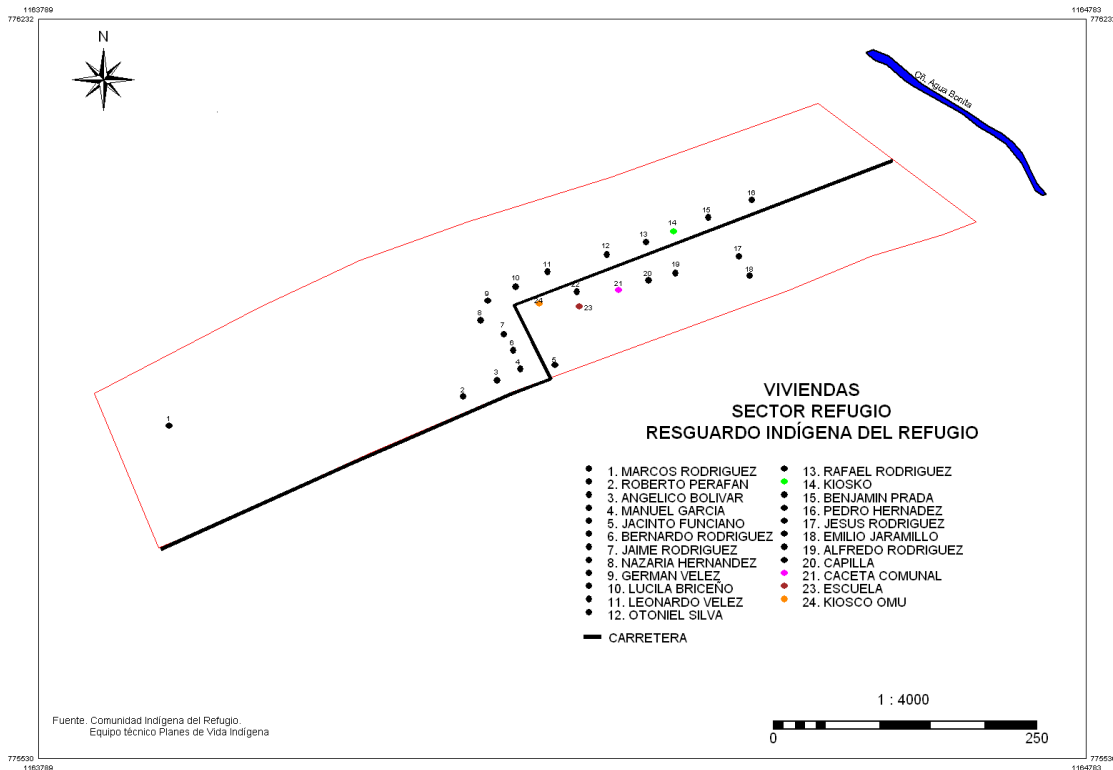
³⁰ En cubeo.

³¹ En piratapuyo.

³² En piratapúyo y Desano.

³³ Elaborados en fibra de Cumare o moriche generalmente.

a esa hora; esto les hacía conservar su juventud, les ponía la piel bonita, evitaba las arrugas, manchas y las afectaciones que sufren la piel de los jóvenes hoy en día. Durante este ritual, ningún hombre podía acariciar el rostro de las jóvenes.



Mapa No. 8 Ubicación de Viviendas

En el interior de la maloca siempre debían existir instrumentos musicales para danzar como: carrizos, maracas, flautas, yapurutus, morroco, y demás instrumentos que se utilizaban para la fiesta del yurupary y en especial la olla de yagé para las ceremonias especiales. La maloca que tuviera el yurupary era la maloca más poderosa³⁴. Toda maloca era direccionada por una cabeza mayor, que generalmente era un Kumú o un Payé, el cual contaba con poderes y con anterioridad conocía la intención de la gente que visitaba la maloca y su gente, entonces se usaban sahumeros que modificaban las malas intenciones de los visitantes que así llegaran, de ésta forma este sabedor protegía la comunidad y la maloca.

Los objetos de la cocina eran todos de barro, elaborados en especial por las mujeres; cada grupo familiar tenía su respectivo fogón el cual brindaba calor en las horas de la noche y la madrugada; siempre se debía tener el fogón prendido o por lo menos echando humo para ahuyentar los insectos e inmunizar el techo y el material vegetal usado en la construcción de la maloca. El fogón era usado

³⁴ No todas las malocas tenían el instrumento Yurupary.

como centro de encuentro, alrededor se sentaban los ancianos y los jóvenes y se recibían las enseñanzas mediante la oralidad. Era importante levantarse muy temprano a alistarse, a buscar los alimentos y cocinar, antes de aclarar, ya que así se evitaban los insectos y se podrían dedicar a las labores diarias más temprano.

La calidad de la vivienda en la maloca era considerada más saludable, eran más frescas, no había tanta proliferación de insectos dentro de ella, era un espacio sagrado y por tanto respetado, en ella se integraba la comunidad y se mantenían los vínculos afectivos de la comunidad.

Ahora:

Las casas actualmente son unifamiliares; tanto los asentamientos y las casas se ubican en su mayoría a lo largo de las riberas de ríos y caños, por facilidad de transporte; aunque los Tucanos orientales, desde su inmigración del Vaupés siguen el mismo patrón de vida y su ubicación a orilla de caños y ríos la cual obedece además de la facilidad de transporte a la oferta de pesca que tienen estos ríos, comparados con los del Vaupés que eran muy pobres en peces.



La ubicación de las casas en la comunidad depende del lugar que le destine el Capitán de la misma y muchas veces esta va acompañada de la sugerencia del sabedor. Cuando un hijo de la familia se casa, éste hace una vivienda nueva, y en ocasiones se queda en la misma casa, pero

depende de la convivencia familiar. Se presentan cambios en el tipo y ubicación de las viviendas dado que históricamente tuvieron incidencia de los evangelizadores, que trajeron la concepción occidental de tipos de viviendas y con la aplicación de teorías de médicos sociales, en donde se evitaba la ubicación de varios grupos en una misma maloca por transmisión de enfermedades, etc.

La construcción o el mantenimiento de la vivienda actual se hacen en cualquier época del año y básicamente de acuerdo a la disponibilidad de recursos económicos para la compra de materiales como el zinc, las puntillas, la madera aserrada o en algunas ocasiones el cemento para los pisos. Aunque no todas las casas usan estos materiales, si es evidente que se requiere de recursos económicos para la compra de materiales en la construcción y mantenimiento

de las viviendas. Hoy por hoy las viviendas no duran mucho porque los materiales (madera aserrada) que se usan no son de buena calidad, se cortan en cualquier época y lo que es peor los jóvenes ya no conocen las especies de buena calidad y en el Resguardo la oferta natural de éstas ha disminuido notoriamente (ya no se encuentran cerca y otras ya están casi extintas), por ejemplo, especies como el Cuyubí, laurel, miratavá y otras como las palmas usadas en los techos como el caraná, el ubí, o el platanillo; así mismo el bejuco de yaré ya no se encuentra cerca y en las cantidades necesarias para la demanda de la comunidad para las actividades de construcción.

Ante el agotamiento de la oferta natural de especies usadas en la construcción de viviendas, se hace necesario pensar en viviendas más durables, de mejor calidad, es decir viviendas donde la intemperie y la humedad no afecten aspectos relacionados con la salud. Posiblemente usando materiales más durables se mitigaría la tala de bosque y el aprovechamiento selectivo de especies maderables de valor para la comunidad.

Por otro lado, el hecho de variar los materiales en la construcción hizo que se modificarán las técnicas de construcción y hoy por hoy se ha perdido dichas técnicas, en especial en el uso del bejuco para los amarres, los cuales daban mucha firmeza a la construcción.

Con relación a los rezos que existían antiguamente en torno a la maloca hoy por hoy ya no existen, se hace la casa y se habita; a nivel de cada casa no existen los rituales antiguos sin embargo, el médico (Kumú) o sabedor de la comunidad hace un sahumero a toda la comunidad, generalmente anualmente o cada vez que así lo considere necesario; éste se hace en las horas de la tarde alrededor de toda la comunidad y este cubre a todas las viviendas.

Actualmente las casas internamente pueden tener dos o tres cuartos, junto con la cocina, pero, esto depende del tamaño de la familia y de los recursos económicos con los que se cuente para hacer su vivienda. La ubicación de los adultos y los niños depende del número de habitaciones existentes; se usa para dormir en algunos casos la hamaca o las camas y por tanto los cuidados que existían entorno a los jóvenes antiguamente hoy se han perdido y/o no se practican.

Hoy por hoy la calidad de la vivienda unifamiliar es considerada menos saludable que la antigua, pues son menos frescas (los techos en zinc, incrementa el calor en el interior), existe mucha proliferación de insectos dentro de ella, probablemente por la humedad y el hecho de estar separados también ha generado un distanciamiento en los vínculos afectivos de las familias y en general de la comunidad, comparado con la forma de vida antigua. Así mismo hoy se hace necesario pensar en aspectos relacionados con servicios básicos para las viviendas, considerando que la comunidad tiende a crecer y el área del Resguardo es la misma.

6.2.10.1 MATERIALES DE CONTRUCCION DE LAS VIVIENDAS EN LA ACTUALIDAD

PISO

Predomina en las viviendas como material del piso la tierra, la cual es embanquetada para aislar la humedad. Otra opción es la madera, un poco mas costosa, pero mas saludable.

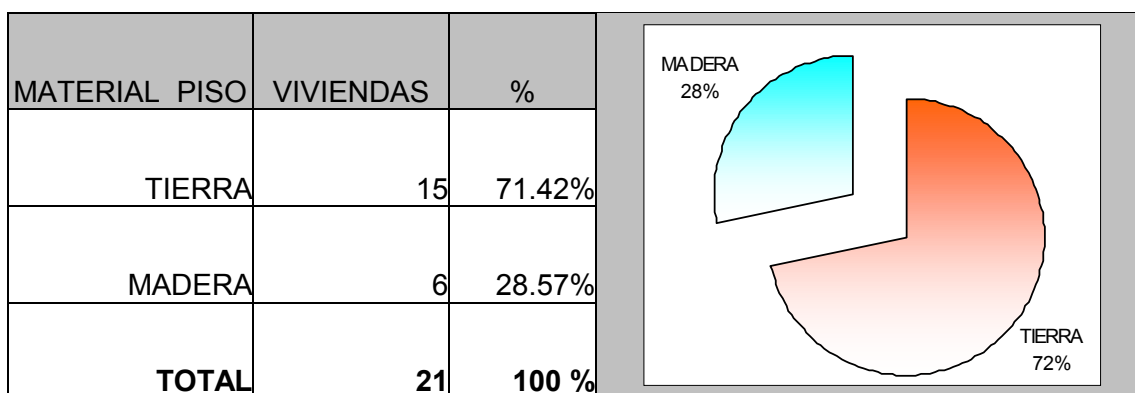


Tabla 18 Material predominante en pisos de la Viviendas de El Refugio

PAREDES

Predomina en la vivienda la madera. La tabla medianamente pulida y pintada. Dos viviendas conservan la esterilla, método tradicional que cada vez desaparece más.

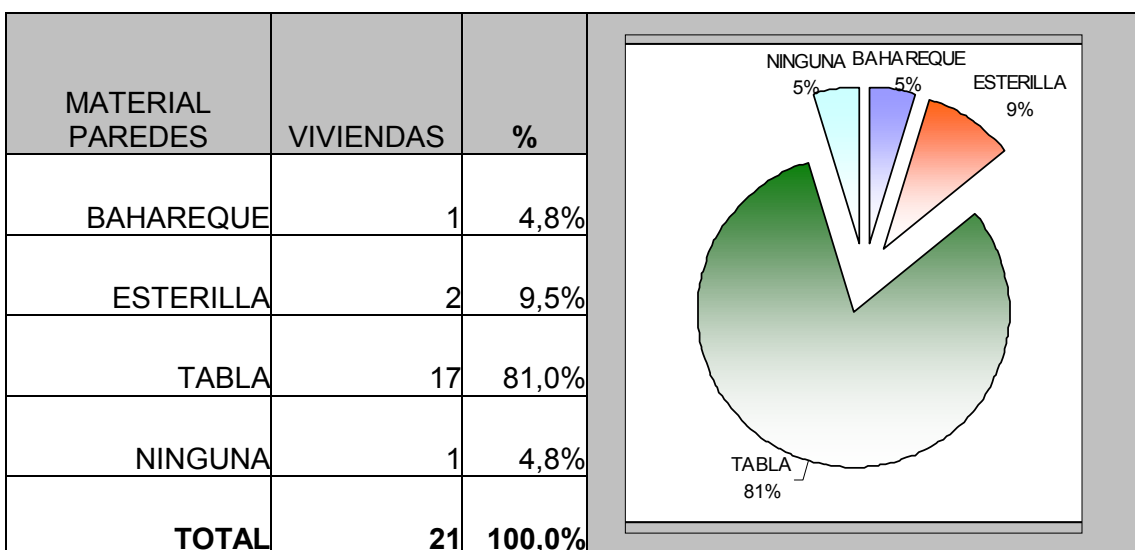


Tabla 19 Material predominante en paredes de las Viviendas de El Refugio

TECHO

Como material de techo predomina las laminas de zinc y dos viviendas conservan como material tradicional material vegetal, como hojas de palma y guayacana

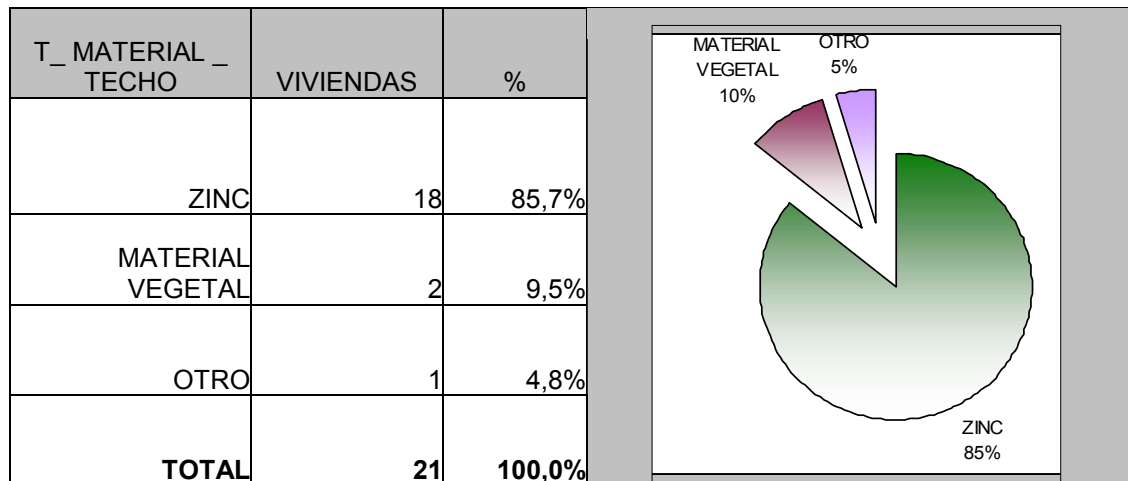


Tabla 20 Material predominante en los techos de las Viviendas de El Refugio

En conclusión, la vivienda moderna de las personas que habitan ene. Resguardo es similar a la de los colonos, donde conservan algunos elementos y técnicas usadas ancestralmente. Este modelo de vivienda moderna se debe a programas institucionales de apoyo en mejoramiento y construcción de vivienda.

6.2.11 Servicios básicos y saneamiento ambiental.

La encuesta también permitió recolectar información básica para determinar el saneamiento básico de las viviendas donde se obtuvieron los siguientes resultados:

FUENTE DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO

La comunidad cuenta con un sistema de extracción de agua de un pozo perforado del cual se bombea con electrobomba hasta tanques elevados y posteriormente se distribuye a través de redes a las viviendas.

AGUA	VIVIENDAS	%
CAÑO	1	4,8%
POZO PERF	20	95,2%
TOTAL	21	100,0%

Tabla 21 Fuente del Agua para consumo

ALMACENAMIENTO DEL AGUA

El almacenamiento de agua ya se realiza en tanques de material concreto o tanques de plástico. Cuatro viviendas hacen uso de canecas y ollas para el almacenamiento

ALMACEN_AGUA	VIVIENDAS	%
TANQUES	17	81,0%
CANECAS	2	9,5%
OLLAS	2	9,5%
TOTAL	21	100,0%

Tabla 22 Almacenamiento del Agua

ELIMINACIÓN DE EXCRETAS

La eliminación de excretas tiene diferentes disposiciones, entre ellas campo abierto, usan sanitario y tazas sanitarias. La tabla y el grafico presentan esa distribución.

ELIM_ESCRETAS	VIVIENDAS	%
CAMPO ABIERTO	9	42,9%
SANITARIO	6	28,6%
TAZA SANITARIA	6	28,6%
TOTAL	21	100,0%

Tabla 23 Eliminación de excretas

ELIMINACIÓN DE AGUAS SERVIDAS

Las aguas usadas al interior de la vivienda para el baño, el lavado de utensilios de cocina, lavado de ropa, en un 52% es depositado en un pozo séptico, 38% van por una acequia al campo abierto y 9% directo a campo abierto.

ELIM AGUAS SERVIDAS	VIVIENDAS	%
DIRECTO A CAMPO ABIERTO	2	10%
ACEQUIA	14	67%
POZO	5	23%

POZO SEPTICO	11	52,4%
ACEQUIA A CAMPO ABIERTO	8	38,1%
DIRECTO A CAMPO ABIERTO	2	9,5%
TOTAL	21	100,0%

Tabla 24 Eliminación de aguas servidas

ELIMINACIÓN DE BASURAS

La disposición final de basuras en el resguardo tiene diferentes opciones, dependiendo del tipo de residuo, si es orgánico la tiran al patio donde se tienen cultivos y sirven como abono; si se trata de empaques, plásticos, papel son quemados.

ELIM_BASURAS	VIVIENDAS	%
ENTIERRAN	7	33,3%
LA QUEMAN	10	47,6%
CAMPO ABIERTO	4	19,0%
TOTAL	21	100,0%

Tabla 25 Eliminación de basuras

6.3 COMPONENTE ECONOMICO.



6.3.1 CICLO PRODUCTIVO ANUAL O CALENDARIO ECOLÓGICO.

La relación hombre – naturaleza ha sido muy importante dentro de la cultura indígena, las actividades tradicionales y cotidianas de los diferentes miembros de la comunidad dependía ancestralmente de lo indicado por las estrellas (las constelaciones) y la estacionalidad climática que definía y define la oferta ambiental y con ellos las obtención de alimentos del medio natural, en términos de recursos de flora (plantas, frutos, maderas, bejucos, etc.) y la fauna (animales de monte, los peces, los insectos, etc.). En la comunidad cada uno de los miembros tenía su trabajo definido y orientado por el payé de acuerdo a la época. Las niñas aprendían con las madres los trabajos de la chagra, la época para cada actividad, los cuidados a tener en cuenta, etc.; así mismo los hombres aprendían con su padres las artes de pesca, de caza, de preparación de la chagra y a la par se aprendía la utilidad de los productos que el bosque ofrecía (frutos comestibles, plantas medicinales, plantas para tinturar, para sacar bejucos, cargadores, los animales comestibles, los animales peligrosos, las materias primas para la elaboración de instrumentos para caza, pesca, para hacer utensilios de la cocina, para las viviendas, etc.) y las épocas adecuadas para el aprovechamiento o recolección del medio natural; así mismo en cada época se hacían ceremonias especiales y cuidados que eran orientados por el payé o kumú de la comunidad.

La oferta ambiental antiguamente era alta, pero a medida que se produjo la intervención del colono en todas sus formas, practicando e imponiendo otras formas de aprovechamiento, la oferta natural se ha ido afectando y hoy por hoy se tiene otra realidad que es necesario enfrentar y tomar decisiones al respecto.

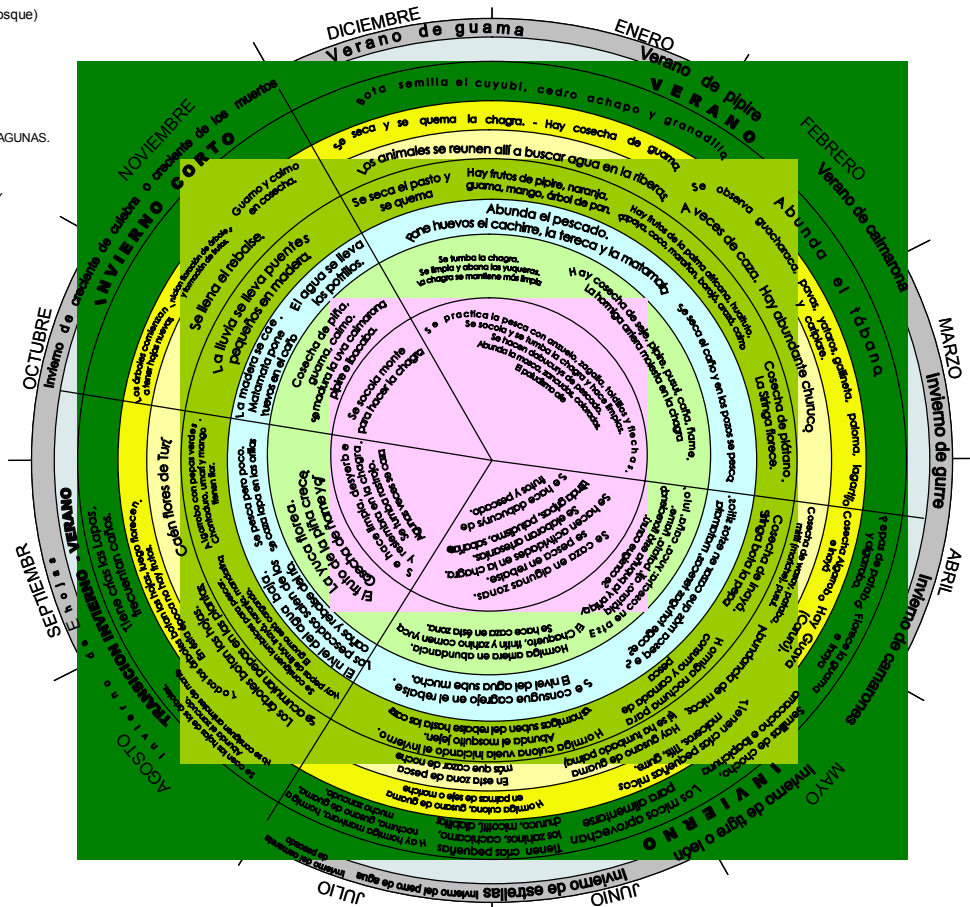
Para el caso del Resguardo El Refugio, se hace una recuperación de la oferta natural existente en cada época y área por la comunidad identificada, como sigue:

CALENDARIO ECOLOGICO DEL RESGUARDO EL REFUGIO.

MES	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV
EPOCA AREA	VERANO				INVIERNO				TRANSICION INVIERNO - VERANO		INVIERNO CORTO	
MONTAÑA (BOSQUE)	<ul style="list-style-type: none"> - Está en cosecha el Patabá y el Algarrobo. - A comienzos del invierno florece la Guama y el Inayá. - Se consiguen semillas de chocho (Ojos de diablo), Algarrobo (palolinde, amarillo), y la Ibpichuna. - Los micos aprovechan para alimentarse. - Tienen crías pequeñas los zahinos, cachicamo, churuco, mico tití, diablitos. - Hay gusano de guama, hormigas manivara, hormiga nocturna. - Hay mucho zancudo. - El gurru (armadillo o cachicamo) tiene crías pequeñas. 				<ul style="list-style-type: none"> - Se caen las hojas de los árboles (cuando termina de caer las hojas de los árboles viene el aguacero grande). - Abunda el zancudo. - Las lapas dan cría, comen en los peperios y frecuentan las orillas de los caños. - Casi no se consume animales de monte, no hay como cazarlos y cogerlos. - Hay subienda de lapas. 						<ul style="list-style-type: none"> - El Cuyubí bota semilla. Igual el cedro achapo y granadillo. - Abunda el Tabano. 	
RASTROJO	<ul style="list-style-type: none"> - El algarrobo está en cosecha, el inayá. - Se consigue Guava (Carurú). - Los micos maiceros y titís tienen crías. - La hormiga culona vuela, hay gusano de guama, mojoy (en la palma de moriche, seje o patabá; si se tumba). - El gurru (armadillo o cachicamo) tiene crías pequeñas. 				<ul style="list-style-type: none"> - Todos los árboles botan las hojas, luego florecen y nace hojas nuevas. - En ésta época generalmente no hay frutos. 				<ul style="list-style-type: none"> - Comienzan a florecer y formar frutos. - Hay cosecha de guamo y caimo. 		<ul style="list-style-type: none"> - Se seca la vegetación y se quema a veces. - La guama está en cosecha. - Se encuentra en abundancia guacharaca, pava, yataro (tucán), gallineta, paloma, lagartijo y caripiare. 	
REBALSE O BAJO	<ul style="list-style-type: none"> - Esta en cosecha el wasay, patabá, moriche y el pusui. - Abundan los micos. - Hay gusano de guama para comer. - El gurru (armadillo o cachicamo) tiene crías pequeñas. - En esta zona de pesca, más que cazar en horas de la noche. 				<ul style="list-style-type: none"> - Los árboles botan hojas. - Se acumulan pepas en las plantas. - Caen flores de turí. 				<ul style="list-style-type: none"> - Se llena de agua el rebalse de nuevo. 		<ul style="list-style-type: none"> - Los animales se reúnen allí y buscan agua en las zonas de riberas. - Hay abundante churuco. - A veces de caza por ésta zona. 	
POTREROS (AREAS DE ASENTAMIENTOS)	<ul style="list-style-type: none"> - Esta en cosecha el inayá. - En el mes de julio Bota pepa la siringa. - El pasto crece bien verde. - Se consigue hormiga nocturna para consumo y para usar de carnada de pesca. - Hormigas abundan en áreas de vivienda y atacan otros insectos como cucarachas, avispas, grillo, etc. - Las hormigas suben del rebalse por el invierno. - La hormiga culona vuela iniciando el invierno (tiene que llover con truenos para que al siguiente día vuelen). - Abunda el mosquito jején. - El gurru (armadillo o cachicamo) tiene crías pequeñas. 				<ul style="list-style-type: none"> - Se consigue lombrices para pescar. - Esta en cosecha el inayá. La naranja, la mandarina, el limón. - El guamo está cargando. - El algarrobo tiene pepas verdes. - El pipire (chontaduro) tiene flor, al igual que el mango y el umarí. 				<ul style="list-style-type: none"> - El agua con su crecida se lleva los puentes pequeños en madera. 		<ul style="list-style-type: none"> - Se seca el pasto y se quema. - Hay cosecha de Naranja, pipire, guamo, árbol de pan, mango, palma africana, anón (huaituto), papaya, coco, marañón, borojo, arazá, caimo. - La siringa florece. - Hay mucha mosca y zancudo. - Hay colorados en el potrero. 	
CAÑOS - RIOS (PLAYAS)	<ul style="list-style-type: none"> - Se cogen cachirres, tortugas terecas y matamata. - Se consigue cangrejo en rebalse. - El nivel del agua sube mucho. - El gurru (armadillo o cachicamo) tiene crías pequeñas. 				<ul style="list-style-type: none"> - El nivel del agua baja. - Los pescados salen de los caños y del rebalse del río. - Se pesca pero con mallas grandes. - Se pesca poco. Se consigue: bagre, yaque, caribe, palometa. 				<ul style="list-style-type: none"> - Abunda mucha culebra (4 narices). - La matamata pone huevos en los caños 		<ul style="list-style-type: none"> - Abunda el pescado. - El cachirre y la Tereca y la matamata pone huevos en la playa. - Se secan los caños, quedan pozos y se 	

		-		chubano.
CHAGRAS	<ul style="list-style-type: none"> - Esta en cosecha la yuca, caña, lulo, plátano, ají, batata, ñame. La piña y la pupuña está floreciendo. - Se consigue carurú. - Hay abundancia de hormiga arriera entrando el invierno. - El chaqueto, tintín y zaino se comen la yuca. - Se caza algunas veces en ésta zona. 	<ul style="list-style-type: none"> - La yuca florea y es el indicador que ya esta lista para cosecha (arrancar). - En la piña crece el fruto (aunque éste depende de la fecha de siembra). - Lista para cosecha la caña. - Cuando se secan las hojas del ñame esta listo para coger. - Cosecha de ají. 	<ul style="list-style-type: none"> - Hay cosecha de piña, guama, caimo. - Se madura la uva caimarona, el pipire se acaba. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se tumba la chagra. - Se limpia las yuqueras, se hacen montones y hogueras, luego se resiembra. - Está en cosecha del seje, pipire y pusui, la caña. - La hormiga arriera molesta en la chagra. - Se mantiene la chagra más limpia.
ACTIVIDADES HUMANAS ASOCIADAS A LA EPOCA (enfermedades asociadas)	<ul style="list-style-type: none"> - Se caza en algunas zonas, aunque se realiza más las actividad de pesca que la caza. - Se suele pescar en el rebalse. - Se hacen actividades varias en la chagra, se cosechan algunos productos de la chagra y el bosque. - Se aprovecha éste tiempo para hacer artesanías. - Se presentan muchos hongos en los pies de las personas y de los niños. - Hay mucha gripa y paludismo. - Se presentan granos en la piel. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se hace limpia y desyerbe de la chagra. - Algunas ocasiones se caza, aunque se consigue poco animal. - Se cuida la chagra, porque los animales van allí a comer productos de la misma. - Se hace la resiembra en la chagra. - Se tumba rastrojo y se tiene lista la semilla para la resiembra. 	<ul style="list-style-type: none"> - A final de la época se socola monte para hacer la chagra. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se hacen actividades de pesca y se utiliza el toldillo, anzuelo, zagalla y flechas. - A comienzos de la época se socola el monte para hacer la chagra. - Se limpian las yuqueras existentes. - Se saca leña. - Hay mucho paludismo.
RITUALES Y COSTUMBRES CULTURALES	<ul style="list-style-type: none"> - Se hace dabucury de frutos de monte, pescado, etc. 			<ul style="list-style-type: none"> - Se hace dabucury de pesca.

- ZONA DE MONTAÑA (Bosque)
- ZONA DE RASTROJO
- ZONA DE REBALSE
- ZONA DE POTRERO
- ZONA DE CAÑOS – RÍO – LAGUNAS.
- ZONA DE CHAGRA
- ACTIVIDADES HUMANAS Y ENFERMEDADES



6.3.2 LA CHAGRA TRADICIONAL

Es el espacio en el que se realiza la principal actividad económica. De allí se obtiene la mayor parte de los alimentos necesarios para la dieta alimentaria de la familia.

Cada familia define el terreno en que se va a sembrar y la época en que las actividades tradicionales de tumba, quema, siembra y cosecha se realizan.

Las mujeres no pueden acompañar las actividades de preparación de la chagra cuando tienen el período. Para protegerse de los peligros que hay en la preparación de la chagra como las mordeduras de serpientes, se utilizaban rezos y plantas especiales.

Cuando se quema pueden presentarse problemas con las propiedades de los vecinos si no se toman medidas para que el fuego no se pase.

Anteriormente se hacía una “segunda siembra”. Se removía la tierra y se sembraba yuca. La chagra duraba más o menos 4 años. Hoy en día escasamente dura un año. Esto porque no se practican ya los rezos y hay muchas inundaciones.



Los alimentos que más comúnmente se siembran hoy en la chagra son: yuca, plátano, piña y maíz, cultivos estos que son más fácilmente comercializables.

No obstante, algunos alimentos de autoconsumo se mantienen y algunas familias todavía tienen diversidad de productos sembrados. Antiguamente, antes de ir a limpiar la chagra, las mujeres se pintaban la cara con “carayurú” y “caraña” para protegerse del sol. Ahora no se practica esto y las mujeres envejecen más pronto. El carayurú se obtiene de un bejuco; la caraña se obtiene de un árbol y es de color blanco. Esta sustancia se mezcla con pegante natural.

EL reducido territorio que poseemos ha hecho que la producción se haya venido reduciendo por cada unidad de producción. Además los terrenos para la chagra ya no se rotan, sino que se siembra en el mismo lugar. De todas maneras se trabajan dos chagras a la vez: la nueva y la de resiembra que se deja en rastrojar por cuatro o cinco años para que se recupere.

La chagra tiene un manejo particular en cada una de sus etapas, desde su inicio hasta el abandono; entre ellas se tienen: la socola, tala (o tumba) y quema, la siembra, las limpiezas (o desyerbas), la cosecha, la resiembra y el abandono. En cada una de estas etapas se tiene aspectos tradicionales y culturales que se han querido rescatar y analizar colectivamente; a continuación se presenta el consolidado de los aspectos más relevantes de cada etapa y un paralelo entre lo ancestral y lo actual.

❖ **Etapas de socola.**

ANTIGUAMENTE	ACTUALMENTE
<ul style="list-style-type: none"> • Inicialmente se deben ubicar un terreno adecuado. • En ésta actividad participaban todos los hombres de la maloca, y se trabajaban como chagra comunitaria³⁵. • Las plantas más pequeñas eran arrancadas, hasta despejar los árboles más grandes y medianos los cuales no se podían arrancar. • Como herramientas se usaban las manos y algunas elaboradas con piedras. • En ésta etapa se hacían rezos para la protección de las personas que se iban a realizar trabajos, para protección de mordeduras de culebras; igualmente se usaban hierbas para que no mordieran las culebras (como prevención) o se rezaba el tabaco. También se hacían rezos para arreglo de los suelos para que dieran buena producción. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cada familia escoge el terreno donde va a trabajar. • Para la actividad de socola se hace en ocasiones convites con otras familias, se lleva chicha y comida. • Como herramienta ya se utiliza el machete y el hacha, lo que ha facilitado el trabajo. • En cuanto a los rezos, solo las practican algunos viejos, los más jóvenes ya no tienen en cuenta estas prácticas rituales. • Teniendo en cuenta que la actividad se hace por familia y no por comunidad, se presenta más demora y cansancio en los trabajos que antes. • Como la gente ya no practica los rezos de protección, entonces se corre el riesgo de ser mordido por alguna culebra.

❖ **Etapas de Tumbada.**

ANTIGUAMENTE	ACTUALMENTE
<ul style="list-style-type: none"> • Para esta actividad se usaba hachas de piedras, para los árboles mediano y grandes. • Para los árboles más grandes se usaba la candela (fuego), se quemaban las raíces o el tallo del árbol y lo tumbaban; éste a su vez ayudaba a derribar otros que estaban cerca. • En esta actividad participaban todos los hombres de la maloca. • Se usaban rezos para ahuecar árboles grandes, y rezos para que se quemara bien la chagra. Para protección también se hacían rezos similares a los usados en la socola. • Dentro de la creencias, por ejemplo una mujer con período no podía acompañar al esposo a la tumba, ya que tras de ella se iban los animales peligrosos, se afectaba la producción, la quema se afectaba o la mujer podía caer enferma; se debía tener mucho cuidado en esto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Para monte virgen se usa hacha de acero y si es rastrojo se usa el hacha con el machete de acuerdo al tamaño de los árboles. • El trabajo lo realizan los hombres o suelen hacer convites para que rinda el trabajo. Sin embargo, cuando se hace solo hay demora y cansancio. • En cuanto a los rezos, algunos los practica, otros no.

❖ **Etapas de Quemada.**

ANTIGUAMENTE	ACTUALMENTE
<ul style="list-style-type: none"> • Se hace después de haber dejado un tiempo (máximo un mes) secar el material vegetal tumbado y socolado. • Para la quema se utilizaba el turi (astillas de palo de Turi), para ir propagando la candela en el ancho y largo de la chagra. • Para producir candela utilizaban piedra o palo de candela o si no se llevaba la candela de la casa en un recipiente de barro. • La actividad de quema la realizaban los hombres, ya que se consideraba una actividad riesgosa. • En las labores de quema se tenía mucho cuidado con el fuego, en especial para que no se propagara, se tenía cuidados en cuanto a la hora de quema, época, vientos, forma de quema y ubicación de los árboles caídos y limpiados al borde para evitar que el fuego se extienda. • Los hacían rezos para ahuyentar insectos como abejas, gusanos, etc. Así mismo se hacían rezos para ayudar a propagar la candela (fuego). 	<ul style="list-style-type: none"> • Esta actividad actualmente la siguen haciendo los hombres, aunque algunas veces se hace en compañía de las mujeres y los jóvenes. • Actualmente para iniciar el fuego se usa la mechera y para ayudar a propagar se utiliza en su mayoría cualquier rama seca o si no sólo fósforos y vela (esperma). En ocasiones también se usa la gasolina o petróleo con la ayuda de hojas secas. • Nos todos practican los rezos, sólo algunos. • Se presentan situaciones en que se hacen rozas o tumba para quema y no se informa a los vecinos y en ocasiones se propaga la candela a sitios donde no se esperaba. • No se tienen tantos cuidados al hacer la quema, en especial el cortafuego o roza de bordes para evitar que se propague el fuego.

³⁵ La familia del jefe generalmente no trabajaba en la chagra, éste jefe siempre daba las indicaciones, pero no trabajaba directamente en la chagra.

❖ **Etapa de Sembrada.**

ANTIGUAMENTE	ACTUALMENTE
<ul style="list-style-type: none"> • La actividad de siembra era realizada por las mujeres, ya que ellas eran las que mejor cuidaban toda clase de cultivos. • Luego de la quema, se deja reposar para que se apague del todo la candela, se refresque el suelo y se comienza la sembrada. • Para la siembra se selecciona primero la semilla de toda clase que se va a sembrar en la chagra como: la yuca amarga, y dulce, plátano, ñame, batata, chontaduro, lulo, piña, aguacate, caña, etc. • Para la siembra se usaba como herramienta palos afilados. • Para la siembra se acostumbraba a rezar el terreno para que diera buena producción en cuanto a calidad, cantidad y tamaños de productos. • Las mujeres utilizaban plantas medicinales para esto mismo ¿??. 	<ul style="list-style-type: none"> • La actividad la sigue haciendo la mujer, aunque apoya la familia en ocasiones o se realiza mediante convites. • Para la siembra se usan herramientas como el azadón, palines, o simplemente palos de chonta afilado. • En cuanto a rezos algunos los practica, otros no.

❖ **Etapa de desyerba (mantenimiento).**

ANTIGUAMENTE	ACTUALMENTE
<ul style="list-style-type: none"> • Como era una chagra colectiva (comunitaria) se limpiaba entre todas las mujeres de la comunidad, mientras que el hombre realizaba otras actividades. • Se hacía la limpieza manual, se arrancaba la maleza con las manos. • Generalmente la primera limpieza se debía hacer a los cuatro meses y cuando la chagra era el monte bravo, duraba más el mantenimiento. • Se untaban en la cara carayurú y caraña en la cara para protegerse, para que el sol no afectara la mujer (al no hacer esto la mujer se podía envejecer más rápido). 	<ul style="list-style-type: none"> • Hoy es una actividad que la realizan tanto las mujeres como los hombres, es mixta y de carácter familiar, en ocasiones se realiza mediante convites. • Se utilizan herramientas como machetes, azadones, palas y manos, según el estado de la chagra. • Las desyerbas o mantenimiento se debe hacer más frecuentemente, pues las chagras ubicadas en áreas de rastrojos se debe hacer limpieza prácticamente cada dos meses.

❖ **Etapa de cosechada.**

ANTIGUAMENTE	ACTUALMENTE
<ul style="list-style-type: none"> • La yuca se cosechaba en un tiempo de ocho meses a un año, según el desarrollo de los cultivos. • Lo cosechado era para todos los de la maloca, es decir la comunidad. • Para ésta época también se hacía una resiembra, tanto de yuca dulce, como brava. Para hacer ésta se amontona la tierra, se hace una especie de arado o remoción de la tierra; se recogen los restos de yuca y hojas, se hogueréa para hacer una segunda cosecha. • La actividad la realizaban todas las mujeres del clan menor; las mujeres del clan mayo no hacían ésta actividad. • Las mujeres se pintaban la cara para protegerse, con una mezcla de carayurú, achiote y caraño. • Antiguamente una chagra duraba hasta tres años, debido a las buenas prácticas culturales y ritos tradicionales. • Antiguamente se tenía en producción tres chagras, considerando que se contaban con amplios territorios. 	<ul style="list-style-type: none"> • La actividad la realiza cada familia que tiene su propia chagra. • La cosecha se hace en un tiempo mínimo de un año, esto dado que las chagras la mayoría se ubican en rastrojos y no bosque virgen. • Hay personas que cosechan y resiembran yuca brava y dulce o simplemente despejan los cultivos de mayor demora, como el chontaduro y otros. Se hace la cosecha de yuca, pero se dejan crecer otros productos como el plátano, chontaduro y uva caimarona. • La producción no es la misma que antes, en cuanto a la cantidad, se han perdido prácticas culturales ancestrales y por la inundación se afectan las cosechas. • La producción también ha bajado porque el territorio ya no es el mismo, son más pequeñas las áreas disponibles para las chagras. • La chagra dura un año, debido probablemente a la pérdida de costumbres. • Las familias máximo pueden tener dos chagras, los cuales ya no dan tanto y se manifiesta que se mantiene de cierta manera la diversidad aunque con menor cantidad de productos.

Tabla 26 Comparacion de fases de la agricultura tradicional

CULTIVO ESPECIALES: Para toda la comunidad existe un producto fundamental dentro de la dieta alimenticia, la yuca, la cual es el insumo o materia prima para la fabricación de la chicha, el cazabe y la fariña, alimentos y bebidas alrededor del cual la comunidad se integra y comparte, otros productos.

HERRAMIENTAS, INSTRUMENTOS Y APARATOS: La realización de las artes manuales se convirtió en la antigüedad en la inspiración y modo para el fomento de la creatividad y en los trabajos en los cuales se requería elementos corto punzantes y de golpe, los ancestros adecuaron piedras, palos, diente de caribe entre otros con formas de cuchillos y hachas, todo para la fabricación de canoas, tumba de árboles grandes, corte y extracción de fibras y muchas otras cosas mas. En la actualidad se utiliza instrumentos como machetes, motosierras, cuchillos de uso común tanto por parte de las comunidades indígenas como por los colonos.

6.3.3 MANUFACTURA DE MATERIAS PRIMAS

CERÁMICA

Antiguamente para la elaboración de los utensilios y ollas en la cocina se usaba arcilla, la cual se conseguía generalmente en un sitio peligroso ya que puede haber allí una anaconda o la madre monte; éste sitio es algo así, como una mina; para traer el barro se van muchos, ya que el sitio es generalmente alejado de la comunidad. El color del barro es azul y éste se mezclaba con ceniza de cáscara de palo, sacando solo el polvo, para mezclarlo hasta obtener una pasta muy similar al cemento. Para hacer las ollas primero se hace el fondo y luego se hacen tiras de barro, las cuales se van uniendo para formar las paredes de la olla; se pule con una piedra, alisando la superficie; posteriormente se deja secar a la sombra y posteriormente se quema en el fogón con leña y cáscara de palo; tradicionalmente, para quemarlo la mujer no se debe bañar, no debe estar acalorada, ni tener la menstruación, ni comer ají. En ésta labor el hombre consigue la leña y la mujer se encarga del resto.

6.3.4 ARTESANIAS

Para la realización de artesanías se utilizaba insumos tales como Cumare, semillas, guadua, bejuco, corombolo, cogollo de moriche, laurel para pilar la hoja de coca (para mambear), cubarro (para hacer las cerbatanas y los arcos), para pintar se utilizaba el achote o tizne revuelto con un aceite de origen natural extraído de la cáscara de guamo silvestre. De algunos animales como el morroco, venado, tigrillo, nutria, se utilizaba sus huesos, dientes, cueros y caparazón para la elaboración de flautas, collares entre otros adornos. Al cortar la maderas como el laurel, se tiene que hacer en periodo lunar menguante esto impide que las plagas se la coman, se realizaban figuras y utensilios de manejo cotidiano como canoas, remos, tablas, delfines y dijes, pero en la actualidad ya no se fabrican por escasez de la materia prima, solo se realiza artesanías a base de fibras (Cumare) las cuales son el insumo principal de las manillas, guindos, chinchorros, sombreros, collares, trajes típicos (los diseños son de otras regiones y la materia prima se consigue en el resguardo).

6.3.5 EXPLOTACIÓN DE RECURSOS NATURALES

La utilización del agua se centra en el transporte, la preparación de alimentos y el aseo; la comunicación fluvial es en invierno con villa Leonor, dentro del resguardo existe un poso perforado el cual tiene conexión directa con cada una de las viviendas, el agua del caño es de baja calidad por lo cual no es apta para el consumo, debido a que cerca de la fuente de agua se encuentra el botadero de basura del municipio lo cual se ve reflejado en enfermedades en los niños, mujeres y ancianos.

La obtención de recursos económicos esta ligado a la comercialización dentro y fuera del resguardo de artesanías (esta las compra el fondo mixto y la asociación OMU), la pesca, la fariña, el cazabe, las gallinas y el chontaduro en cosecha; un sistema adicional es el alquiler de predios a colonos en época de invierno para el pastoreo puesto que el resguardo tiene tierras actas que se pueden usar para tal fin.

6.3.6 FORMA DE PROPIEDAD Y APROPIACIÓN

Régimen de la propiedad:

Dentro del resguardo se considera propietario del terreno a aquella persona que construya o cultive primero en ella, sin embargo se respetan las decisiones de la capitanía, el capitán aconseja a la comunidad en el cumplimiento de las normas internas tales como no vender, no arrendar, no hipotecar.

Cultivos: cada año se reúne la comunidad para tumar o cosechar la chagra, la comunidad se ofrece por medio del capitán para realizar trabajos en equipos lo mismo se hace en el proceso de preparar la semilla, limpiar, hacer construcciones o ayudar a cargar.

Adquisición y pérdida de la propiedad: en un comienzo solo eran 15 familias en el año de 1997 actualmente son 21 familias, se acostumbra a distribuir equitativamente el predio entre todas las familias, luego de esto, si algún familiar quiere asentarse dentro del resguardo se le da parte del terreno de quien es familiar.

Perdida del terreno : En la actualidad dentro del resguardo ningún propietario ha perdido los derechos sobre el predio otorgado, sin embargo, la capitanía considera en el futuro causal de pérdida del terreno los siguientes aspectos:

- Cuando se le arriende a un colono o indígena y este se apropie del mismo (no lo quiera desalojar) y la capitanía tenga que intervenir para recuperar el predio, siendo así, este quedaría bajo la tutela de la capitanía y sus frutos son utilizados en actividades que beneficien al resguardo.

- Cuando el capitán entregue el terreno y después de un periodo de tres años no haya sido utilizado (sembrar o construir), el capitán lo recupera y lo entrega a alguien del resguardo para que lo utilice.
- La siembra de cultivos ilícitos.
- Por muerte del dueño y único heredero del predio.
- Uno de los castigos por el homicidio, es la pérdida del predio para toda la familia.
- El incurrimento reiterativo en faltas de comportamiento.

Prestamos: que se presta: Plata, comida, equipo de procesamiento de la fariña, yuca, cazabe, utensilios de cocina, medios de transporte y material de caza.

6.3.7 ORGANIZACIÓN COMERCIAL

Comercio: Dentro y fuera del resguardo se comercializa, fariña, cazabe, pescado moquiao, pescado fresco, plátano, piña, artesanías, frutas silvestres, hormiga culona, gallinas, caña, carne de mariscas (carne de monte) lapas, gurre, zainos, dantas, plantas medicinales las cuales son seleccionadas por el paye (medico tradicional) para tratar toda clase de males, por todos estos productos la comunidad puede recibir a cambio dinero o remesas.

Existe una organización denominada OMU (pájaro mochilero) el cual se encarga de fabricar y comercializar las artesanías su control se realiza por parte de la comunidad del resguardo en cabeza del capitán e instituciones que aportan recursos para su funcionamiento como la RED, OMU esta compuesta por mujeres artesanas del resguardo las cuales presentan un informe periódico en caso de no ser satisfactorio el informe de gestión, el capitán convoca a una asamblea en la cual se postulan y se eligen nuevos integrantes de la junta .

6.3.8 FORMA DE AYUDA MUTUA

El convite es una manera de congregar fuerzas hacia una misma labor, esta es solicitada por algún integrante del resguardo al capitán y este a su vez se lo divulga a la comunidad, estableciendo así, la actividad, fecha y hora; la persona beneficiada del convite es la encargada entre otras cosas de la alimentación y la bebida (chicha) para los participantes de la actividad, estas labores son solicitadas para la construcción de viviendas, mejora de tierras, siembra y recolección de cosechas.

Así mismo el Capitán puede convocar a un convite para arreglar la vía, limpiar los alrededores de la escuela, la maloca y todos los demás espacios comunitarios. Cada familia prepara bebidas y comidas y durante la jornada de trabajo las mujeres son las encargadas de repartirlas.

Las tablas que se presentan a continuación indican la principal actividad de las personas del resguardo del refugio, donde se ratifica las dos situaciones

importantes: La agricultura y el estudio. La segunda tabla presenta la actividad complementaria entre las que se destacan la artesanía y la pesca.

Es de tener en cuenta que la comunidad manifiesta en la estadística y los talleres la falta de empleo, principalmente en jóvenes entre jóvenes que después de terminar o abandonar sus estudios secundarios, no encuentran ninguna actividad productiva.

Actividad principal de los habitantes de la Comunidad

OCUPACION	PERSONAS	%
SIN ACTIVIDAD	16	15,09
AGRICULTOR	21	19,81
AMA DE CASA	16	15,09
ESTUDIANTE	37	34,91
DOCENTE	3	2,83
ARTESANO	8	7,55
MEDICO TRADICIONAL	1	0,94
AGENTE DE SALUD	2	1,89
PESCADOR	2	1,89
TOTAL	106	100,00

Tabla 27 Actividad principal de los habitantes

Actividad secundaria de la población

OCUPACION COMPLEMENTARIA	PERSONAS	%
SIN ACTIVIDAD	53	50
AGRICULTOR	8	7,55
AMA DE CASA	6	5,66
ESTUDIANTE	2	1,89
ARTESANO	13	12,26
MEDICO TRADICIONAL	1	0,94
SOBANDERO (A)	1	0,94
PESCADOR	22	20,75
TOTAL	106	100

Tabla 28 Actividad complementaria de los habitantes

6.3.9 Recursos de Transferencias del Sistema General de Participaciones

Como ya lo dijimos anteriormente las Transferencias son los recursos que el Gobierno Nacional gira a las entidades territoriales entre ellos los resguardos indígenas.

En nuestro caso, el Resguardo de El Refugio, los recursos de transferencia llegan al Municipio de San José del Guaviare. Como no nos hemos convertido en entidad territorial indígena, los recursos son administrados por la Alcaldía.

6.3.9.1 Dificultades en el Manejo de recursos de Transferencia

Han sido muchas las dificultades que hemos tenido para poder ejecutar los recursos de transferencia, debido básicamente a lo siguiente:

- Desconocimiento de los tramites administrativos para la ejecución de los recursos: Para la ejecución de los recursos es necesario formular proyectos, presupuestos y adelantar una serie de tramites como cotizaciones, ordenes de alta al interior de la Alcaldía que entendemos que son necesarios pero que son para nosotros bastante engorrosos. Por eso la ejecución después de aprobado el presupuesto en la comunidad puede tardar varios meses y hasta años.
- Desconocimiento del ejercicio administrativo autónomo de las comunidades indígenas por parte de los funcionarios de la Alcaldía: las personas que realizan las labores de revisión, aprobación y ejecución de los recursos de transferencia, no tienen el suficiente conocimiento frente a los derechos de los pueblos indígenas y su ejercicio administrativo. Ellos manifiestan nunca haber sido capacitados.
- No se ha realizado control por parte de la Contraloría, donde se vigile tanto los trámites de la Alcaldía como la ejecución de los recursos por parte de algunos capitanes que hacen mal uso de los recursos y las instituciones generalizan el mal manejo a todas las comunidades y a todos los capitanes.

6.3.9.2 Recursos recibidos desde la expedición de la Ley 715 del 2001

El monto de los recursos se asigna por la cantidad de población que habita en el resguardo, donde según datos DANE y demás estudios de actualización de datos del INCODER para el DANE, la población es de 63 personas³⁶. La siguiente tabla presenta los recursos percibidos desde el 2001 hasta el 2005.

AÑO	ASIGNACION
2001	4.538.253,00
2002	6.735.162,00
2003	6.323.820,00
2004	6.729.917,00
2005*	6.554.325,00

Tabla 29 Recursos de transferencia 2001 a 2005

Fuente: Secretaria de Hacienda Municipal. Mayo 2005

³⁶ Dane: Base de datos, censo de 1993, estudios postcensales con corte a 30 de junio de 1997. Actualización Programa Indígena Incora a 2001

* El monto de los recursos a percibir para el año 2005 descritos en la tabla corresponden a la suma de las 11 partes de las doce que se deben girar (una por cada mes) la última doceava se gira en el año siguiente.

6.3.9.3 Ejecución de los recursos en el año 2004

Debido a las dificultades e inconvenientes que se presentan para la ejecución algunos recursos no alcanzan a ejecutarse en el año por lo que son acumulados para el año siguiente. Fue así que para el año 2004 se ejecutaron los recursos por valor de \$ 5.077.446,00

La ejecución de estos recursos por sector fue la siguiente:

SECTOR	PORCENTAJE
Salud	0,0%
Educación	36,6%
Vivienda	1,7%
Desarrollo agropecuario	37,1%
Total*	75,4%

* Existe un valor pendiente por ejecución de la vigencia 2004

7 FORMULACION DEL PLAN DE VIDA INDÍGENA



PRESENTACION

Nuestro resguardo de El Refugio presenta características especiales hacia un futuro cercano. Estas características pueden ser benéficas o perjudiciales según se manejen. La cercanía con la zona urbana de San José del Guaviare nos pone en una situación difícil, donde la presión por parte de urbanizadores, el ingreso a las coberturas de los servicios públicos domiciliarios y su correspondiente facturación, la presión del mercado y el consumismo terminan por erosionar aún más nuestra cultura.

Como es difícil frenar un eminente crecimiento urbano hacia este sector que cada día se valoriza más, las únicas respuestas que podemos tener como comunidad es fortalecer nuestra identidad como pueblo indígena. Solo la revitalización cultural, las prácticas tradicionales, nuestra lengua materna, la defensa del territorio y nuestro sentido de pertenencia harán frente a todas las situaciones que se presenten hacia el futuro.

Esta misma situación se debe manejar de manera tal que nuestra comunidad se beneficie. Tenemos la capacidad de producir artesanías, vender servicios, fomentar el etnoturismo; así mismo nos organizaremos y prepararemos para ofertar servicios ambientales como la venta de plántulas de especies maderables, aromáticas y medicinales, y de ser viables proyectos de zocriaderos.

Nuestra población goza de un aceptable nivel educativo que nos convierte en una comunidad competitiva ante el mundo occidental y es nuestro interés seguir formando nuestros jóvenes y líderes para que sean ellos los principales impulsores del presente plan de vida.

Las familias serán las encargadas de resguardar y promover la cultura entre todos sus integrantes, la lengua materna debe ser aprendida y utilizada al interior de cada vivienda y entre familias de la misma etnia, las madres y padres enseñarán lo correspondiente a sus hijas e hijos con el objeto de conservar las particularidades de cada etnia; a nivel general se utilizará la lengua Tucano oriental, esta lengua será utilizada en asambleas y también será enseñada por los padres a sus hijos.

Definimos como elementos estructurantes de nuestro Plan de Vida los siguientes:

EL TERRITORIO

LA AUTORIDAD Y AUTONOMIA

LA ECONOMIA

LA CULTURA

LA INFRAESTRUCTURA

7.1 EL TERRITORIO

Actualmente nuestro resguardo se compone de dos porciones de tierra; El Refugio, es una porción pequeña, que utilizamos como sitio de residencia y para unas pocas chagras, y Villa Leonor donde se tienen las chagras. Villa Leonor ya esta parcelada, cada familia tiene su porción de tierra y en ella sus chagras. Una esta distante de la otra y toca atravesar el batallón y someterse a los horarios de paso, por eso la actividad de la chagra no es como se quisiera.

Nuestro propósito es conservar nuestro territorio representado en estas dos porciones de tierra, proteger los humedales, la escasa montaña y sus caños. Así mismo es también nuestro deber reforestar o repoblar con especies de árboles importantes para nuestra cultura como las palmas y maderables.

Existente sitios que no pertenecen a nuestro resguardo pero donde ejercemos algún tipo de actividad importante, tales como: la Laguna de los Cambulos y Bocas de Agua Bonita donde vamos de marisca y pesca, humedales zonas de montañas aledañas donde hacemos recolección de frutos, plantas medicinales, semillas y materias primas para artesanías, entre otras actividades. Solicitaremos a las entidades de control y vigilancia del medio ambiente como la CDA, el INCODER y a la Administración Municipal la definición y conservación de estos sitios, donde nunca se nos niegue el ingreso ni el transito y donde se regule la pesca con malla, por nuestra parte nos comprometeremos hacer uso racional de estos recursos y propenderemos por su conservación.

Somos concientes que nuestra población crece cada día y que en un futuro cercano vamos a necesitar más tierras para vivir. Tenemos grandes ideas de proyecto viables pero para desarrollarlos necesitamos tierras donde establecer estas propuestas, por eso desde ahora nos proponemos en buscar las formas para ampliar nuestro resguardo, preferiblemente con tierras aledañas a las que ya tenemos.

Estrategias Frente a Territorio

- Protección y conservación del Territorio
- Ampliación del Resguardo

<p>Nombre del perfil: AMPLIACIÓN DEL RESGUARDO INDÍGENA DE EL REFUGIO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE</p>
<p>OBJETIVOS.</p> <p>General</p> <p>Cubrir la demanda futura de áreas para la pesca, la agricultura y la marisca para la familias del Resguardo de El Refugio.</p> <p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Adquirir tierras aledaña al Resguardo▪ Disponer de tierras para el desarrollo de proyectos
<p>Metas:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Adquirir los predios del señor Alberto Peña para el Resguardo de El Refugio como parte de la ampliación.▪ Proyectos productivos en nuevas tierras
<p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none">• Definición de prioridades para su adquisición.• Gestiones ante el INCODER, para la inclusión en el programa de Ampliación.
<p>Responsables:</p> <ul style="list-style-type: none">• Capitanía indígena del resguardo,• INCODER• El Gobierno Central.
<p>Valor estimado:</p>
<p>Fuente de financiación:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ INCODER➤ Gobierno Central.
<p>Duración: Cinco (5) años.</p>
<p>Prioridad : Comienzos del año 2006.</p>
<p>Observaciones:</p>

7.2 LA CULTURA

Nuestra comunidad de origen Tucano Oriental nos proyectamos como un pueblo firme culturalmente, con una identidad basada en nuestra lengua materna, las costumbres, creencias y prácticas tradicionales. Así mismo conservaremos las particularidades de cada etnia que conforma nuestra comunidad.

En la familia según su origen resguardarán cada una de las particularidades de su etnia Desano, Siriano, Cubeo, Piratapuyo, Yuruti y otras etnias Tucano oriental. Los padres enseñarán a sus hijos la cacería, las técnicas de cacería, la pesca, las herramientas para la pesca y las actividades de la chagra, los ritos y rezos, así mismo las madres enseñarán a sus hijas la elaboración de la fariña, el casabe, las artesanías, la lengua materna y demás saberes tradicionales encomendados culturalmente a la mujer.

Las personas mayores conocedores de las danzas, los cantos, las historias las enseñarán y practicarán con los jóvenes en espacios especiales que propiciarán la Capitanía.

Los jóvenes por su parte se comprometen a valorar la cultura y la ancestralidad heredada de sus padres, a respetar a sus mayores, a aprender y practicar las danzas y rituales, cantos propios de su etnia.

La capitanía y los comités operativos o de trabajo que se conformen serán promotores del fortalecimiento cultural del resguardo y para ello desarrollarán actividades y proyectos conforme a las orientaciones de los mayores y conocedores de nuestra cultura.

Como una forma de revitalización cultural seguiremos manteniendo estrechas relaciones con los otros resguardos Tucano orientales como Panuré, La Fuga, La Asunción, la Yuquera, resguardos de Miraflores y del Vaupes a través de encuentros periódicos, intercambio de experiencias en medicina tradicional, agricultura, artesanía y la celebración de rituales y ceremonias.

Nombre del perfil: INTERCAMBIO Y FORTALECIMIENTO DE SABERES QUE SOBRE MEDICINA TRADICIONAL, REZOS Y PLANTAS MEDICINALES POSEE LA COMUNIDAD DEL RESGUARDO INDÍGENA DEL REFUGIO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE.
OBJETIVOS General: Recuperar las prácticas ancestrales que sobre medicina tradicional, rezos y plantas medicinales tienen los diferentes grupos étnicos que conforman el resguardo del Refugio través de la construcción de una maloca, donde los sabedores puedan compartir y fortalecer sus conocimientos. Específicos : <ul style="list-style-type: none">➤ Organizar en la comunidad del Refugio un grupos de sabedores que estén dispuestos a intercambiar y consolidar sus conocimientos para trasmitirlos a las nuevas generaciones.➤ Intercambiar saberes con payes, kumus y rezanderos del Vaupés con el fin de complementar y consolidar sus saberes tradicionales, rezos, ritos y ceremonias.➤ Establecer una huerta medicinal con plantas nativas y algunas traídas del Vaupés.
Metas. <ul style="list-style-type: none">➤ Un grupo de sabedores del Resguardo indígena del Refugio➤ Realizar un viaje al Vaupés con el grupo de sabedores, y traer a San José del Guaviare dos expertos que capaciten al grupo de sabedores del Resguardo.➤ Una huerta de plantas medicinales nativas y otras foráneas del Vaupés en el Resguardo del Refugio
Actividades: <ul style="list-style-type: none">➤ Identificar las personas que dirijan y conforman el grupo de sabedores del resguardo➤ Realizar jornadas de trabajo que permitan intercambiar conocimientos e identificar que se tiene y que les hace falta para complementar sus conocimientos.➤ Viajar al Vaupés con el fin de recuperar en su lugar de origen el conocimiento evaluado, de tal manera que permita reconstruir parte de la cultura y de su identidad como pueblo, además de tener la oportunidad de traer diferentes plantas que les permitan tener a la mano sus medicamentos base de los diferentes tratamientos terapéuticos.➤ Realizar talleres con los sabedores del Vaupés por espacio de dos meses en donde se consolide y se recupere el conocimiento ancestral➤ Establecer jornadas de trabajo con el fin de formar la huerta medicinal.
Responsables: <ul style="list-style-type: none">➤ La comunidad➤ Capitanía del resguardo
Valor Estimado:
Fuente de financiación: <ul style="list-style-type: none">➤ Secretaria de cultura➤ Ministerio de Cultura y Protección Social➤ Secretaria de Agricultura y medio ambiente
Duración : Tres años
Prioridad Años 2006, 2007 y 2008.
Observaciones:

<p>Nombre del perfil: RECUPERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES EN DANZA Y MÚSICA DEL RESGUARDO INDÍGENA DEL REFUGIO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE.</p>
<p>OBJETIVOS General: Fortalecer a la comunidad indígena del Refugio mediante la recuperación de las danzas y la música que tradicionalmente han sido manifestaciones de la cultura, la identidad y pervivencia como pueblo. Específicos :</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Organizar en la comunidad del Refugio tres grupos de danzas (adultos, jóvenes y niños), que promuevan los diferentes bailes y costumbres culturales del pueblo Tucano Oriental. ➤ Tener un espacio de encuentro en donde la comunidad consolide sus tradiciones culturales, las valore e integre con las diferentes etnias que conforman el resguardo del Refugio. ➤ Capacitar en danzas, cantos y música propia, comprendiendo también la elaboración de instrumentos musicales, vestidos y accesorios necesarios para los bailes.
<p>Metas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Tres grupos de danzas adultos, jóvenes y niños. ➤ Una semana de encuentro cultural institucionalizada en el Resguardo. ➤ Tres grupos de Danzas indígenas capacitados en las diferentes expresiones culturales, con instrumentos musicales, vestidos y accesorios para las danzas y cantos.
<p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Identificar las personas que dirijan y conformen los diferentes grupos de danzas. ➤ Establecer con la comunidad la fecha, número de días, programa, participantes y labores a realizar, para institucionalizar una semana cultural en el resguardo del Refugio. ➤ Realizar talleres de capacitación en danzas, cantos, tradiciones, elaboración y diseño de los diferentes instrumentos, vestidos y accesorios.
<p>Responsables: La comunidad, La Capitanía del Resguardo</p>
<p>Valor estimado</p>
<p>Fuente de financiación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Secretaria de cultura y Turismo Departamental. ➤ Ministerio de Cultura
<p>Duración : Un año</p>
<p>Prioridad: Año 2006.</p>
<p>Observaciones: El resguardo cuenta con un gran potencial cultural que en la actualidad a grandes rasgos se esta perdiendo</p>

Nombre del perfil: FORTALECIMIENTO DE LAS PRÁCTICAS ARTESANALES DE LA ASOCIACIÓN DE ARTESANOS INDÍGENAS OMÜ, MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE UN PROCESO PRODUCTIVO Y EL ESTABLECIMIENTO DE UNA HUERTA , EN EL RESGUARDO INDÍGENA DEL REFUGIO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE.
OBJETIVOS General: Fortalecer al grupo de artesanos OMÜ consolidando un proceso productivo viable de artesanías, mediante la capacitación y el establecimiento de una huerta de plantas artesanales y tinturas, y la reconstrucción de la maloca en donde los artesanos elaboran sus artesanías. Específicos : <ul style="list-style-type: none">➤ Fortalecer a la comunidad del Refugio y al grupo de artesanos OMÜ con el fin de iniciar una comercialización que le permita a la comunidad vivir de esta labor en el Resguardo.➤ Identificar un proceso productivo artesanal propio de la comunidad del Refugio que sea viable y competitivo en los mercados locales, regionales y nacionales.➤ Capacitar al grupo de artesanos en diferentes técnicas de elaboración, diseño, producción, administración y análisis de costos de las artesanías.➤ Establecer una huerta con plantas para la obtención de fibras y tinturas.➤ Reconstruir y dotar el kiosco en donde se elabora la artesanía y a que se difunda y se enseñe las diferentes técnicas artesanales a la comunidad.
Metas: <ul style="list-style-type: none">➤ Un grupo de artesanos indígenas fortalecido y comercializando a escala nacional.➤ Un proceso productivo artesanal viable y establecido en el Resguardo.➤ Un grupo de artesanos capacitado en las diferentes técnicas de tejido, talla de madera, cestería, cerámica, diseño, producción, tinturas naturales, costos y administración.➤ Una huerta de plantas para la obtención de materias primas artesanales
Actividades: <ul style="list-style-type: none">➤ Realizar talleres y jornadas de trabajo que capaciten a los artesanos en las diferentes técnicas artesanales,➤ Identificar con los artesanos el proceso productivo viable para la comunidad con el fin de especializarse inicialmente y brindar calidad y cantidad.➤ Establecer jornadas de trabajo con el fin de formar la huerta artesanal y reforestar los sitios de recolección de las especies artesanales.
Responsables: <ul style="list-style-type: none">➤ La comunidad,➤ Capitanía del resguardo
Valor Estimado:
Fuente de financiación: <ul style="list-style-type: none">• Secretaria de cultura• Ministerio de Cultura• Secretaria de Agricultura y medio ambiente
Duración : Tres años
Prioridad: Años 2006, 2007 y 2008.
Observaciones:

7.3 LA AUTORIDAD Y LA AUTONOMIA

Nuestro resguardo fortalecerá o creará todos los mecanismos necesarios para que nuestra autoridad sea reconocida y aceptada tanto internamente como externamente para ello fortaleceremos la capitanía del resguardo como única organización político administrativa de El Refugio, esta autoridad no simplemente estará basada en la designación de un cargo sino de la capacidad política, cultural, administrativa de dirigir la comunidad.

La capitanía será ampliada con la participación de coordinadores de sectores operativos que elaborarán y guiarán las actividades concernientes a su sector. Este esquema administrativo y operativo queda de la siguiente manera:

La Asamblea: esta conformada por la totalidad de integrantes del resguardo, es la máxima autoridad, elige la capitanía, orienta las acciones, aprueba los presupuestos, toma decisiones, aprueba el plan de vida y aplica justicia. La Asamblea también es el espacio de concertación.

La Capitanía: esta conformada por el Capitán, el Secretario, el Fiscal y el Tesorero. Los ejecutores de las decisiones de la Asamblea. El Capitán conjuntamente con el coordinador del sector gestiona los proyectos contemplados en el Plan de Vida.

Los sectores: Se conformarán equipos de trabajos donde la Capitanía designara un coordinador del sector. Estos sectores serán:

- Salud,
- Educación,
- Cultura,
- Recreación y Deporte
- Producción.

Estos sectores serán gestores de los proyectos afines a su área y las personas que los integren y los dirijan serán capacitados en todo lo relacionado su área afín y la gestión ante la misma comunidad y las instituciones respectivas.

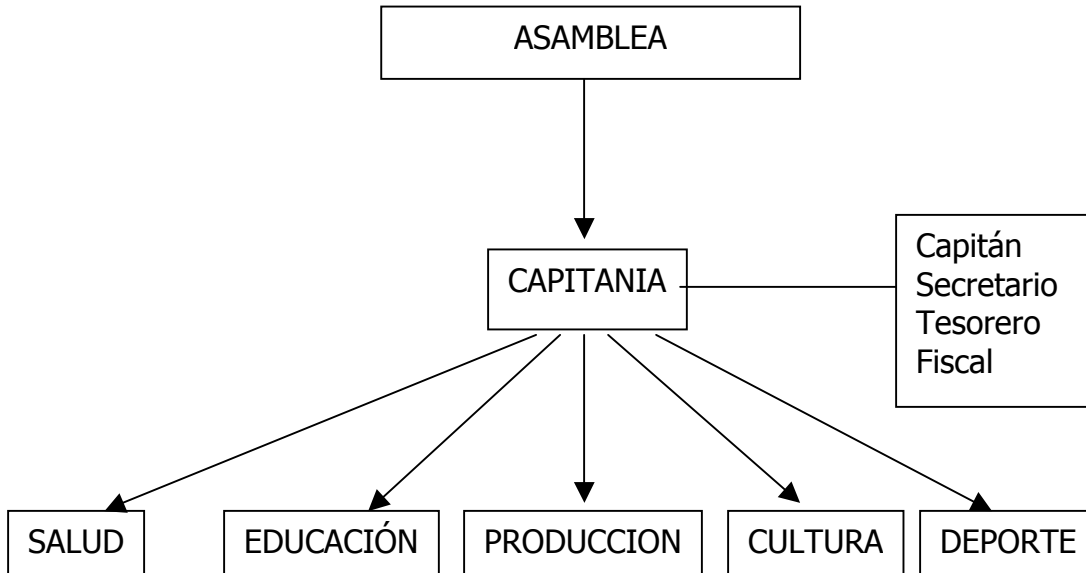
Fortaleciendo nuestros mecanismos de autoridad y participación podremos ejercer una verdadera autonomía, donde tomemos nuestras propias decisiones, regir nuestro destino, elegir lo conveniente de cada situación o propuesta.

Nos trazamos como estrategias en pro del ejercicio de la autoridad y la Autonomía los siguientes:

- Desarrollar todo tipo de acciones que vayan a la búsqueda y mantenimiento de la Unidad como pueblo.

- Capacitación en derechos de los pueblos indígenas, normas reglamentarias a los líderes y capitania.
- Capacitación y formación en actividades productivas relacionadas con los proyectos que queremos desarrollar.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA RESGUARDO DE EL REFUGIO



<p>Nombre del perfil: APOYO AL EJERCICIO ADMINISTRATIVOS Y DE GESTION A PARTIR DE PROCESOS DE FORMACION Y CAPACITACION EN LIDERES DEL RESGUARDO DE EL REFUGIO, MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE</p>
<p>OBJETIVOS General: Mejorar la capacidad administrativa y de gestión del resguardo a partir de la capacitación de sus líderes.</p> <p>Específicos :</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Capacitar a los líderes y futuros capitanes indígenas, en DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, Constitución política de Colombia, legislación indígena, fuero indígena, leyes y tratados, elaboración de proyectos.
<p>Metas : Líderes con capacidad administrativa y de gestión.</p>
<p>Actividades: Organizar talleres, seminario y foros de capacitación, dirigidas a líderes indígenas de la comunidad en diversos temas relacionados con la ejecución de proyectos en la comunidad contemplados en el presente Plan de Vida.</p>
<p>Responsables: Resguardo El Refugio, CRIGUA II, y OPIAC.</p>
<p>Valor estimado</p>
<p>Fuente de financiación: Dirección de etnias, OPIAC, Capitanía</p>
<p>Duración : iniciación año 2007</p>
<p>Prioridad :</p>
<p>Observaciones:</p>

<p>Nombre del perfil: GENERAR INICIATIVAS PRACTICAS Y APLICADAS DE EDUCACIÓN PROPIA EN EL RESGUARDO INDÍGENA DEL REFUGIO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE</p>
<p>OBJETIVOS</p> <p>General Disminuir el impacto cultural generado por los modelos educativos en los niños indígenas, a partir de iniciativas prácticas en la enseñanza y el entendimiento de las culturas occidental y propia.</p> <p>Específicos</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Reformular el PEI escolar de acuerdo con el Plan de Vida Indígena.➤ Fomentar los espacios escolares para el intercambio de conocimientos, transmisión oral, danzas, cantos, mitos y leyendas tradicionales➤ Adecuar los currículos educativos de acuerdo a las prácticas y momentos de enseñanza tradicional de la cultura.➤ Manejar el Bilingüismo, tanto de forma oral como escrita
<p>Metas</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Niños con identidad cultural➤ Modelo etnoeducativo aplicándose➤ Una Escuela agradable culturalmente
<p>Actividades</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Incorporar las decisiones políticas y administrativas de la comunidad en el Plan Educativo Institucional➤ Convocar a los docentes, capitanía, mayores y demás interesados en generar una nueva propuesta educativa en el marco de la cultura, que gradualmente se vaya formulando y aplicando.➤ Concretar con las Secretarías de educación la inclusión de un modelo educativo propio.
<p>Responsables</p> <ul style="list-style-type: none">• Secretarías de educación• Capitanía• Padres de Familia• Líderes.
<p>Valor estimado</p>
<p>Fuente de financiación Secretaría de educación Resguardo ONGs</p>
<p>Duración</p>
<p>Prioridad 2005-2007</p>
<p>Observaciones:</p>

7.4 LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACION

Dentro de los propósitos de nuestra comunidad que ha aceptado la interculturalidad como una forma de vida, donde se apropian elementos de la vida occidental y se mezclan para crear una vida mas adecuada a los tiempos modernos, más aún cuando en nuestro territorio no se consiguen materias primas; vemos necesario dotar nuestras familias de mejores viviendas, adecuadas a nuestros gustos. Así mismo dotar el resguardo de vías de acceso, e infraestructura que beneficie la comunidad.

Estos proyectos han sido discutidos con la comunidad, reparándolas ventajas y desventajas, determinando sus alcances e implicaciones, para finalmente determinar una viabilidad o una alternativa de solución a problemas actuales. Ya contamos con el servicio de energía eléctrica, lo cual es un punto a favor en el desarrollo de varios proyectos que pretendemos desarrollar hacia un futuro cercano.

Nos trazamos como estrategias las siguientes:

- Mejorar las condiciones de vida a partir del mejoramiento de la Vivienda, con diseño adecuados.
- Aumentar la competitividad en la producción agrícola con asistencia técnica y un vehículo para el transporte y Mejoramiento de vías de comunicación
- Dotación del resguardo con un puesto de salud y servicio telefonía
- Construcción de una Maloca para la Capitanía con una unidad administrativa.

Nombre del perfil : CONSTRUCCIÓN DE UNA MALOCA Y UNA SEDE ADMINISTRATIVA EN EL RESGUARDO DE EL REFUGIO, MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE
OBJETIVOS General: Construir un espacio de encuentro comunitario y una sede administrativa para la capitanía del Resguardo. Específicos : <ul style="list-style-type: none">▪ Tener un espacio de encuentro y reuniones comunitarios, en donde se pueda practicar la cultura tradicional, tales como danzas, rituales ancestrales, transmisión de los conocimientos orales etc.▪ Lograr que la capitanía del Resguardo Indígena del Refugio ejerza sus funciones administrativas de manera organizada, contando con los equipos, muebles y enseres de oficina necesarios para dicha labores.
Metas: <ul style="list-style-type: none">▪ La comunidad de El Refugio con un sitio de concentración adecuado a su cultura y la capitanía con una sede administrativa para el ejercicio de sus funciones.
Actividades: <ul style="list-style-type: none">▪ Diseñar los espacios físicos de la maloca y la sede administrativa, así como definir los materiales a ser usados en la construcción.▪ Concentrar la actividad administrativa en la maloca y su sede.
Responsables: <ul style="list-style-type: none">▪ Capitanía de la comunidad▪ Ministerio de Cultura▪ Alcaldía Municipal de San José del Guaviare▪ Gobernación del Departamento.
Valor Estimado: \$
Fuente de financiación: <ul style="list-style-type: none">▪ Ministerio de Cultura▪ Recursos Propios de la Comunidad▪ Secretaria de Cultura y Turismo.
Duración : Seis meses
Prioridad : <ul style="list-style-type: none">▪ A corto plazo (2006)
Observaciones:

Nombre del perfil: ADECUACIÓN DE LA VIA DESDE EL CRUCE HASTA EL RESGUARDO INDIGENA DEL REFUGIO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE.
OBJETIVOS General Mejoramiento de la vía de acceso al Resguardo de El Refugio Específicos <ul style="list-style-type: none">• Contar con una vía en buenas condiciones especialmente en los meses de invierno, época en la cual se dificulta el transporte de la comunidad hacia la capital del departamento.
Metas Una vía transitable y en buenas condiciones.
Actividades <ul style="list-style-type: none">➤ Solicitar a la secretaría de obras públicas el mejoramiento de la vía.➤ Aporte de la comunidad en mano de obra en la apertura de la carretera.➤ Realizar las jornadas de trabajo en la vía.➤ Gestionar el préstamo de la maquinaria ante la secretaría de obras públicas
Responsables <ul style="list-style-type: none">➤ Alcaldía / Gobernación➤ Capitanía
Valor estimado
Fuente de financiación <ul style="list-style-type: none">➤ Alcaldía➤ Gobernación➤
Duración Un año
Prioridad Corto Plazo
Observaciones:

Nombre del perfil:

CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE UN PUESTO DE SALUD CON PERSONAL CAPACITADO. EN EL RESGUARDO INDIGENA DEL REFUGIO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

OBJETIVOS

General

Construir y un puesto de salud, bien dotado con personal capacitado, con el fin de atender adecuadamente las necesidades de salud del resguardo Indígena del Refugio.

Específicos:

Asegurar la permanencia de un Promotor de salud con un sitio adecuado y dotado.

Metas

Un Puesto de salud con la infraestructura adecuada y dotado en instrumentación, equipos y Medicamentos.

Actividades:

- Diseñar la construcción del puesto de salud de acuerdo a las necesidades del Resguardo.
- Concertar entre la Secretaría de salud y la comunidad para aplicar los dos tipos de medicinas (tradicional y occidental).
- La capitanía y la Secretaría de Salud serían los veedores del desarrollo del proyecto.

Responsables

- Capitanía
- Secretaria de Salud Departamental.
- ESE Red de Servicios de Salud de primer Nivel.

Valor estimado

\$

Fuente de financiación:

Secretaria de Salud Departamental
ESE Red de Servicios de Salud Primer Nivel.

Duración:

Prioridad:

Corto plazo

Observaciones:

Mejorar el servicio de salud y reducir las enfermedades mas comunes que se presentan en el resguardo.

<p>Nombre del perfil: MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PARA LA COMUNIDAD INDÍGENA DEL REFUGIO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE</p>
<p>OBJETIVOS</p> <p>General Mejorar la calidad de vida de la comunidad del Refugio a través de una vivienda saludable y digna de acuerdo a las necesidades de cada uno de los habitantes del Resguardo.</p> <p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Diseñar un modelo de vivienda de acuerdo a los usos y costumbres de la comunidad indígena del Refugio ➤ Disminuir enfermedades transmitidas por la mala disposición de las excretas.
<p>Metas</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 26 Viviendas mejoradas con sus respectivas unidades sanitarias. ➤ Zonas comunes adecuadas y diseñadas de acuerdo a lo planeado por la comunidad.
<p>Actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Identificar las necesidades de mejoramiento de vivienda de cada una de las familias del resguardo. ➤ Diseñar la presentación física de las viviendas tradicionales y de la parte comunal. ➤ Construir y adecuar las viviendas y zonas comunes a través de un cronograma con las jornadas de trabajo y los responsables de cada actividad.
<p>Responsables:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Familia del resguardo ➤ Alcaldía ➤ Gobernación
<p>Valor estimado</p>
<p>Fuente de financiación</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Alcaldía ➤ INVICASA ➤ Ministerio de Vivienda y Desarrollo Territorial. ➤ Banco Agrario de Colombia.
<p>Duración :</p>
<p>Prioridad Mediano plazo (6 años)</p>
<p>Observaciones:</p>

7.5 ECONOMIA y PRODUCCION

La alimentación es uno de los temas que mas preocupa a cualquier comunidad. Tener suficiente alimento significa para nosotros estar bien físicamente, saludables, sin preocupaciones, por eso orientaremos todos los esfuerzos familiares y comunitarios en garantizar que cada familia tenga una chagra al menos de una hectárea donde cultive todos los alimentos tradicionales.

La autonomía alimentaria es precisamente eso, ser capaces de producir nuestra propia comida, la que nos gusta y que sabemos sembrar y preparar. Por eso se impondrá como política en el resguardo fortalecer la autonomía alimentaria a través de las chagras tradicionales, donde recuperemos las semillas tradicionales, recuperemos las practicas tradicionales alrededor de la chagra. Esto garantizará la alimentación de nuestras familias con la plena seguridad de consumir productos sanos, libres de químicos por que han sido producidos orgánicamente.

Como estrategias productivas que permitan el ingreso de recursos económicos al resguardo y generen empleo, crearemos microempresas o cooperativas de productos que conocemos tales como el Ají, La Fariña, la Piscicultura, la avicultura, entre otros. Para ello disponemos de todo nuestro conocimiento, la cercanía con la zona urbana de San José y el Servicio de energía eléctrica.

Así mismo queremos iniciar con el estudio de viabilidad y establecimiento de líneas de biocomercio de especies ampliamente conocidas en la comunidad tales como el cachirre, el guio, la iguana, loros, peces y tortugas, también como una estrategia productiva para la consolidación de la economía del resguardo.

El Etnoturismo es otra alternativa económica viable en nuestra comunidad por ello fortaleceremos las acciones de nuestra organización de artesanos OMU, el establecimiento de tiendas o kiscos al interior del resguardo que permitan recibir el turista y ofertar las artesanías, comidas y bebidas típicas y productos agrícolas. El turismo desde hace varios se presenta de manera espontánea en el Resguardo

<p>Nombre del perfil:</p> <p>FORTALECIMIENTO DE LA CHAGRA TRADICIONAL DEL RESGUARDO INDÍGENA DEL REFUGIO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE.</p>
<p>OBJETIVOS</p> <p>General: Fortalecer las chagras tradicionales a nivel familiar como estrategia para la autonomía alimentaría de la comunidad de El Refugio.</p> <p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer en cada familia del resguardo cultivos tradicionales que mejoren la alimentación de las familias del Resguardo del Refugio. • Recuperar las semillas de plantas tradicionales. • Recuperar el conocimiento ancestral alrededor de la Chagra Tradicional en cada una de sus etapas.
<p>Metas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 20 Chagras tradicionales establecidas de 2 hectáreas cada una. • Semillas y prácticas tradicionales recuperadas.
<p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preparar y selección de los terrenos • Establecimiento de un banco de semillas e intercambio • Convites de trabajo para actividades tumba, quema, cosecha. • Reinicio de actividades para la continuidad de la chagra.
<p>Responsables</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capitanía • Jefe de Familia
<p>Valor estimado:</p>
<p>Fuente de financiación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • UMATA • INCODER • Secretaria de Desarrollo Agropecuario • Secretaria de Agricultura Departamental • Ministerio de Agricultura
<p>Duración : Quince (15) años</p>
<p>Prioridad 2005-2006</p>
<p>Observaciones:</p>

Nombre del perfil: APOYO A PROYECTOS PRODUCTIVOS DEL RESGUARDO INDÍGENA DEL REFUGIO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE.
OBJETIVOS General Consolidar la base de la economía del Resguardo del Refugio a través de procesos productivos viables para la comunidad indígena del Resguardo. Específicos <ul style="list-style-type: none">• Definir y establecer procesos productivos en el Resguardo como: La producción de Ají, Fariña, Piscicultura y Avicultura, con sus respectivos canales de comercialización.• Capacitar a los diferentes grupos productivos en administración, costos y técnicas de producción y organización.
Metas <ul style="list-style-type: none">• Al menos tres procesos productivos establecidos y funcionando con grupos de trabajo consolidados.• Integrantes de los Proyectos productivos capacitados en los diferentes procesos administrativos.
Actividades <ul style="list-style-type: none">• Estudios de mercadeo de los productos a ofertar• Conformación de los grupos encargados de cada proyecto productivo.• Capacitación de los grupos en estudios de mercado, Planes de negocio, administración y conformación de empresas.
Responsables: <ul style="list-style-type: none">• La capitanía• La comunidad
Valor estimado:
Fuente de financiación <ul style="list-style-type: none">• SENA• Gobernación• Alcaldía• FONDO MIXTO• Secretaria de Agricultura Departamental• Ministerio de Agricultura.• Resguardo de El Refugio
Duración: Permanente
Prioridad: 2006
Observaciones:

<p>Nombre del perfil: ESTUDIO DE VIABILIDAD Y ESTABLECIMIENTO DE LINEAS DE BIOCOMERCIO EN EL RESGUARDO INDIGENA DE EL REFUGIO</p>
<p>OBJETIVOS</p> <p>General Consolidar la base de la economía del Resguardo del Refugio a través de procesos productivos de biocomercio en la comunidad indígena del Resguardo.</p> <p>Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definir y establecer procesos productivos de biocomercio en el Resguardo como zocriaderos de: Guio, Cachirre, tortuga, iguana, entre otras • Capacitar a los diferentes grupos productivos en administración, costos y técnicas de producción y organización.
<p>Metas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al menos tres procesos productivos establecidos y funcionando con grupos de trabajo consolidados. • Integrantes de los Proyectos productivos capacitados en los diferentes procesos administrativos.
<p>Actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudios de viabilidad de cada una de las líneas • Obtener el certificado de la autoridad ambiental • Conformación de los grupos encargados de cada proyecto productivo. • Capacitación de los grupos en estudios de mercado, Planes de negocio, administración y conformación de empresas.
<p>Responsables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La capitanía • La comunidad
<p>Valor estimado:</p>
<p>Fuente de financiación</p> <ul style="list-style-type: none"> • SENA • CDA, Ministerio de Vivienda y Ambiente • Secretaria de Agricultura Departamental • Resguardo de El Refugio
<p>Duración: Permanente</p>
<p>Prioridad: 2006</p>
<p>Observaciones:</p>

Nombre del perfil: DOTAR DE UN VEHÍCULO PARA EL TRANSPORTE DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS AL RESGUARDO INDÍGENA DE EL REFUGIO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE.
OBJETIVOS General Conseguir un Vehículo para transportar los productos agrícolas y las personas de Villa Leonor al Resguardo y a la zona urbana de San José del Guaviare Específicos <ul style="list-style-type: none">• Mejorar la calidad de vida de la comunidad del Resguardo del Refugio.• Ayudar en el transporte de productos agropecuarios, principalmente en los meses de invierno, donde se hace imposible transportar los productos tanto los de consumo como los de comercialización.• Transportar a los miembros de la comunidad para la realización de sus labores de trabajo.
Metas <ul style="list-style-type: none">• Transportar el personal a los sitios para su labor agropecuaria.• Transportar los productos para la seguridad alimentaria de la comunidad.• Transportar productos hacia la ciudad para su comercialización
Actividades <ul style="list-style-type: none">• Definir que clase de vehículo es el adecuado para la comunidad• Gestionar la adquisición del vehículo.• Cofinanciar con los recursos de transferencia la adquisición del vehículo.
Responsables <ul style="list-style-type: none">• La Capitanía.
Valor estimado
Fuente de financiación <ul style="list-style-type: none">• Dirección Nacional de Estupefacientes• Alcaldía• Gobernación• Sistema General de Participación
Duración Indefinido
Prioridad 2005-2006
Observaciones:

8 ANEXOS

8.1 CENSO DE POBLACIÓN

FLIA	N_PERS	P_NOMBRE	S_NOMBRE	P_APELLIDO	S_APELLIDO
113	1	NELLY		CORDOBA	RODRIGUEZ
113	2	AMELIA		RODRIGUEZ	SUAREZ
113	3	MICHEL	STIWEN	PRADA	CORDOBA
113	4	FRANCY	ALEJANDRA	PRADA	CORDOBA
113	5	DEICY	ALEJANDRA	PRADA	CORDOBA
113	6	MARLON	EDUARDO	PRADA	CORDOBA
114	1	JOSE	LINO	GUAMAN	ROMERO
114	2	ELISABETH		HURTADO	RODRIGUEZ
114	3	JOSE	LINO	GUZMAN	RODRIGUEZ
114	4	JOSE	ALEJANDRO	GUZMAN	HURTADO
114	5	MARIBEL		GUZMAN	HURTADO
114	6	YULI	CAROLINA	GUZMAN	HURTADO
114	7	YENI	LORENA	GUZMAN	HURTADO
114	8	DUBERNEY		GUZMAN	HURTADO
114	9	MARIA	ELIZABETH	GUZMAN	HURTADO
115	1	MARCOS		RODRIGUEZ	RODRIGUEZ
115	2	MARTA	ALICIA	RODRIGUEZ	RAMOS
116	1	PEDRO		HERNANDEZ	HERNANDEZ
116	2	LIGIA		VASQUEZ	DESANA
116	3	CARLOS		HERNANDEZ	VILLA
117	1	BERNARDITA		RAMIREZ	LIMA
117	2	ROBERTO		PERAFAN	ACUÑA
117	3	JOSE	HEIDER	PERAFAN	RAMIREZ
117	4	ADRIAN	ALONSO	PERAFAN	RAMIREZ
117	5	YIMI	ANDRES	PERAFAN	RAMIREZ
117	6	GINA	NATALIA	PERAFAN	RAMIREZ
117	7	ROBERTO		PERAFAN	RAMIREZ
118	1	ALGELICO		BOLIVAR	DASILVA
118	2	FRANCISCA		DASILVA	PEYOTO
118	3	ORLANDO		BOLIVAR	DASILVA
118	4	DEYLI	DAYANA	BOLIVAR	DAYANA
118	5	ELVIA	LIGIA	BOLIVAR	DASILVA
118	6	DARIEN	MAURICIO	BOLIVAR	DASILVA
118	7	HEISET	BIBIANA	BOLIVAR	DASILVA
118	8	ALBA	NELLY	BOLIVAR	DASILVA
118	9	NIVER	YONILTON	BOLIVAR	DASILVA
118	10	LUZ	YAIRA	BOLIVAR	DASILVA
118	11	KARELI	VALENTINA	BOLIVAR	DASILVA
118	12	LUIS	EDUARDO	BOLIVAR	DASILVA
118	13	JOSE	GABRIEL	BOLIVAR	DASILVA
119	1	TULIO	ALFREDO	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ
119	2	GULLERMO		SANCHEZ	MOTA
120	1	OTONIEL		SILVA	RIVERA
120	2	ANGELICA	MARIA	RODRIGUEZ	SIRIANO
120	3	RUTH	JEIDY	SILVA	RODRIGUEZ
120	4	IVAN	FABIAN	SILVA	RODRIGUEZ

FLIA	N_PERS	P_NOMBRE	S_NOMBRE	P_APELLIDO	S_APELLIDO
121	1	RAFAEL		RODRIGUEZ	RODRIGUEZ
121	2	GILMA		SUAREZ	VILLA
121	3	DIEGO	FRANCISCO	RODRIGUEZ	SUAREZ
121	4	RAFAEL	ALEXANDER	RODRIGUEZ	SUAREZ
121	5	MARCOS	SANTIAGO	RODRIGUEZ	SUAREZ
121	6	GILMA	JHOANA	RODRIGUEZ	SUAREZ
122	1	LEONARDO		VELEZ	DESANO
122	2	MERY		RIVERA	FORERO
122	3	JUDITH	MARITZA	VELEZ	RIVERA
122	4	JULIA		VELEZ	RIVERA
122	5	JEISON	ALERTO	VELEZ	RIVERA
122	6	VANESSA		VELEZ	RIVERA
123	1	JACINTO		FUNCIANO	VIOLETA
123	2	ELVIRA		VLAENCIA	
123	3	MARYI	ROCIO	FUNCIANO	QUINTERO
123	4	JUANA		VALENCIA	
124	1	MANUEL		GARCIA	GARCIA
124	2	GRISCELDIA		RODRIGUEZ	RODRIGUEZ
124	3	LIDA	GRISETH	GARCIA	RODRIGUEZ
125	1	JAIME		RODRIGUEZ	SUAREZ
125	2	OLGA	DE JESUS	VASQUEZ	HERNANDEZ
125	3	PAOLA	ANDREA	RODRIGUEZ	VASQUEZ
125	4	TATIANA		RODRIGUEZ	VASQUEZ
126	1	ERNESTO		RODRIGUEZ	RODRIGUEZ
126	2	FLOR	ADELAIDA	VASCA	BRICEÑO
126	3	LUCERO		RODRIGUEZ	VASCA
127	1	GERMAN	FELIPE	VELEZ	HERNANDEZ
127	2	DEYANIRA		VASCA	BRICEÑO
127	3	NIDIA	ABIGAIL	VELEZ	VASCA
127	4	DANNY		VELEZ	VASCA
127	5	JHON	EDUARD	VELEZ	VASCA
127	6	JAIBER	FABIAN	VELEZ	VASCA
128	1	NAZARIA		HERNANDEZ	HERNANDEZ
128	2	DARIO		HERNADEZ	HERNANDEZ
128	3	MARIA	GENOVEVA	HERNANDEZ	HERNANDEZ
128	4	HUBER	ALBEIRO	BERNAL	HERNANDEZ
128	5	EDWIN	ALEXANDER	BERNAL	HERNANDEZ
128	6	SANDRA	PATRICIA	BERNAL	HERNANDEZ
129	1	JAIME	BERNARDO	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ
129	2	MILENA		NARIÑO	GAITAN
129	3	JAIME	ALFONSO	RODRIGUEZ	NARIÑO
129	4	JOAO	BERNARDO	RODRIGUEZ	NARIÑO
129	5	AIMARA		RODRIGUEZ	NARIÑO
130	1	ALFONSO		NARIÑO	PALMA
130	2	ILSA	PATRICIA	NARIÑO	GAITAN
130	3	NAYELI	ROMELIA	NARIÑO	GAITAN
130	4	CLARA	LETTY	NARIÑO	GAITAN

Plan de Vida / 2005 / Resguardo Indígena de El Refugio

FLIA	N_PERS	P_NOMBRE	S_NOMBRE	P_APELLIDO	S_APELLIDO
131	1	JESUS		RODRIGUEZ	RODRIGUEZ
131	2	ARACELI	DE JESUS	JARAMILLO	URIBE
131	3	HERMES		RODRIGUEZ	JARAMILLO
131	4	MARIA	ROXANA	RODRIGUEZ	JARAMILLO
131	5	ARLEY	OSWALDO	RODRIGUEZ	JARAMILLO
132	1	NICOLAS	ALFONSO	RODRGUEZ	JARAMILLO
132	2	NILSA		BRAGA	HERNANDEZ
132	3	LIDIA	FERNANDA	RODRIGUEZ	BRAGA
133	1	EMILIO	DE JESUS	JARAMILLO	URIBE
133	2	ELENA		RIVERA	FORERO
133	3	FREDY	ALEXANDER	JARAMILLO	RIVERA
133	4	BAUDILIO		JARAMILLO	RIVERA
133	5	ALCIBIADES	ANTONIO	JARAMILLO	RIVERA

8.2 ACTA DE APROBACIÓN

DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
MUNICIPIO SAN JOSE DEL GUAVIARE
RESGUARDO INDÍGENA DE EL REFUGIO

ASAMBLEA DE SOCIALIZACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN VIDA INDÍGENA
2005 - 2020

ACTA DE APROBACIÓN

La Asamblea Comunitaria del Resguardo
Indígena el Refugio. Se reunió el día 26 de
Junio del 2005, siendo las 10:00 am, en la Caseta
Comunal, con el fin de aprobar el plan de
Vida Indígena Vigencia 2005 - 2020

Orden del día

1º Saludo y palabras del Sr. Capitan: Rafael
Rodriguez

2º Socialización del plan de Vida

3º Aprobación del plan de Vida
Desarrollo.

1. El Sr. Capitan de la Comunidad saludo a To.
dos los Presentes y le informo que la reunión
era para aprobar el plan de Vida, agradecio
a la Comunidad por su asistencia y colaboración.

2º El Dr. Nelson Montero, coordinador del plan de

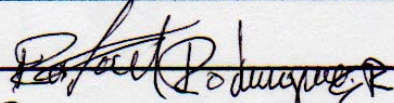
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
MUNICIPIO SAN JOSE DEL GUAVIARE
RESGUARDO INDÍGENA DE EL REFUGIO

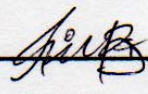
ASAMBLEA DE SOCIALIZACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN VIDA INDÍGENA
2005 - 2020

ACTA DE APROBACIÓN

Vida. Socializó el Documento del plan de Vida, la Comunidad sugirió incluir lo siguiente: Periodo de Gobierno de Capitania, 2 años con opción de reelección pero después de un periodo y la inclusión del Proyecto de Elaboración del manual de Convivencia de la Comunidad.

3: Acto seguido, la Asamblea Comunitaria aprueba de forma Unanime el plan de Vida 2005 - 2020; y en Constancia firma la presente acta, el día 26 de Junio del 2005, siendo las 11:30 Am. Se dio por Terminado la Reunion.


RAFAEL RODRIGUEZ R.
CAPITAN


NICOLAS ALFONSO RODRIGUEZ
SECRETARIO.

SE ANEXA: FIRMAS DE LA COMUNIDAD ASISTE:

DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE
RESGUARDO INDÍGENA DE EL REFUGIO

ASAMBLEA DE SOCIALIZACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN VIDA INDÍGENA
2005 - 2020

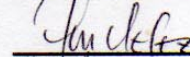
NOMBRES Y APELLIDOS

FIRMA

MICHAEL PRADA CORDOBA.




GERMAN VELEZ M.



ERNESTO RODRIGUEZ P.



LEONARDO VÉLEZ D.



Hansel Garcia G.



Luis Antonio Bolivar



• Adrian Alonso peralta Ramirez.



Ilsa patricia Naniño Canton



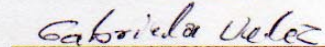
Nayely Naniño Canton



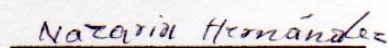
Lucila Briceno



Gabriela Velez.



Nazaria Hernandez



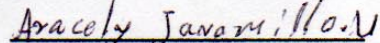
Miryam Velez Hernandez



Trinidad Jesús Valencia



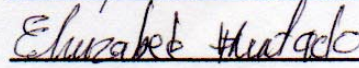
ARACELI JARAMILLO URIBE



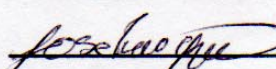
NELLY CORDOBA RODRIGUEZ



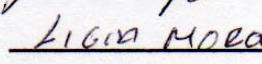
Elizabeth Hurtado



Joseline gonzalez



Ligia Mora



DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE
RESGUARDO INDÍGENA DE EL REFUGIO

ASAMBLEA DE SOCIALIZACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN VIDA INDÍGENA
2005 - 2020

NOMBRES Y APELLIDOS

FIRMA

ELENA RIVERA F.	ELENA RIVERA.
Nilsa Brago Hernandez	Nilsa Brago
MARIA HERNANDEZ.	MARID. H.
MARCOS RODRIGUEZ.	MARCOS R.
AMELIA RODRIGUEZ	AMELIA RODRIGUEZ
JESUS RODRIGUEZ	JESUS RODRIGUEZ
OLGA UASQUE	OLGA. UASQUE.
Adoniso Naveo Palma	Adoniso Naveo
PEPPO HERNANDEZ	PEPPO HERNANDEZ.
Rafael Rodriguez	Rafael Rodriguez
Deyanira Vasca	Deyanira Vasca
marzi Bocia	Funciano Balencia
Elvira	Balencia
Emilio Jaramillo	Elif Jaramillo
Baudilio Jaramillo	Baudilio Jaramillo
Alciudades Jaramillo	Alciudades Jaramillo
Gilma Suarez Sug	Gilma Suarez
Nicolas Alfonso Rodriguez	Nicolas Alfonso Rodriguez
JULIO ALFREDO RODRIGUEZ	Julio Alfredo

DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE
RESGUARDO INDÍGENA DE EL REFUGIO

ASAMBLEA DE SOCIALIZACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN VIDA INDÍGENA
2005 - 2020

NOMBRES Y APELLIDOS

FIRMA

Jaime B. Rodriguez

IVAN D. NABIÑO GAITAN

DAVID H.

Francy Alejandra Prada Cordoba

DEISY ALEXANDRA PRADA CORDOBA

Amelia Rodriguez Zúñiga

• Nari Luz Volca Briceño

Flor Adelaida Vasca Briceño

DIEGO FRANCISCO RODRIGUEZ S.

FABER DONSO BERNAL ~~Hernández~~

